

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

TESIS PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA
POR

MANUEL MONTÚFAR MIRANDA

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1,997

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

02.
T(819)
C.A

**JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Arq. Julio René Corea y Reyna
Vocal I Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal II Arq. Víctor Hugo Jáuregui García
Vocal III Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
Vocal IV Br. Alberto Sarazúa Gali
Vocal V Br. Edgard Barrientos Girón
Secretario Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano Arq. Julio René Corea y Reyna
Examinador Arq. Miguel Angel Santa Cruz
Examinador Arq. Marco Antonio Rivera Mendoza
Secretario Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

Asesor Arq. Carlos Francisco Lemus

DEDICATORIA

A DIOS *Arquitecto del Universo, por su infinito amor y bondad*

A MI PATRIA GUATEMALA

A MIS PADRES *Lesvia Elizabeth Miranda Rodas*

María Rodas Santizo

José Juárez Rangel

Con todo mi amor, como recompensa a su esfuerzo.

A MIS TÍOS *Rafael Miranda Rodas*

María Luisa Miranda Rodas

Avilio Guigui Mairén

Zoila Miranda Rodas

Arnulfo Juárez Rodas

Por su apoyo moral.

A MIS PRIMOS *Adelaida, Brenda, Guayo (Q.E.P.D.), Isabel, Sandra, Edgar,*

Glenda, Jorge, Dora, Carlos, Duglas, Alejandra, Elisa, Jonás.

Con aprecio.

A MI NOVIA *Zayra del Carmen Pérez Cruz*

Por su amor y comprensión.

Al *Arquitecto José Luis Menéndez Ronquillo y Familia*

Por su apoyo incondicional.

A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO

A la promoción 1,989 del Fischmann, en especial a,

Luis López, Juan Urbina, Rafael Pinelo, Leonel López,

Raul Hernández, Juan Fco. Aguilar,

AGRADECIMIENTOS

Al personal del Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, por su apoyo moral y muestras de compañerismo, en especial a Emma, Auri, Doña Auri, Mabel, Nery.

Al personal Técnico y Administrativo de la División de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos, por su ayuda y apoyo.

A mis compañeros de E.P.S., en especial a María López y Francisco Valdéz.

A mis compañeros de la D.I.G.I., Miguel Ángel, Luis Olayo, Mabel Hernández, Alba Marina, María Antonia.

Al Arquitecto Carlos Francisco Lemus, por su valiosa asesoría.

A los Centros Educativos, Colegio Evangélico Bethesda, Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fischmann, Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A todas las personas que de una u otra manera me ayudaron a conseguir este logro.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE TESIS

1. DEFINICIÓN

2. OBJETIVOS

- 2.1 Objetivo General
- 2.2 Objetivos Particulares
- 2.3 Objetivo Académico

3. JUSTIFICACIÓN

4. ANTECEDENTES

5. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

- 5.1 Delimitación Teórica
 - a) Aspectos Legales
 - b) Aspecto Físico
 - c) Aspecto Social
 - d) Antecedentes Históricos
- 5.2 Delimitación Espacial
- 5.3 Delimitación Temporal
- 5.4 Delimitación del Trabajo de Campo
- 5.5 Delimitación del Anteproyecto

6. METODOLOGÍA

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL

I.1 TEORÍAS DE REVITALIZACIÓN

- I.1.1 La Nueva Guatemala de la Asunción
 - a) El asentamiento de estructuras previas al traslado de la Capitanía General de Centroamérica
 - b) El traslado de la Capitanía General
 - c) Ocupación de la Traza
 - d) Densificación de la Traza

I.2 CONCEPTUALIZACIÓN

- I.2.1 Cultura
- I.2.2 Patrimonio Cultural
- I.2.3 Identidad Cultural
- I.2.4 Conservación
- I.2.5 Renovación Urbana
- I.2.6 Revitalización
- I.2.7 Senda
- I.2.8 Borde
- I.2.9 Remates

MARCO LEGAL O NORMATIVO

I.3 ESFERA NACIONAL

- 1.3.1 Constitución Política de la República
- 1.3.2 Ministerio de Cultura y Deportes
- 1.3.3 Decreto 425 del Congreso de la República 19 de Sep. 1947
- 1.3.4 Instituto Guatemalteco de Turismo
- 1.3.5 Comisión Nacional del Medio Ambiente

1.3.6 Reglamento Municipal

a) Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad Metropolitana

b) Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Municipalidad Metropolitana

1.3.7 Universidad de San Carlos de Guatemala

I.4 ESFERA INTERNACIONAL

1.4.1 Cartas, normas y recomendaciones internacionales

1.4.2 Conclusión

CAPÍTULO II

CONTEXTO TERRITORIAL

II.1 CONTEXTO URBANO

II.1.1 Posición Geográfica

II.1.2 Condiciones Naturales

a) Sismicidad

b) Orografía

c) Clima

II.1.3 Extensión Territorial

II.1.4 Sistema Vial

II.1.5 Transporte Urbano

II.1.6 Uso del Suelo

II.2 CONTEXTO PARTICULAR DE LA ZONA 1

II.2.1 Uso del Suelo

II.2.2 Equipamiento

II.2.3 Sistema Vial de la zona 1

II.2.4 Población

II.2.5 Servicios Básicos

II.2.6 Tipo de Vivienda

II.2.7 Ingresos Económicos

CATITULO III

III.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

III.3.1 Ministerio de Cultura y Deportes

III.3.2 El Instituto de Antropología e Historia

III.3.3 El Instituto Guatemalteco de Turismo

III.3.4 Consejo Consultivo de Centro Histórico-Municipalidad

III.3.5 El Departamento del Centro Histórico-Municipalidad

III.3.6 Renacentro, un esfuerzo Interinstitucional.

CAPÍTULO IV

MARCO HISTÓRICO

IV.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

IV.1.1 Período previo al traslado de la Ciudad

IV.1.2 Fundación de la Ciudad de Guatemala

IV.1.3 Período de la Fundación a la Independencia

IV.1.4 Período de la Independencia a la Época Liberal

IV.1.5 Período de la Época Liberal a la Revolución de 1,944

IV.1.6 Período de la Revolución de 1,944 a la Época Actual

IV.1.7 Cuadro Resumen

IV.2 ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

IV.2.1 Cuadro Resumen

CAPÍTULO V

REALIDAD DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

V.1 CONFORMACIÓN DEL BARRIO DE PALOMO (hoy Avenida Centroamérica)

V.2 CONCEPCIÓN URBANO- ARQUITECTÓNICO DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

V.3 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

V.4 COMPONENTE FUNCIONAL

- V.1 Uso del Suelo
- V.2 Infraestructura
- V.3 Vialidad
- V.4 Población

V.5 COMPONENTE MORFOLÓGICO

- V.5.1 Traza
- V.5.2 Manzanas
- V.5.3 Avenida y Calles
- V.5.4 Fragmentación de Lotes
- V.5.5 Imagen Urbana
 - a) Senda
 - b) Borde
 - c) Remates

V.6 COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

- V.6.1 La Arquitectura Art- Deco

V.7 COMPONENTE FÍSICO

- IV.7.1 Deterioros Físicos
- IV.7.2 Deterioros Espaciales
- IV.7.3 Deterioros Conceptuales

V.8 COMPONENTE RECREATIVO COMO POTENCIAL

- IV.8.1 Necesidad de contacto con áreas verdes
- IV.8.2 Búsqueda social del tiempo libre
- IV.8.3 Necesidad de actividades variadas en el tiempo libre

V.9 MATRICES DE DIAGNOSTICO

CAPÍTULO VI

VI. 1 PREMISAS DEL ANTEPROYECTO

VI.1.1 AMBIENTALES

VI.1.2 FUNCIONALES

VI.1.3 MORFOLÓGICAS

VI.1.4 TECNOLÓGICAS

VI.1.5 PATRIMONIALES

ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN URBANA

VI.2 DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO

VI.2.1 OPERACIONES A REALIZAR EN LA RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS EN MAL ESTADO Y/O CON ALTERACIONES

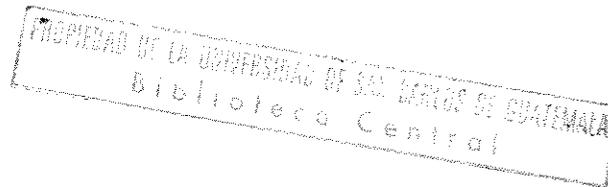
- VI.2.1.1 Liberación*
- VI.2.1.2 Consolidación*
- VI.2.1.3 Reintegración*
- VI.2.1.4 Integración*

**VI.2.2 OPERACIONES A REALIZAR EN EL ESPACIO URBANO
COMPRENDIDO POR EL ÁREA DE CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR**

- VI.2.2.1 Área de Circulación Peatonal y Estar*
- VI.2.2.2 Área de Circulación Vehicular*

VI.2.3 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA

- VI.2.3.1 Plantas - propuesta*
- VI.2.3.2 Elevaciones - Propuesta*
- VI.2.3.3 Apuntes espacios escenográficos - Propuesta*
- VI.2.3.4 Detalles de Mobiliario Urbano*
- VI.2.3.5 Presupuesto de costos y Materiales.*



VI.2.4 ACTIVIDADES PARA EL MANTENIMIENTO DEL PROYECTO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Modelo de boleta de levantamiento a la población residente

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Lo que se conoce como Avenida Centroamérica, se encuentra ubicada dentro de lo que hoy se denomina Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, según se afirma en el departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala y el Instituto de Antropología e Historia, por lo que constituye parte del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de la Ciudad de Guatemala.

Para el traslado de la ciudad de Guatemala a principios del año de 1,776, el sector conocido mas tarde como Llanos de Palomo, se ubicaba para ese entonces en las afueras de la ciudad, además de se un sector en el cual se formaba una laguna por el desnivel del terreno, por lo que no era un terreno apto para la ubicación de viviendas.

El crecimiento desmedido de la población a partir de los años de 1,900, acompañado de algunos desastres naturales, propició el ensanchamiento y crecimiento de la parte central de la ciudad de Guatemala. A partir de estos y otros cambios en la estructura social, cultural y económica de la población de la Ciudad de Guatemala y, llegando hasta nuestros días, el deterioro de la calidad de vida de los habitantes y específicamente de la zona 1 de la ciudad capital, es evidente, además de la falta de inversión en el mantenimiento y mejoramiento del área urbana.

El contraste en el uso del suelo es notorio, pues ahora va dirigido la utilización del espacio como medio de comercialización, sustituyendo las antiguas edificaciones, por modernos edificios que servirán a sus propietarios como medio de obtención de recursos económicos, sin darse cuenta que el valor histórico, arquitectónico, cultural y urbano que estas edificaciones poseen, puedan ser utilizados y explotados como valores de potencial económico.

GENERALIDADES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. DEFINICIÓN :

Una propuesta de revitalización específica para un sector, el cual se ubica dentro de los límites de un Centro Histórico, se hace dentro del marco de recuperación o rescate total del Centro Histórico, es así como ya se realizan los primeros esfuerzos por varias instituciones que trabajan mediante convenios de cooperación que conforman un esfuerzo interinstitucional, entre estas instituciones están la Universidad de San Carlos por medio de la Facultad de Arquitectura, el Instituto Guatemalteco de Turismo, la Municipalidad de Guatemala y el Instituto de Antropología e Historia.

De esta manera es factible la presentación de la presente propuesta de revitalización de la Avenida Centroamérica, pues podrá ser considerada dentro del rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Divulgar la importancia que posee el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, en el desarrollo sociocultural de la población que lo habita, así como proponer criterios para su tratamiento.

2.2 OBJETIVOS PARTICULARES:

a) Evaluar y determinar el valor cultural, urbanístico y arquitectónico del patrimonio inmobiliario de la Avenida Centroamérica de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala (sector conocido anteriormente como Barrio de Palomo), y determinar el grado de deterioro al que se encuentra sometida.

b) Proponer un anteproyecto de revitalización urbana para la Avenida Centroamérica, tratando de recuperar la identidad del sector, que permita mejorar la imagen urbana tradicional que le corresponde, aprovechando la capacidad instalada que posee, sugiriendo los usos de la situación actual, pero tratando que los mismos sean compatibles con la cultura del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

2.3 OBJETIVO ACADÉMICO:

Mediante la elaboración de la tesis de grado, se contribuya a promover el rescate y conservación del patrimonio arquitectónico de la Avenida Centroamérica.

Los anteriores objetivos se pretenden alcanzar bajo el siguiente propósito general:

“Rescatar el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, en el sentido de que su capacidad instalada sea aprovechada al máximo para el cumplimiento de las funciones que le corresponden en relación con el resto del área metropolitana y del país”, como indica el Arq. Fernando Masaya en la publicación de la FARUSAC de Noviembre de 1990, “La renovación urbana del centro histórico de la ciudad de Guatemala”.

3. JUSTIFICACIÓN

a) La revitalización de la Avenida Centroamérica y sus alrededores es necesaria por ser parte del patrimonio urbano, arquitectónico y cultural de la Ciudad de Guatemala, además de poseer una historicidad particular por su forma de surgimiento, evolución y transformación hasta nuestros días; presenta una peculiar traza urbanística.

b) Dicha avenida, también conserva aún, características singulares de vida comunitaria, de intercambio recreación pasiva, recreación activa, tradición y

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

gastronomía popular, y es aquí donde la revitalización persigue evitar el deterioro de la calidad de vida y el mantenimiento de estas costumbres y actividades.

c) La Avenida Centroamérica, es una de las pocas calles o avenidas que posee la incorporación de vegetación en su extensión, misma que le permite una mejor integración con la arquitectura existente en el lugar. Además, posee uno de los gabaritos más grandes existentes en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

4. ANTECEDENTES

La importancia que el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala ha cobrado en los últimos años, se debe a las diversas iniciativas de rescate que han planteado distintas instituciones, que han visto cómo el Centro Histórico se deteriora cada día más, con la alteración, mutilación y pérdida de un sin número de inmuebles de valor. Una de estas iniciativas es la planteada por la Facultad de Arquitectura, por medio del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA), con el apoyo de la Dirección General de Investigaciones de la USAC (DIGI); el planteamiento del presente trabajo surge como parte de esa iniciativa.

5. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

5.1 DELIMITACIÓN TEÓRICA

a) ASPECTOS LEGALES:

Se verificará en el Instituto de Antropología e Historia así como en el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala si en la Avenida Centroamérica entre trece (13) y dieciocho (18) calles de la zona 1,

existen inmuebles que estén considerados como Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Guatemala, y se realizará un inventario de dichos inmuebles.

b) ASPECTO FÍSICO:

b.1) Se analizará la localización de la Avenida Centroamérica respecto al Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, así como el papel que le corresponderá desempeñar en el futuro.

b.2) Se analizará la infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano existente del lugar.

b.3) Se analizarán las edificaciones más representativas del sector como ejemplo de la arquitectura existente en el lugar, ya que representan parte de un movimiento estilístico de una época en particular de la arquitectura en la Ciudad de Guatemala, de las cuales se realizará un inventario.

c) ASPECTO SOCIAL:

c.1) Se realizará un análisis del uso del suelo de la Avenida Centroamérica, mediante el levantamiento de campo.

c.2) Análisis cultural: tradiciones, costumbres, vida comunitaria, a lo largo de dicha avenida.

d) ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Se presenta una síntesis del proceso de urbanización del Barrio de Palomo, sector conocido hoy como Avenida Centroamérica, desde los años de 1,900 hasta nuestros días, así como una reseña del proceso histórico-cultural

en torno a la arquitectura del sector de lo que ahora conocemos como Avenida Centroamérica.

5.2 DELIMITACION ESPACIAL :

Marco de Referencia: El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala comprende, de la Avenida Elena, hasta la 12 avenida y de la 1era. calle hasta la 18 calle de la zona 1. Esta delimitación fue realizada por el proyecto de investigación, "Estudios de base para el Reconocimiento y Evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala", del Centro de Investigaciones de la Universidad de San Carlos. (ver plano No.4 en anexo II)

Objeto de estudio: Para el presente trabajo de tesis se analizará la Avenida Centroamérica de la 13 calle hasta la 19 calle de la zona 1 de la ciudad de Guatemala, esto debido a que dentro de la misma delimitación mencionada en el marco de referencia, se incluye a la 19 calle como un área de transición, misma que para el presente trabajo constituye parte importante del equipamiento comunitario del sector, así como de la continuidad física, estilística y vial de la Avenida mencionada.

5.3 DELIMITACION TEMPORAL :

Se realizará un análisis de la evolución histórica cultural, así como un análisis de la arquitectura del lugar desde los años 1,900, hasta la época actual.

5.4 DELIMITACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO :

Información general de las construcciones más representativas de la arquitectura del lugar, por medio de levantamiento gráfico, así como por medio de encuestas y entrevistas a los usuarios de las viviendas.

5.5 DELIMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO :

- a) Adecuación de la imagen urbana mediante un tratamiento de las fachadas de algunas de las edificaciones más representativas de la Avenida Centroamérica.
- b) Propuesta de integración del espacio urbano, incluyendo la variable ambiental con las construcciones en general de la Avenida Centroamérica.
- c) Se realizará el análisis de una de las viviendas, se analizará su distribución actual, y si fuere necesario, se propondrá su remodelación o ampliación.

6. METODOLOGÍA :

El estudio se llevará a cabo en forma conjunta tres diferentes etapas, una teórica, una práctica y otra analítica.

En la etapa teórica se realizará una investigación de los conceptos que definen el tema de estudio mismos que servirán para caracterizar el valor patrimonial de la Avenida Centroamérica. Se hará una síntesis del proceso histórico-cultural de formación del antiguo Barrio de Palomo hasta llegar a lo que hoy conocemos como Avenida Centroamérica. También se estudiarán las legislaciones existentes sobre protección y conservación tanto nacionales como internacionales.

En la siguiente etapa práctica, se recopilará información por medio de cuatro técnicas de investigación: levantamiento físicos, fotografía, entrevista y observación directa. El contenido de esta etapa será:

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

- a) *Planos de la Ciudad de Guatemala desde su fundación, hasta el surgimiento del Barrio de Palomo, hoy Avenida Centroamérica.*
- b) *Plantas catastrales y elevaciones a escala de todos los inmuebles de la Avenida Centroamérica.*
- c) *Caracterización social, y cultural de las familias entrevistados y encuestadas que residen en la edificación.*
- d) *Análisis físico, funcional y de ocupación del espacio de las viviendas.*
- e) *Análisis de los sistemas constructivos predominantes y materiales.*

Por último en la tercera etapa se procesará toda la información recabada, se analizará, sintetizará y se obtendrá un programa de necesidades, y con base en ello se planteará un anteproyecto para la revitalización de la Avenida Centroamérica, que contenga normas de regulación y al mismo tiempo alternativas o propuestas de mejor utilización del espacio.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL

Dentro del campo de la revitalización existe una diversidad teórica, que nos permite conocer algunos parámetros que deben intervenir en cualquier propuesta de rescate de alguna área histórica, misma que debe manejarse dentro del campo conceptual aplicado al área de estudio.

1.1. TEORÍAS DE REVITALIZACIÓN :

Como indica Ramón Gutiérrez en su publicación *Centros Históricos de América Latina*, “los centros históricos conforman áreas homogéneas que confieren identidad a sus habitantes, también le dan carácter y valor a su cultura a través del tiempo. Una de las expresiones reales del urbanismo en Hispanoamérica es la centralidad que caracteriza la conformación de los núcleos generadores urbanos en torno a la Plaza Mayor de la cual partían calles y estructuraban manzanas y solares. La expansión y saturación de la traza determina que a veces, el Centro Histórico no tiene continuidad física dentro de la ciudad y por ende, nos presenta áreas dispersas que merecen criterios específicos de intervención, además de la variable que interviene decisivamente que es la época de ocupación y construcción de los inmuebles”.

“Cuando se habla de barrios históricos, se refiere a áreas histórico-culturales, los cuales confieren identidad únicamente a sus propios habitantes o los de los barrios más próximos, mientras que un “centro histórico”, da identidad a toda una ciudad en la cual surgen una infinidad de cambios, pero durante los cuales no se pierde la cultura de sus inicios”.

Casos de grandes metrópolis, como México o Buenos Aires, donde los habitantes reconociendo la idea de centralidad y de la presencia de un centro histórico se complementan en América con otras ciudades donde el área

central mantiene valores culturales, pero los mismos han perdido significado de identidad en buena parte de sus habitantes. Esto sucede nítidamente en Lima, donde los habitantes de mayores ingresos se han trasladado a sectores residenciales autosuficientes como Miraflores, San Isidro, Chorrillos, perdiendo el contacto de referencia con el área central. (1)

Como se refiere Ramón Gutiérrez en su libro *Centros Históricos de América Latina*, debemos pensar para quién se debe rescatar un centro histórico, pero antes de ello tendremos que definir que la recuperación o rescate del centro histórico se realiza en función de la identidad cultural de quienes lo conforman; la recuperación entonces será para los habitantes de la ciudad, y en orden de prioridad se tendrá que realizar lo siguiente:

- a) “Privilegiar a los residentes del área en estudio, que aún con sus limitaciones económicas, son los que han posibilitado que este sector sea rescatado mediante su revitalización”.
- b) “Seguidamente a quienes usan el “centro histórico”, para sus actividades cotidianas y requieren, por ende, servicios y equipamiento acorde a sus necesidades”.
- c) “Luego debemos atender al resto de los habitantes de la ciudad en medida que el esporádico uso de éstas áreas les permite su identificación y la definición de una imagen de su ciudad”.
- d) “Por último, aparece el turismo como destinatario de nuestra preocupación aunque su dinámica económica se vea propiciada también por la estabilidad económica misma de la ciudad y las políticas nacionales”.

Cualquier tipo de intervención que se realice en una área histórica indica Ramón Gutiérrez, deberá realizarse a partir del concepto cultural - sociológico, lo que implica una inserción directa de la población que habita el lugar, en las políticas de desarrollo planteadas para el sector; por ejemplo el

1. Ramón Gutierrez. *Centros Históricos de América Latina. Patrimonio y Unidad.* pag. 14-24

ceder el espacio a actividades bancarias, oficinas de servicios profesionales, comercio, etc., genera la configuración de "zonas muertas" a determinadas horas, en las que no se utiliza el espacio. Es de esta manera que muy pocas personas nos percatamos que existe un patrimonio construido el cual podría ser utilizado para vivienda, en una ciudad como la nuestra en la cual se tiene un alto déficit de viviendas, sin embargo se opta por plantear la construcción de nuevas unidades de vivienda y no por utilizar las existentes.

No se ve posibilidad de salvar centros históricos en América Latina afirma Ramón Gutiérrez, fuera de una nueva estrategia en materia de vivienda y una decisión política expresa y es así que los arquitectos americanos de ésta última década del siglo XX, podremos aportar a la construcción de nuestras culturas nacional y continental realizando una obra que merezca en el futuro ser preservada, es decir testimoniando nuestro aporte contextualmente sobre el patrimonio y por ende potenciando la calidad de esta memoria social y cultural que heredamos.

Según se indica en el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, por medio del documento *El Renacimiento del Centro Histórico*, se deben conocer los diferentes tipos de centros históricos que existen en Latinoamérica, identificando variantes que hacen diferentes a uno de otro.

En América Latina existen una serie de Centros Históricos, pero tres de mayor importancia y son los siguientes: (2)

1. "Centros Históricos de ciudades coloniales aplicadas o acentuadas sobre ciudades prehispánicas, como es el caso de México, y en la cual existen ahora testimonios de los dos tipos de ciudades es decir prehispánicas y coloniales.

- 2. *El Renacimiento del Centro Histórico*. USAC, Municipalidad, INGUAT. Documento preparado para el III Simposio de Desarrollo Metropolitano, año 1995

2. "Centros Históricos de ciudades coloniales importantes en las que debido a un proceso de urbanización sumamente lento no han sido modificadas del todo y aun presentan condiciones relativamente homogéneas como en su traza original, su infraestructura aunque con incorporación de la tecnología actual se mantiene un respeto por la imagen urbana tradicional con la que fué concebida, este es el caso de la ciudad de Granada en Nicaragua, La Habana en Cuba, Antigua Guatemala, etc."

3. "Centros Históricos de ciudades coloniales los cuales sufren un acelerado proceso de urbanización, y por lo tanto cambio en todas sus estructuras funcionales y formales, lo que viene a transformar en forma negativa en gran parte la calidad de vida de los habitantes del lugar, el cambio del uso del suelo incorpora nuevos valores al Centro Histórico pasando de patrimonial cultural a económico productivo; además durante los últimos 50 años se les incorporan anillos perimetrales y periféricos los cuales generan un crecimiento espacial y poblacional, éste es el caso de las ciudades de Cuzco y Arequipa en Perú, Quito en Ecuador y la ciudad de Guatemala."

1.1.1 LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN :

Como se mencionó anteriormente, el tipo de centro histórico que constituye la ciudad de Guatemala, habrá que decir que como otros centros históricos de América Latina, posee características urbanísticas y arquitectónicas con patrones europeos medievales, pero con influencias locales, muestra de un mestizaje el cual se refleja en la construcción de la ciudad, además de haber creado una composición de espacios de vida comunitaria, cotidiana y tradicional, y es de allí también su riqueza, valor y singularidad.

El centro histórico de la ciudad de Guatemala, constituye un núcleo de valores de diferentes tipos como: (3)

a. "PATRIMONIALES: históricos, arquitectónicos, urbanísticos".

b. "SOCIOCULTURALES URBANOS: cotidianos y tradicionales urbanos. Contiene la memoria visual y colectiva, a pesar de las tendencias de desplazamiento poblacional hacia otros sectores urbanos. Posee el mayor núcleo recreativo para grupos poblacionales actuales de zonas densificadas sin suficiente área recreativa tales como Mixco, Chinautla, zona 7, zona 18, zona 19".

c. "ESPACIALES URBANOS: centro de movilización vehicular de los corredores viales de primera magnitud a nivel de área metropolitana, tales como: anillo periférico, carretera al Atlántico, hacia El Salvador y carretera al pacífico".

d. "ECONOMICOS URBANOS: poseen alta rentabilidad inmobiliaria y comercial, y porque concentra la mayor cantidad de actividades, servicios urbanos y consumidores de la ciudad y fuera de la ciudad".

Estos valores se han venido formando en diferentes etapas de la historia de la ciudad de Guatemala, acompañado de diferentes acontecimientos que han transformado en parte el desarrollo del centro como núcleo de intercambio y concentración de poder, según indica Roberto Aycinena en su libro "Algunas consideraciones sobre el valle de la Ermita y la Fundación..." Entre éstas etapas están las siguientes :

3. Ibíd. cita.

I.1.1.1 EL ASENTAMIENTO DE ESTRUCTURAS PREVIAS AL TRASLADO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CENTRO AMÉRICA :

De esta época encontramos el Cerrito del Carmen, el trazo y núcleo colectivo de la Parroquia Vieja, el antiguo pueblo de Jocotenango.

I.1.1.2 EL TRASLADO DE LA CAPITANÍA GENERAL :

Se observan las composiciones de estructuras barriales y espacios abiertos que son hoy importantes para la vida recreativa tradicional y cotidiana de la actual población metropolitana.

Existen rasgos de la arquitectura monumental eclesiástica, gubernamental, Residencial privada de patrón colonial. La arquitectura barrial y popular muestra la influencia de un proceso de mestizaje urbano y la permanencia de algunas formas arquitectónicas del entorno rural habitado.

I.1.1.3 OCUPACIÓN DE LA TRAZA :

Existe una recomposición arquitectónica urbanística a fines del siglo IX y principios del siglo XX, de la cual se observa la arquitectura monumental gubernamental y residencias de influencia neoclásica, algunas incorporaciones populares con los corredores de Minerva hoy Avenida Simeón Cañas, parque Isabel la Católica y Avenida Reforma; éste último que junto al corredor Las Américas desplazó la función conmemorativa que poseía el Centro Histórico.

I.1.1.4 DENSIFICACIÓN DE LA TRAZA :

Se realizaron incorporaciones arquitectónicas urbanísticas del siglo XX, entre ellas la arquitectura gubernamental del General Jorge Ubico, la arquitectura Art - Deco, la arquitectura ecléctica, la arquitectura funcionalista, entre otras.

Todos estos valores están contenidos en composiciones de tipo urbanístico y arquitectónicos, ordenados en estilos, símbolos, formas, paisajes, etc., dichas composiciones continúan perdiendo su calidad habitable. Según el Instituto de Antropología e Historia existen aproximadamente 2,569 edificaciones entre privadas y públicas que deben ser consideradas como monumentos; mientras que el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, mediante la cooperación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos ha establecido el núcleo patrimonial histórico con una imagen urbana definida por relieves moderados, ejes continuos, semicontinuos o discontinuos dentro de los cuales podemos encontrar las siguientes composiciones, conjuntos o inmuebles aproximadamente:

- 85 grandes monumentos
- 1,200 edificaciones, algunas de ellas privadas que sintetizan 20 estilos arquitectónicos, con 10 variantes aproximadamente.
- 1,700 edificaciones patrimonialmente interesantes por su riqueza expresiva.
- 30 ejes tradicionales.
- 100 sitios de interés monumental.
- 65 espacios abiertos entre ellos, plazas, parques, atrios, jardines, paseos, pasajes, alamedas. (entre ellas se incluye a la Avenida Centroamérica como una alameda).
- 6 cantones o barrios tradicionales.

Además se ha establecido por parte del Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad Capitalina, que habiendo ya delimitado el Centro

Histórico de la Ciudad de Guatemala, existen también áreas consideradas como zonas de transición las cuales se ubican entre el núcleo patrimonial y las zonas perimetrales.

1.2. CONCEPTUALIZACIÓN :

Para desarrollo y fundamento de una propuesta de rescate de una área histórica deben manejarse los conceptos siguientes:

1.2.1 CULTURA :

Según el primer acuerdo gubernativo (66-88) de creación del Ministerio de Cultura y Deportes, un grupo de profesionales guatemaltecos expresa la siguiente definición colectiva "...la cultura es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, que manifestando una conducta socialmente adquirida y perfeccionada, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad". El Lic. Miguel Alvarez define la cultura como "conjunto de hechos y valores que el hombre construye y transmite como herencia colectiva a otras generaciones".

1.2.2 PATRIMONIO CULTURAL :

Término que se refiere a bienes de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia (principalmente en la etnológico o antropológico). El patrimonio cultural incluye los "monumentos", los "conjuntos", y los "lugares". Por monumento se comprenden obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, y grupos de elementos. Por conjuntos se entienden grupos de construcciones, aisladas o reunidas, valiosas por razones arquitectónicas o que por su unidad e

integración al paisaje. En el caso del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, se refiere a una colección de "monumentos" dispersos en un área urbana definida, aunque podría ser visto (probablemente con menos acierto) como un "conjunto" monumental. (conceptos del artículo 1, Decreto 47/78 del Congreso).

1.2.3 IDENTIDAD CULTURAL :

Según Carlos Chanflón Olmos, identidad cultural se entiende como "la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo nutrirse de su pasado, escoger aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación".

1.2.4 CONSERVACIÓN :

Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de objetos culturales para transmitirlos al futuro. (4) La conservación de los Centros Históricos no significa la transformación de estos en museos al aire libre, sino todo lo contrario: devolverle su vitalidad. (5) - Roberto Freddi- Tomando en cuenta la importancia que tiene la conservación de estos, como patrimonio cultural, debe darse, no en función de una élite, sino en función de la sociedad, en función del hombre. (6)

4. Prilmer Seminario "Criterios de Restauración", ponencia de Arq. Roberto Aycinena y otros. "Teoría de la Restauración". Guatemala, 1989.

5. Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Bellas Artes. Arquitectura Vernácula". México, 1980. Capítulo "La arquitectura Popular y su adaptación a las necesidades de la vida moderna de Roberto Freddi.

- 6. CENITEC. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas. "El patrimonio Arquitectónico: Un valor Nacional que se pierde" Serie de seminarios No. 17. CENITEC. San Salvador, 1992, ponencia Arq. Víctor Sandoval.

La conservación, en su área operacional realiza 4 tipos esenciales de intervención: Liberación, Consolidación, Reintegración, Integración.

1.2.5 RENOVACIÓN URBANA :

Puesta en valor de un área o sector de una ciudad, de conformidad con los factores favorables de la dinámica imperante y en congruencia con los principios válidos de conservación del patrimonio histórico-cultural correspondiente. (7)

1.2.6 REVITALIZACIÓN :

"La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita". (8)

La revitalización comprende "operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural". (9)

"La revitalización es un programa que comprende una serie de actividades que se realizan con el fin de promover el mejoramiento del uso actual del suelo a el cambio del mismo, siempre y cuando vaya encaminado a la transformación positiva y con esto mejorar la calidad de vida de los habitantes y usuarios del espacio así como del mantenimiento de la identidad y cultura de una ciudad". (definición propia).

- 7. Glosario Básico de Trabajo. Renacentro. Fernando Masaya.

- 8. De azevedo, Paolo O.D. Cosco: La revitalización de un centro Histórico, (Perú) Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. N. 2 Serie ensayos. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas artes. México Mmarzo de 1979, pag. 20.

- 9. Documento de Curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura.

Durante el proceso de estudio que se realizará en la Avenida Centroamérica, en el aspecto meramente de análisis paisajístico se utilizarán los siguientes conceptos, mismos que permitirán el análisis, explicación y comprensión del mismo: (estos son algunos elementos utilizados en la investigación de la DIGI "Estudios de base para el reconocimiento y evaluación del Centro Histórico" basados en la teoría de Kevin Lynch.

1.2.7 SENDA:

Comprende el espacio (calle o avenida) por donde circulan peatones y vehículos, y se analizarán los siguientes elementos:

- a) Gabarito existente de la calle o avenida.*
- b) Relieve o topografía de la calle o avenida.*

1.2.8 BORDE :

Este elemento lo constituyen las edificaciones o espacios abiertos que existen a los costados de la senda y se analizan los siguientes aspectos:

- a) Armonía en dimensionamiento de las cuadras en sentido horizontal.*
 - b) Proporción en el sentido vertical de las construcciones.*
 - c) Predominio de elementos y simetría en las fachadas.*
 - d) Continuidad y armonía estilística entre edificaciones.*
-

1.2.9 REMATE :

Lo constituyen los elementos que interrumpen, seccionan o limitan la continuidad horizontal de la senda, además de interrumpir la visibilidad del paisaje urbano, estos elementos podrán ser los siguientes:

- a) monumentos, fuentes, plazas, etc.*
- b) edificaciones*
- c) montañas, cerros, barrancos, ríos, etc.*
- d) avenidas o calles de importancia.*

El análisis combinado de estos tres términos que conforman el paisaje urbano de cualquier lugar, podrán aportar criterios para la intervención del sector, por consiguiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y quienes utilizan el espacio que allí existe.

Marco Legal o Normativo

Existen normas internacionales y nacionales que se han realizado con el fin de proteger los bienes e inmuebles declarados o no declarados dentro de la legislación de un país, a partir de ello se analiza el contexto internacional y el contexto nacional.

I.3. ESFERA NACIONAL

I.3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985.

Derechos Sociales, Sección Segunda: Cultura.

La constitución de la República en sus artículos 57, 58, 59, 60, 61 y 65, contempla aspectos relativos a la cultura, tales como el derecho que toda persona tiene en participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, asimismo se reconoce el derecho que toda persona tiene a su identidad cultural. Se reconoce la obligación del estado de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitiendo para ello leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.

I.3.2 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES - Secretaría General de Planificación: (10) Políticas Básicas.

Problemática:

1. "Lamentablemente la cultura ha sido concebida mas como un bien de privilegio de ciertos grupos, que como el conjunto de valores, expresiones,

10. Ministerio de Cultura y Deportes. SEGEPLAN. Políticas y Estrategias Básicas, 1988

tradiciones, resultantes de la experiencia individual y de la expresión de una sociedad."

2. "Entre los problemas puede identificarse en primer término, la escasa conciencia nacional sobre el valor de los bienes culturales, materiales y espirituales (tradiciones transmitidas de generación en generación; vestigios materiales producto de la cultura de las civilizaciones pre-colombinas, etc.), todo lo cual constituye una indiscutible riqueza, vigente a través del tiempo."

3. "Además el desconocimiento de los valores culturales, ha determinado la escasa importancia y, falta de apoyo a la investigación que permitiría descubrir la autentica realidad histórica, arqueológica y antropológica del país."

4. "Aunado a lo anterior, se debe mencionar la falta de apoyo que ha brindado a la protección preservación y restauración del patrimonio cultural y natural, lo que ha tenido efectos negativos para su supervivencia."

I.3.3. DECRETO NÚMERO 26-97 "Ley para la Protección de Patrimonio Cultural de la Nación". Congreso de la República, 9 de Abril de 1997 **Capítulo I. Disposiciones Generales.**

El artículo 1, dice que el objeto de la presente ley es regular la protección, defensa, valorización, rescate salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, así mismo indica que corresponde cumplir estas funciones al Estado a través del Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.

En el artículo 3, inciso D, indica que se consideran bien cultural, el Paisaje Urbano las zonas urbanas o poblaciones que posean características excepcionales desde el punto de vista de su arquitectura vernácula.

1.3.4 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)

Fue creado através del decreto 1710, y reformado por los decretos 22-71 y 23-73 del Congreso de la República, estableciendo en su ley orgánica dentro de sus finalidades en el artículo 4o. inciso b) "cooperar... planes de desarrollo turístico". Siendo la industria sin chimeneas la actividad que desarrolla esta institución, misma que se ha convertido en uno de los rubros mas importantes para la economía nacional.

1.4.5 COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA)

Dicha comisión fue creada mediante el Decreto Legislativo 68-86 Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente, los recursos naturales y culturales como elementos fundamentales para lograr el desarrollo social y económico del país, de manera sostenida. Según se indica en el artículo 8 y los incisos c), d) y e) del artículo 12 los esfuerzos deberán estar orientados a la educación ambiental y cultural, protegiendo y restaurando el entorno ambiental. De igual forma el Capitulo V titulado De la Conservación y control de la Contaminación visual, y el artículo 18, da facultad al Organismo Ejecutivo para emitir reglamentos para sancionar todas aquellas actividades que puedan causar alteración estética (arquitectónica) del paisaje y de los recursos naturales que puedan provocar agresión visual.

1.4.6 REGLAMENTO MUNICIPAL:

Artículos del código civil, que interesan a la construcción y constructores:

LIBRO II

De los bienes de la propiedad y demás derechos reales

TÍTULO 1

De los bienes

CAPÍTULO 1

En el artículo 445, Bienes inmuebles inciso 1 y 2, indica que son inmuebles el suelo, subsuelo, el espacio aéreo, los árboles y plantas mientras estén unidos a la tierra, y los frutos no cosechados.

CAPÍTULO II

En el artículo 456, Dominio de los bienes, indica que los bienes son de dominio del poder público o de propiedad de los particulares, asimismo el artículo 458, indica son bienes nacionales de uso público común: Las calles, parques, plazas, caminos y puentes que no sean de propiedad privada, y de igual forma reconoce en el artículo 460 que son bienes de propiedad privada los de las personas individuales o jurídicas que tienen título legal.

1.4.6.1 DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA MUNICIPALIDAD CAPITALINA

Creado por medio de un acuerdo de la corporación municipal, el 10 de Diciembre de 1992, con el objetivo de atender las tareas que surgieran a nivel técnico en lo que respecta el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, involucrando así a la Municipalidad Capitalina ante el acelerado deterioro de las condiciones urbanas y la pérdida del patrimonio histórico, cultural y social que ha sufrido el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, aunado a esto es conveniente participar en identificar los mecanismos, instrumentos técnicos y legales más idóneos para el rescate del área en mención, así mismo se hace necesario promover la coordinación interinstitucional para lograr la coherencia y complementación de las acciones de rescate, preservación y desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

1.4.6.2 CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA

Fue creado por medio de un acuerdo de la Corporación Municipal el 27 de Septiembre de 1993, para complementar la labor del Departamento del Centro Histórico, dando forma así a la estructura institucional con la que la Municipalidad ha de abordar tales actividades. Dicho consejo es el encargado de dar lineamientos técnicos de orientación a los interesados de realizar proyectos en el Centro Histórico, además de coadyuvar a la consecución de fondos y recursos en apoyo a los proyectos correspondientes en los que participe la Municipalidad.

El mencionado Consejo lo integran personas de reconocida experiencia en el campo de la Arquitectura, Historia, Legislación y Protección de Bienes Inmuebles.

1.4.7 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Según la constitución de la República, a la USAC le competen entre otros aspectos, la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, y dentro de su ley orgánica en el artículo 2o. indica "que su fin fundamental es elevar el nivel científico espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultural y el saber científico", también las disposiciones generales de esta ley orgánica manifiestan "que la Universidad coopera con el estado con la conservación y enriquecimiento de los museos, monumentos históricos y obras de arte, bibliotecas, centros que tengan relación con la investigación científica y artística de las que puedan servir para el desarrollo de sus actividades".

1.5. ESFERA INTERNACIONAL

CARTA INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN Venecia, 1964

En esta carta se reconoce el valor monumental de obras modestas que con el tiempo adquieren significación cultural y humana, aceptándose asignarles funciones útiles actuales, evitando alterar la concepción con la cual fueron creadas. Si hubiere necesidad de sustituir algún elemento desaparecido, podrá hacerse siempre y cuando armonice con el conjunto y se diferencie de las partes originales, y deberá realizarse un documento en el cual se indiquen las operaciones realizadas.

CARTA ITALIANA DE LA RESTAURACIÓN Venecia, 1972. Capitulo IV: Centros Históricos (11)

1. "Con el objeto de definir los Centros Históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos, tradicionalmente entendidos, sino -en forma general- todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentadas y aún parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas".

2. Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica o ambiental, sino en sus características tipológicas como

11. Díaz-Berrio Fernández, Salvador. Protección del Patrimonio cultural urbano. Colección Fuentes, México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1986.

expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

RESOLUCIÓN DE BRUJAS, 1972 ⁽¹²⁾

En dicho documento se mencionan algunos principios generales de rehabilitación, sin embargo afirman, es importante para su aplicación tomar en cuenta los problemas específicos de cada región, como condiciones socio-económicas y políticas.

Además indican que deberán tomarse decisiones urbanísticas a nivel local, a fin de conservar y valorizar las características de la ciudad, como mantener las calidades visuales de los espacios urbanos, de las calles y plazas, no solo de las manzanas tradicionales aisladas, sino en todos los sectores mas o menos homogéneos; deberá evitarse al máximo la destrucción de algún edificio antiguo, asignándole algún uso que evite su mayor deterioro.

CONCLUSIONES SIMPOSIO ICOMOS - MEXICO 1978 A 1992 ⁽¹³⁾

- Octubre 1978.

"Conservación del Patrimonio Monumental"

La debida utilización de los monumentos y zonas históricas y artísticas, deberá tener una finalidad eminentemente social, logrando con ello una mayor integración entre éstos y sus habitantes, manteniendo vigente la identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad. En este aspecto, su utilización -el turismo por ejemplo-, puede ser provechosa y servir a la conservación del patrimonio monumental, evitando que este sirva al turismo sólo para fines económicos.

12. *Ibíd.*, pág. 72

13. ICOMOS-México. "Compendio de Conclusiones y Recomendaciones de Simposios Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental", 1978-1992

- Noviembre 1,987

"Nuevas Arquitecturas en los Tejidos Urbanos Tradicionales"

La problemática derivada de las intervenciones contemporáneas, es relativa al grado de consolidación y homogeneidad en cada centro histórico en particular, por ejemplo pueden encontrarse tejidos urbanos alterados, por intervenciones inadecuadas o agentes destructivos naturales, dejando una gran cantidad de edificaciones contrastantes o predios vacíos.

- Octubre 1,989

"El Patrimonio Cultural en la Vida Cotidiana y su Conservación con Apoyo de la Comunidad"

Es importante que las acciones de mantenimiento y conservación de monumentos y sitios incluyan la recuperación de tecnologías tradicionales que propicien mejor la participación de la comunidad. Un ejemplo de ello es el rescate de procedimientos de lechadas, enlucidos y capas pictóricas, que protegen eficazmente de mano de obra de fácil adiestramiento.

CARTA EUROPEA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 1,975

El patrimonio "constituye un capital espiritual, cultural, económico y social", además se posible incluir arquitectura reciente en centros históricos respetando proporciones, forma, volúmenes y materiales tradicionales, distinguiéndose de partes originales. ⁽¹⁴⁾

COLOQUIO DE ICOMOS DE PRAGA 1,976

Se proponen nuevos términos como Revitalización, animación y rehabilitación, pues sitios históricos son elementos de "desarrollo del territorio en marco de desarrollo de ciudades y regiones, y son base de composición urbana y zonas urbanizadas actuales y futuras". ⁽¹⁵⁾

14. Díaz-Berrio Fernández, Salvador. *Protección del ...* pág.72

15. *Ibíd.* pág. 72

RECOMENDACIONES DE NAIROBI 1,976

Se mencionan algunas medidas técnicas como definir los tipos de intervención tomando en cuenta espacios abiertos públicos y privados y vegetación, proponiendo demolición de construcciones recientes que rompan unidad de los conjuntos, así como el control de elementos publicitarios y diseño de mobiliario urbano en áreas peatonales de gran amplitud.

CARTA DE VERACRUZ MÉXICO 1,992

En dicha carta se concluyó que el uso racional de los monumentos históricos con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, convivencia social y trabajo, no solo es una garantía para su supervivencia y transmisión en el futuro, sino prioritariamente la forma de obtener del patrimonio histórico cultural un beneficio tangible para la comunidad, convirtiéndose en un elemento económicamente activo y socialmente positivo.

CONCLUSIÓN :

De estas recomendaciones y normas nacionales e internacionales, se puede resumir la importancia de promover actividades en sectores como la Avenida Centroamérica, en la cual aún existe una convivencia entre las personas que habitan el lugar o que hacen uso del espacio que allí existe, realizando para ello las actividades necesarias para mantener viva la cotidianidad de la ciudad, además recuperar la imagen urbana mediante la regulación de la arquitectura contemporánea con respecto al contexto del lugar y regulando de alguna forma los usos del suelo no compatibles, con el sector.

CAPÍTULO II

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPÍTULO II

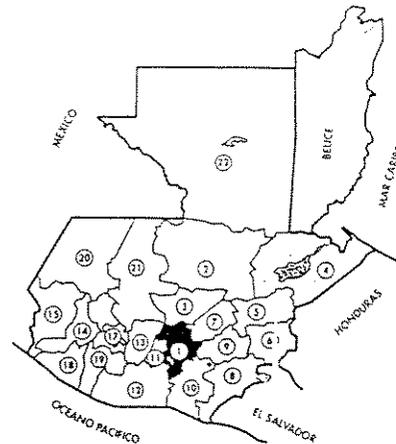
CONTEXTO TERRITORIAL (Descripción del municipio)

La República de Guatemala, conforme lo establece la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la República, está dividida en 8 regiones o "delimitaciones territoriales de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales" (artículo 2o.) La región 1, que tiene existencia legal con base en tal ley, está integrada por el territorio del departamento de Guatemala. La región, que tiene una superficie de 2,126 kilómetros cuadrados, ocupa el 1.95% del área del país, y tiene como colindancias: al norte, el departamento de Baja Verapaz; al sur, los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al este, los departamentos de El progreso, Jalapa y Santa Rosa; y, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. (16) (ver figura n. 1 a continuación)

FIGURA 1

Departamentos de la República de Guatemala

1. Guatemala
2. Alta Verapaz
3. Baja Verapaz
4. Izabal
5. Zacapa
6. Chiquimula
7. El Progreso
8. Jalapa
9. Jalapa
10. Santa Rosa
11. Sacatepéquez
12. Escuintla
13. Chimaltenango
14. Quetzaltenango
15. San Marcos
16. Totonicapán
17. Solalá
18. Retalhuleu
19. Suchitepéquez
20. Huehuetenango
21. Quiché
22. Peten



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO - MUNI.

- 16. Informes Sintéticos de Caracterización Regional. Volumen II, Región Y. SEGEPLAN/PMUD/GUA/87/010 Guatemala Junio 1991. pág. 1

II.1. CONTEXTO URBANO

El municipio de Guatemala, colinda al norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al sur, con los municipios de Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, Petapa, San José Pinula; al este, con el municipio de Palencia; y al oeste, con el municipio de Mixco. (ver mapa 1)

La ciudad de Guatemala se ubica en el Valle de la Ermita o de la Virgen, y posee las condiciones naturales que a continuación se describen:

II.1.1 Posición Geográfica: (según el Instituto Militar Geográfico)

Latitud norte: 14 35'11"

Longitud oeste: 90 31'58"

Altitud: 1,502.32 mts. sobre el nivel del mar.

II.1.2 Condiciones Naturales:

Según el INSIVUMEH, se toman las mismas condiciones naturales de la Ciudad.

- Presión atmosférica: 620 mm. de mercurio (hg).
- Viento: 12 Km/h con dirección predominante del noreste al sur-oeste.
- Humedad Relativa: 79%
- Precipitación Pluvial total: 2936.5 mm. 107 días.
- Temperatura promedio: máxima 25.11 y mínima 15.61 grados centígrados.-
- Temperatura absoluta: máxima 33.4 y mínima 4.2 grados centígrados.-
- Clima: Templado con variaciones estacionales. (17)

- 17. Gándara G. José Luis. El Clima en el Diseño. Guatemala. Facultad de Arquitectura USAC. 1985. pág 173.

II.1.2.1 Sismicidad:

La actividad sísmica en Guatemala a jugado un papel determinante incluso para el traslado de la Capital de la República de un lugar a otro, pues han generado catástrofes que han imposibilitado la reconstrucción inmediata de la Ciudad, optando por el traslado de la misma a otro asentamiento. Guatemala, se ubica sobre tres placas tectónicas conocidas como: la Norteamericana, del Caribe y del Coco, las cuales tienen entre sí ciertas relaciones de dirección, velocidad y estructura, las cuales son responsables de la actividad geológica, volcánica, geotérmica y abundancia de macro y microsismos. (18)

II.1.2.2 Orografía: EL valle de la ciudad de Guatemala se encuentra rodeado de montañas y colinas de la madre, igualmente existen varios volcanes alrededor de valle, algunos de ellos aún en actividad. En el área central de la meseta se encuentran el Acatenango (3,476 m), el de Fuego (3,865 m), y el de Agua (3,776 m). (19)

II.1.2.3 Clima: En el área metropolitana de Guatemala predominan los siguientes tipos de clima de acuerdo al sistema Thorntwaite: (20)

a) En el norte; cálido seco con invierno benigno, los municipios del área norte son; Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y San José del Golfo.

b) En el sur y noroeste; semicálido húmedo con invierno benigno seco, los municipios de esta área son; Palencia, Chinautla, Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, Villa Nueva, Palencia, Villa Canales y Fraijanes.

c) En el oeste; templado húmedo con invierno benigno seco, esta parte lo comprenden los municipios; San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Guatemala, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales y Santa Catarina Pinula.

d) Al este; semicálido húmedo con invierno benigno seco, esta área esta comprendido por los municipios; San José Pinula y parte de Fraijanes, Santa Catarina Pinula y Guatemala.

e) Al sur del lago de Amatitlán el clima es semicálido sin estación fría bien definida y húmedo con invierno seco.

Los datos climáticos reportados para el área metropolitana por el INSIVUMEH como promedio para el período 1980 a 1989 son de 1,112.3 milímetros de precipitación en 124 días de lluvia; 6.97 horas de insolación; 0.31 calorías cm²/minutos de radiación y 12.4 km/hora de velocidad del viento.

II.1.3 Extensión Territorial:

La Región 1, constituida por el Municipio de Guatemala y el resto de los municipios, poseen una extensión territorial de 2126 Kilómetros cuadrados, distribuidos de la siguiente forma: (21)

- 18. Villar Anleu, Luis. Guatemala desde sus orígenes. (Historia de volcanes del país) 2a. edición, Guatemala, Dirección General de extensión Universitaria, USAC. Editorial Universitaria, 1983.

- 19. Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de Desarrollo Metropolitano. pág. 7

- 20. Ibid. pág. 7

- 21. Ibid. pág. 7

FIGURA 2

MUNICIPIO (17)	SUPERFICIE (Km. cuadrados)
Guatemala	184
Santa Catarina Pinula	51
San José Pinula	220
San José del Golfo	84
Palencia	196
Chinautla	80
San Pedro Ayampuc	73
Mixco	132
San Pedro Sacatepéquez	48
San Juan Sacatepéquez	242
San Raymundo	114
Chuarrancho	98
Fraijanes	96
Amatitlán	204
Villa Nueva	114
Villa Canales	160
Petapa	3
Región 1 total	2,126 Km. cuadrados



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO-MUNI

(ver figura No. 2 a continuación)

II.1.4 Sistema Vial:

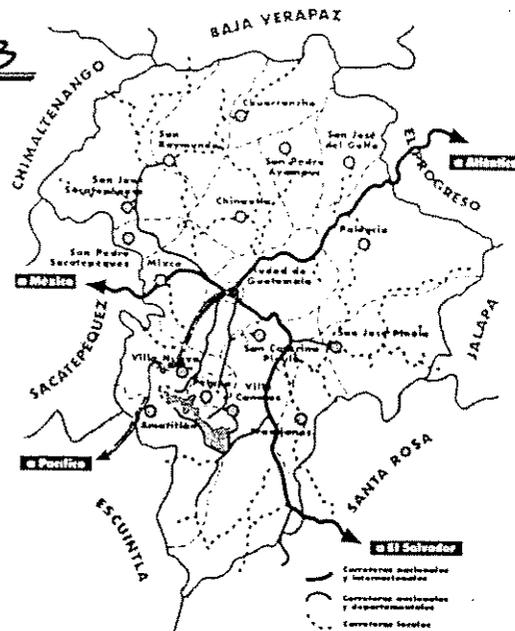
Según las necesidades de flujo de tránsito urbano, se encuentra trazada la red vial de la ciudad, además de comunicar con una red regional a los demás departamentos de interior del país como: la carretera al occidente, pacífico y a El Salvador, las que se intersectan en el Trebol, al igual que los corredores urbanos de la Calzada Roosevelt, la Calzada San Juan, Avenida Bolívar, Avenida Petapa, Calzada Aguilar Batres y Boulevard Pamplona. (ver figura No. 3)

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

Por el acelerado crecimiento vehicular (10% al año) en el AMG, el sistema de la red vial ha perdido la capacidad de absorción de circulación vehicular particular y colectivo, a esto debe sumarse las condiciones topográficas de la ciudad, las que no permiten una mejor adaptación de la circulación en el área urbana.

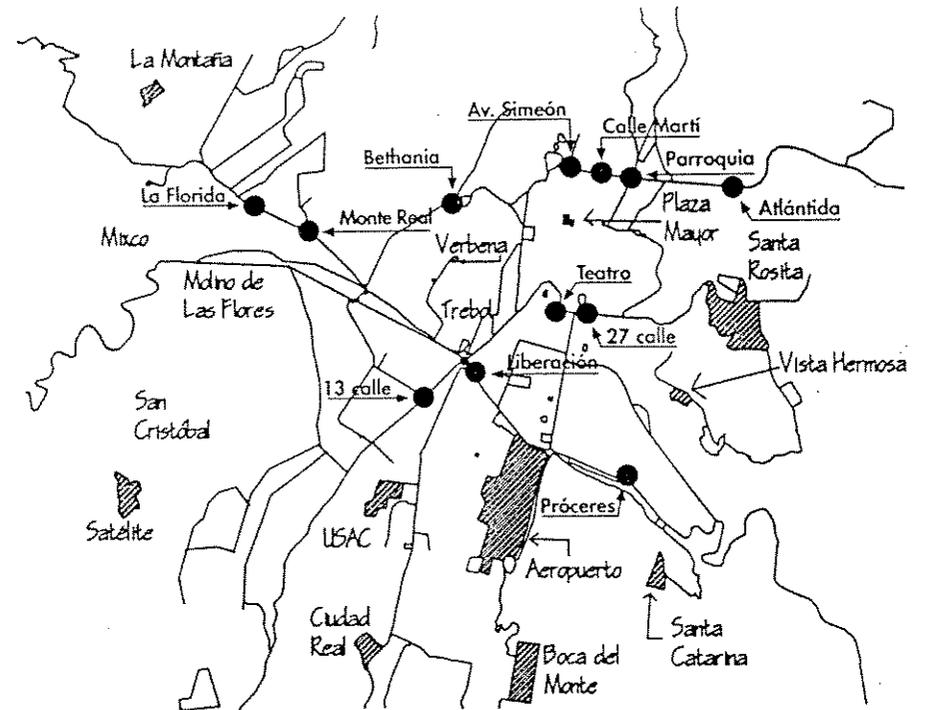
El congestionamiento en las intersecciones de las principales vías, es un problema evidente, al no respetar los conductores las señales de tránsito, esto según se indica en la Municipalidad, podría solucionarse con controles en las principales intersecciones o mejor con la creación de pasos a desnivel, lo que realmente mejoraría la circulación vial en el sector urbano. (22) Dentro de esta idea la municipalidad capitalina plantean los siguientes pasos a desnivel: (ver figura No. 4)

FIGURA 3



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO -MUNI

FIGURA 4



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO -MUNI.

INTERSECCIONES VIALES Y POSIBLES PASOS A DESNIVEL

II.1.5 Transporte Urbano:

De acuerdo a datos de marzo de 1,994, procedentes de la Dirección de Transportes Urbanos de la Municipalidad de Guatemala, existen 2,281

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

unidades de transporte colectivo, en la ciudad, de los cuales 789 (35%) son microbuses (normales o preferenciales), y 1.492 (65%) son autobuses (normales y preferenciales); existen además aproximadamente 64 rutas de buses y 30 de microbuses los que circulan en la ciudad de Guatemala.

Según el plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Guatemala, las formas de conducirse en automotor en la ciudad pueden clasificarse de la siguiente manera: a pie (16%), moto (1.3%), autos (18.7%), pickup (7%), camión (2.1%), microbús (17.1%), bus (35.9%), otros (1.6%).

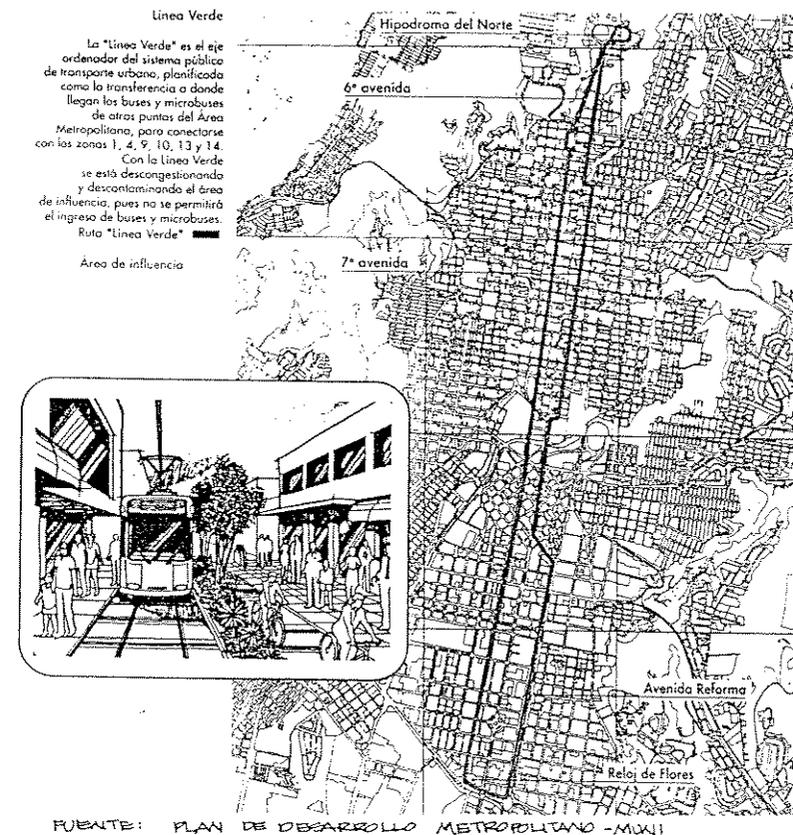
Ante la saturación del transporte urbano en la ciudad de Guatemala el plan de Desarrollo Metropolitano, promueve entre otros proyectos de mejoramiento de la red vial y transporte la creación de una "Línea Verde", la que funcionaría como un eje ordenador del sistema público de transporte urbano, planificada como la transferencia a donde llegan los buses y microbuses de otros puntos del Área Metropolitana, para conectarse con las zonas 1, 4, 9, 10, 13 y 14, con lo cual la Línea Verde estará descongestionando y descontaminando el área de influencia, pues con ello no permitirá el ingreso de buses y microbuses.

Este moderno sistema de transporte llamado "Línea Verde", comprende tres formas de transporte ecológicos: (ver figura No. 5 a continuación)

- 1-. Tranvía o bus articulado eléctrico
- 2-. Ciclovía (vía para bicicletas)
- 3-. Calle peatonal

Este eje vial suma un total de 14 kilómetros lineales. (23)

FIGURA 5



II.1.7 Uso del Suelo

Los cambios de uso del suelo en la ciudad empiezan a darse en los años 1,944 y 1,954, según indica Theodore Caplow el estudio realizado en 1,949, dichos cambios generados por la realización de proyectos de infraestructura y proyectos institucionales de vivienda, además de empezar con esto la expansión de la ciudad. Según el estudio realizado por el Plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad Capitalina, através de sensores remotos y sistemas de información geográfica, el uso del suelo actual de la ciudad se distribuye de la siguiente forma:

Uso	Area metros cuadrados	%
Tierra vacante	21,045,843.00	13.33
Recreación	6,880,518.00	4.30
Residencial	32,338,360.00	20.48
Institucional	7,458,996.00	4.77
Bodega - Industrial	5,351,098.00	3.38
Comercio	4,018,872.00	2.25
Trafico - Transito	2,466,033.00	1.56
Calles	19,650,912.00	12.44
Bosque - Barrancos	43,823,040.00	27.75
Cultivos	15,189,783.00	9.45
Total	158,223,446.00	100.0

II.2. CONTEXTO PARTICULAR DE LA ZONA 1 :

II.2.1 USO DEL SUELO:

Al momento del trazo de la ciudad existieron usos específicos para el área de la ciudad de Guatemala, que era lo que hoy conocemos como Centro Histórico. Según el plano elaborado por Marcos Ibañez en 1,778, existía el uso para la Gestión Pública; servicios comunitarios, como salud, educación, recreación, actividades culturales y cívicas; religión - iglesia; el resto del espacio no se indica en el plano señalado, pero se considera que era para uso de vivienda, lo que indica que el uso preponderante era para uso residencial.

Con el paso del tiempo, la evolución constructiva, crecimiento, expansión y densificación de la ciudad, los usos fueron cambiando según la necesidad de la población.

En el uso del suelo actual en la zona 1, predomina el uso comercial y residencial, pues los propietarios tienen la idea de obtener buenos ingresos económicos al alquilar parte de su vivienda, y en orden descendente, el uso mixto comercial-residencial, servicios comunitarios, gestión pública, religión - iglesia. Nótese en el área de estudio, el uso es residencial. (ver plano No. 1 en anexo I)

Dentro de las principales actividades de intercambio, predomina la gran cantidad de comercios formales e informales (ver plano No. 2 en anexo I), los cuales se ubican en los principales ejes de circulación vial. Asimismo podemos notar la incompatibilidad de actividades en un mismo sector, como iglesias en rutas de transporte, comercio formal e informal, gastronomía popular, bancos, terminales de buses urbanos y extraurbanos, lo que genera una interferencia de actividades y la mala prestación de los servicios.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

II.2.2 EQUIPAMIENTO:

La zona uno es el área mejor dotada de todos los servicios, en cuanto a salud, educación, recreación, servicios profesionales, servicios especializados, mercados, etc., mas sin embargo los usos no son compatibles pues están mezclados unos con otros, lo que provoca desorden en la prestación y utilización del espacio. (ver plano No. 3 en anexo I)

En cuanto a salud la zona 1 cuenta con el Hospital San Juan de Dios uno de los mejores a nivel nacional, así como la policlínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, estos a nivel estatal. Además cuenta con un sinúmero de clínicas y hospitales privados que prestan su servicio a la personas que tienen acceso a ellos.

Concentra una gran cantidad de edificaciones estatales, comenzando por el Palacio Nacional, diferentes edificios de ministerios de gobierno, los que prestan servicio a los habitantes de la zona 1.

Posee una gran cadena hotelera de diferentes calidades, acompañada de una gran variedad de restaurantes que prestan este servicio a los propios como a los visitantes. Se localizan en esta zona un gran número de escuelas, institutos públicos, colegios privados, teatros municipales y privados, cines, museos, salas de exposiciones, áreas deportivas y recreativas como los espacios abiertos, entre ellos los atrios de las iglesias, plazas, plazoletas, parques, jardines, alamedas y otros.

En los últimos años la zona 1, ha sido un sector en el cual han proliferado una gran cantidad de agencias bancarias, lo que la convierte en la zona en la cual existen la mayor cantidad de estas agencias. Es también la zona 1, un sector en el que existen una gran cantidad de terminales de buses extraurbanos, los cuales se dirigen a distintos lugares de la República de Guatemala.

La zona 1 posee el 18% de los teléfonos instalados a nivel nacional y el 23.3% del total instalado en el área metropolitana, además posee el 12.67% de los teléfonos públicos instalados a nivel nacional, y el 17.7 de los instalados a nivel departamental. (24)

Además, la zona 1 es el área mejor dotada de equipamiento, en toda la Ciudad Capital y la República de Guatemala, pues cuenta con Hospitales públicos y privados, bomberos, policía, mercados, correos y telégrafos, iglesias, bancos, oficinas municipales, oficinas estatales, instituciones educativas de distinto nivel académico, bibliotecas, etc.; es de hacerse notar que a la zona 1 acuden habitantes de toda la ciudad y también de toda la República, para hacer uso de los servicios que en esta área se prestan.

II.2.3 SISTEMA VIAL DE LA ZONA 1:

El centro de la ciudad de Guatemala, funciona como punto de interconexión y de paso de la circulación vehicular que entra y sale de la capital. Esto perjudica en gran manera el desarrollo de las actividades que allí se realizan, puesto que la exagerada concentración vehicular que atraviesa de norte a sur o viceversa el Centro Histórico entorpece, contamina, deprime, el funcionamiento normal y correcto del mismo, esto debido a que las calles y avenidas del centro no tienen la capacidad para absorber la gran cantidad de vehículos que por allí transitan. Existe un planteamiento por parte del Departamento del Centro Histórico y de la Municipalidad Capitalina, para que los buses urbanos y extra-urbanos no puedan circular dentro del perímetro del Centro Histórico, permitiendo únicamente la circulación de vehículos particulares dentro del mismo aunque con alguna normativa, y los autobuses urbanos y extra-urbanos únicamente podrán circular afuera del mismo en forma perimetral o circular, llevando a los pasajeros hasta puntos estratégicos

24. Información obtenida en la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL.

donde ellos podrán dirigirse a pie hacia el sistema de la Línea verde mencionado anteriormente, que circula de norte a sur y viceversa.

II.2.4 POBLACIÓN:

Según el dato del censo de 1982 (INE), la zona 1 contaba con 57,328 habitantes, que constituye el 7.6% de la población estimada para la ciudad capital para ese entonces.

Esta población presenta en los últimos años una tasa de crecimiento negativa, para los años de 1950/64 la población crecía a una tasa del 1.83, para el año 1964/73, se registraba una tasa de crecimiento del -1.62, y del periodo comprendido entre 1973/81 existía una tasa de crecimiento del -4.76, con lo cual existe una marcada desocupación de población de la zona 1, ósea el Centro Histórico, esto generado sin duda por la presión del uso del suelo comercial y mercantilista. (fuente INE 1984)

II.2.5 SERVICIOS BÁSICOS:

Existiendo aproximadamente 12,667 locales de habitación, el 82.6% posee el servicio de agua potable; el 80.8 cuenta con el servicio de drenajes; y el 84.3% cuenta con energía eléctrica. (fuente INE 1984)

II.2.6 TIPO DE VIVIENDA:

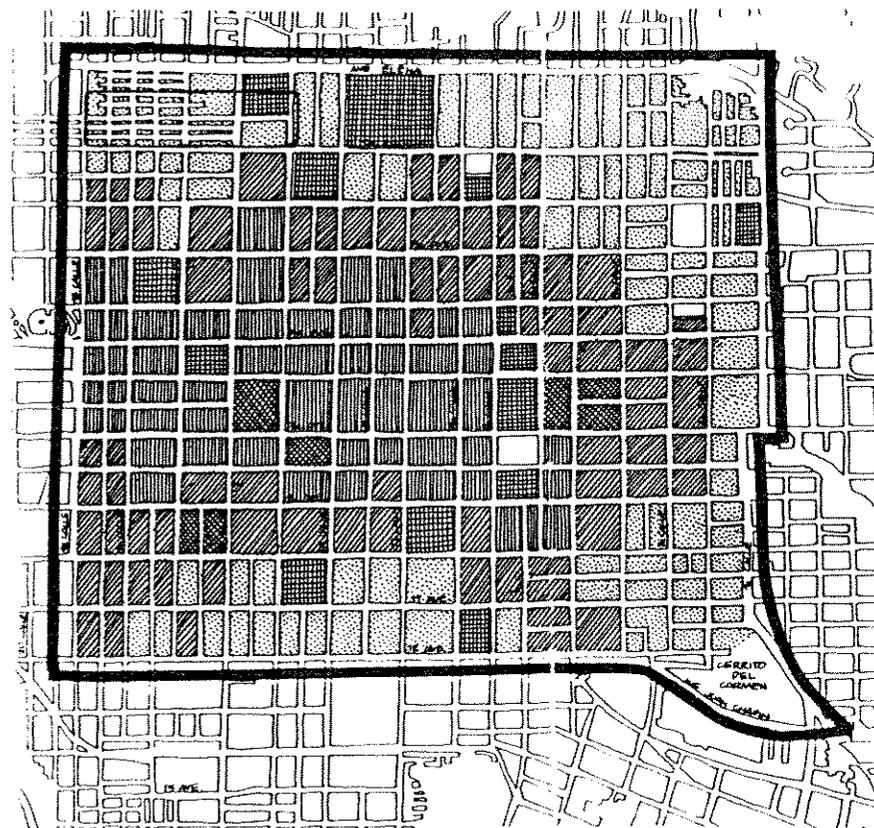
Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del año 1984, de los 12,667 locales de habitación, el 71.2% es vivienda de tipo corriente; el 13.7% es vivienda de tipo apartamento; el 10.6% es de cuarto en casa de vecindad; y el 4.5% es de vivienda de otro tipo.

II.2.7 INGRESOS ECONÓMICOS:

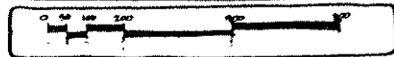
Tomando los datos de la Municipalidad de Guatemala/SEGEPLAN (1986), los ingresos se distribuyen en tres categorías de rango equilibrado:

1- de Q.300.00 a Q.800.00 aproximadamente el	34%
2- de Q.800.00 a Q.2,000.00 aproximadamente el	29%
3- mas de Q.2,000.00 aproximadamente el	33%
4- ingresos inferiores a los Q.300.00 aproximadamente el	4%
	<hr/>
	100%

ANEXO I



		HOJA 4 / 7
--	--	---------------



CONTENIDO:
USOS PREPONDERANTES DEL SUELO

- SIMBOLOGIA
- GESTION PUBLICA: GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPAL
 - SERVICIOS COMUNITARIOS: SALUD, EDUC., RECREACION, CULTURA.
 - COMERCIO, BANCA, TURISMO, SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES
 - VIVIENDA
 - RELIGION / IGLESIA
 - USO MIXTO

FUENTE: ELABORACION PROPIA

ACTIVIDAD: EMERGENZA - APRENDIZAJE	COORDINACION UNIDAD 4.1	AMG-95 GRUPO A
--	-------------------------------	-------------------

JOSÉ FRANCISCO VALDEZ	22994
MARIA DEL CARMEN LOPEZ	7802188
MANUEL MONTUFAR MIRANDA	4014147
EPESISTA	CARNET

CONTIENE: USO PREPONDERANTE DEL SUELO ZONA 1

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 1997

DIBUJO:
M. MONTUFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO I
PLANO
1



FUENTE: ESTUDIOS DE BASE PARA EL RECONOCIMIENTO Y EVALUACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, USAC-DIGI-MUNICIPALIDAD / WEDTO.

CONTIENE: ÁREAS COMERCIALES, RELIGIOSAS Y TERMINALES DE TRANSPORTE, ZONA 1

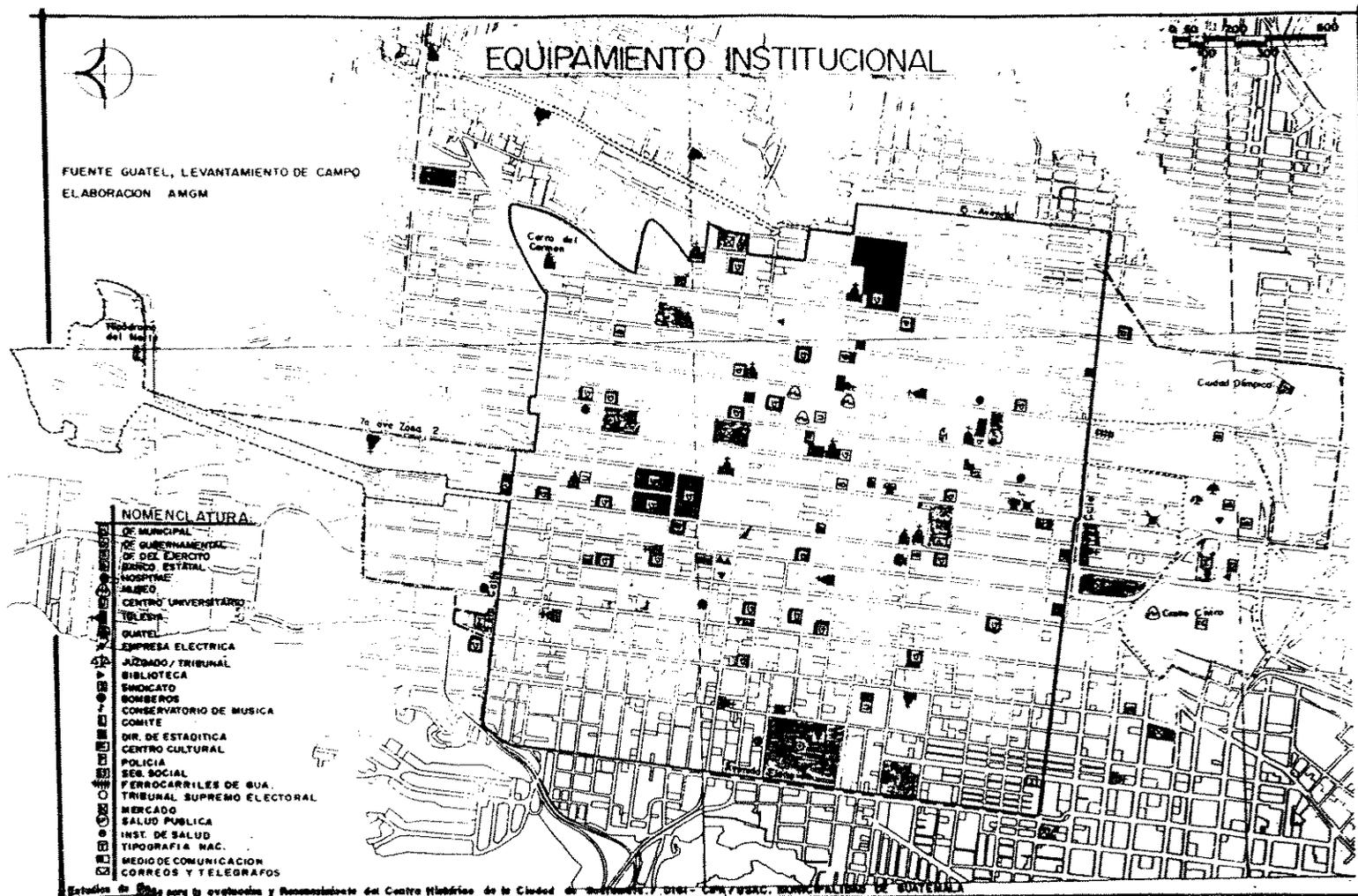
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO I
PLANO
2

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 1997

DIBUJO:
M. MONTUFAR



FUENTE: ESTUDIOS DE BASE PARA EL RECONOCIMIENTO Y EVALUACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. USAC-DIGI-MUNICIPALIDAD. / INEDITO.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CONTIENE: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL ZONA 1			PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMERICA	ANEXO I
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 3

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III

CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Dentro de la planeación de desarrollo de la Ciudad de Guatemala, se conoce que la Municipalidad de la ciudad de Guatemala a través del Plan de Desarrollo Metropolitano a formulado un programa para la Ciudad de Guatemala, el cual deberá desarrollarse para el año 2010; dicho plan ha definido la imagen-papel del Área Metropolitana Guatemalteca como un centro de operaciones turísticas basadas en los conceptos de ciudad ecológica e histórico-cultural, bajo este entendido, es entonces que el centro histórico de la Ciudad de Guatemala, juega un papel importante en el campo turístico e histórico-cultural.

Una iniciativa individual de propuesta de rescate o revitalización de una área o sector ubicada en el Centro Histórico de una ciudad como Guatemala, la cual se encuentra sometida a cambios ligeros, en los ordenes arquitectónico, urbanístico, sociocultural y socioeconómico, no debe promoverse como un esfuerzo individual, sino someterse a un programa o plan general impulsado por las autoridades que poseen la potestad de emitir decisiones que conduzcan al desarrollo de la ciudad, de esta forma este anteproyecto puede ser tomado en cuenta y en algún momento llevarse a cabo.

No es hasta ahora que la ciudad de Guatemala tiene el potencial turístico como medio de obtención de divisas, pues, las primeras actividades de turismo en la nueva Ciudad de Guatemala de la Asunción fueron producto de intercambio comercial, local y regional, y de esta forma surgieron las primeras posadas y hoteles, los que prestaban un servicio de habitación, alimentación y atención a los visitantes.

Con el correr del tiempo la ciudad de Guatemala adquirió importancia en el ámbito turístico, y surgieron así construcciones cuyo uso exclusivo sería

la atención a turistas y visitantes. Algunas de estas edificaciones aún se conservan en el Centro Histórico, aunque con distinto uso. Hay que mencionar que también existieron restaurantes, que han hecho historia y han dado fama y renombre a la gastronomía guatemalteca.

La ciudad de Guatemala, en la actualidad es una de las ciudades mas importantes o tal vez la mas importante del país, debido a la capacidad instalada de servicios que posee y funciona como un distribuidor del turismo que ingresa al país por vía aérea, y los cuales posteriormente viajan a los lugares turísticos tradicionales de Guatemala como, Antigua Guatemala, Atilán, Chichicastenango y Tikal, lo que refleja el poco interés que los turistas tienen por permanecer en la Ciudad de Guatemala.

“Sin embargo uno de los problemas mas importantes que tiene la Ciudad de Guatemala, es la pérdida de su patrimonio histórico-cultural que incluye algunas de sus tradiciones” (25), ello al mismo tiempo con la sustitución de edificios antiguos por modernos edificios, que no se ajustan a las necesidades y funciones actuales de la ciudad, igual problema afronta el medio ambiente natural el cual se deteriora cada día más, debido a esto diferentes instituciones han tomado algunas medidas para intervenir en el desarrollo de la ciudad y del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

III.1. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES :

La ejecución de las políticas culturales a nivel estatal estuvieron hasta 1985, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, lo que como consecuencia derivó en la falta de unidad en los criterios operativos, por cuanto los fines y orientación de las iniciativas fueron muy particulares.

25. Plan de Desarrollo Metropolitano. Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo estudio Base. pág. 23

A partir de 1986 este sector está bajo la dirección del Ministerio de Cultura y Deportes. (26)

A raíz de ello, el Ministerio de Cultura y Deportes ha implementado una política de difusión cultural, por medio de la cual se sustentarán los valores de la identidad cultural y la conciencia del valor y conocimiento de las manifestaciones culturales como base de la identidad nacional.

Además, se echará a andar una política de protección y conservación del patrimonio cultural y natural, mediante la cual se persigue la protección, restauración y conservación del patrimonio histórico, artístico, bibliográfico, geográfico, geológico, paleontológico y ecológico, como parte del esfuerzo humano para dar sentido y testimonio a su existencia comunitaria.

III.2. EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA :

El Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, ha realizado una nomina en la cual incluyen más de 2,000 edificaciones consideradas como patrimonio. Estas edificaciones están distribuidas en 3 perímetros incluidos dentro del Centro Histórico, llegando incluso hasta la 15 avenida de la zona 1, parte de la zona 2 y parte de la zona 6.

Al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala se le atribuyen varias funciones en materia de salvaguarda de los bienes inmuebles de la República, todas estas indicadas en el Decreto 425 las cuales se abordaron en el capítulo del marco legal.

III.3 EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA CIUDAD:

Dentro de la planificación del desarrollo del turismo el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), contempla el rescate de producto y atractivos en la ciudad que todavía se conservan y mantienen casi intactas sus características originales. Con este concepto la Ciudad de Guatemala está incluida en el sistema producto "Guatemala Moderna y Colonial".

Dicho concepto se ubica principalmente en el área metropolitana de la capital guatemalteca y en la Ciudad de Antigua Guatemala y sus alrededores, y deberá entenderse bajo el concepto de que la Ciudad de Guatemala es la continuidad histórica de la Ciudad de Antigua Guatemala.

Para el INGUAT, la ciudad de Guatemala se visualiza en dos dimensiones: (27)

1. EL ÁREA DE INFLUENCIA: o sea algunos municipios del departamento de Guatemala y pequeños poblados que pueden constituirse en atractivos de circuitos interurbanos, entre ellos el Parque Naciones Unidas, el Lago de Amatitlán, el Volcán de Pacaya, los artesanos de Chinautla, los cultivos y alfarería de San Juan Sacatepéquez, etc."

2. EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD: el cual presenta las opciones del Centro Histórico, la parte moderna y la contemporánea."

Al mismo tiempo, el INGUAT pretende promocionar y promover en el extranjero la imagen urbana de la ciudad de Guatemala como: (28)

- a) "Centro Regional de Diagnóstico Clínico y servicios Hospitalarios."
- b) "Centro Regional de Convenciones"
- c) "Ciudad Ecológica"

26. Ministerio de Cultura y Deportes. SEGEPLAN, Políticas y Estrategias Básicas 1988

27. Plan de Desarrollo Metropolitano. Guatemala y Contexto Nacional. Segundo Estudio Base.. cita pág. 23

- 28 Ibid. cita pág. 23.

- d) "Centro Regional Financiero"
- e) "Centro Regional Educativo (Universidades)"

Con esto se pretenden desarrollar circuitos de:

- a) "Compras en el área metropolitana"
- b) "Recorridos alternativos"
- c) "Estadía en la Ciudad"

De tal manera, el turismo presenta las mejores opciones para el desarrollo sustentable de la Ciudad de Guatemala, además de la existencia de infraestructura turística la que representa un potencial para el desarrollo de la ciudad sin necesidad de grandes inversiones.

III.4. CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTÓRICO - MUNICIPALIDAD :

Es la máxima autoridad en cuanto a decisiones del centro histórico se refiere, además es el mecanismo implementado por la municipalidad capitalina para conocer, analizar y resolver sobre las iniciativas de mayor importancia que se generan en el centro.

El Consejo Consultivo del Centro Histórico, goza de todo el respaldo legal de la municipalidad capitalina para proceder en contra de personas, instituciones o grupos afines, que ocasionen daño al patrimonio histórico y cultural del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, fungiendo así también un papel de protector y salvaguarda del patrimonio edificado del centro.

III.5. EL DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO - MUNICIPALIDAD : (29)

Por medio de este departamento, la municipalidad capitalina conoce de todas las iniciativas de construcción, ampliación o demolición de las construcciones del Centro Histórico o sea prácticamente la zona 1. De esta manera este departamento estudia cada uno de los expedientes, que se hacen llegar a la municipalidad a través del departamento de catastro, y se realiza si fuera necesaria una inspección al lugar donde se ubica el inmueble, para verificar el estado de la edificación.

Según se informa en el departamento del Centro Histórico durante el año de 1,995 se recibieron aproximadamente 200 expedientes de solicitud de licencia de construcción, ampliación o demolición, lo que refleja un interés en los comerciantes, propietarios y profesionales por la utilización del espacio existente en el centro, pues al momento de presentar dicha solicitud ellos planteaban los inconvenientes que para ellos representaban las edificaciones antiguas, y así mismo se interpretaban algunos de estos problemas:

- a. La distribución espacial de las edificaciones antiguas del centro son rígidas y no permiten la utilización plena del espacio para obtener mayor rentabilidad.
- b. Aún cuando las edificaciones puedan estar inscritas dentro de los registros de inmuebles históricos los propietarios y comerciantes no han hecho suyo este concepto y para ello no tiene mayor significación patrimonial, generalmente se refieren a las edificaciones como edificios viejos abandonados y peligrosos.

29. Síntesis preparada a partir de entrevista con el Director del Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

c. Uno de los mayores problemas identificados entre los propietarios, arrendatarios y profesionales, es la imposibilidad de disponer de espacio para parqueo dentro del inmueble, por las proporciones reducidas del inmueble, y la rentabilidad del área requerida para parqueo compite con el área rentable edificada.

d. Las gestiones burocráticas dificultan y entorpecen la inversión en el centro, y por lo tanto las realizan por cumplir con formalismos.

Complementariamente a esto según se informa en el departamento del Centro Histórico de la Municipalidad, se han tenido entrevistas con los directivos de la Asociación Guatemalteca de Comerciantes, los cuáles manifiestan algunos de los mayores problemas que enfrentan:

a. El crecimiento y expansión del sector informal de ventas callejeras; fenómeno que ha impactado negativamente en las operaciones comerciales, reduciendo los niveles de consumo, desplazando el comercio especializado por el comercio popular y generando condiciones de inseguridad.

b. Existe desorden y saturación de tránsito de vehículos y principalmente de transporte colectivo.

A todos estos problemas detectados en el centro histórico, este departamento considera la existencia de un problema superior o gran problema:

“La sociedad guatemalteca atraviesa una etapa de inestabilidad e incertidumbre política, una crisis económica y crisis de valores, esta última manifestada en un proceso de trasculturación. El centro de la ciudad, como una de las áreas que concentra la mayor cantidad de funciones del territorio nacional, no es ajena a los efectos de estos procesos”.

A partir de este, la totalidad de los problemas identificados deberán ser agrupados en tres problemas centrales, los problemas de carácter funcional, ambiental y estructural.

Luego de determinados estos problemas, a nivel de estrategia persigue: “un proceso de recuperación del Centro Histórico, que implica el mejoramiento de las condiciones de vida, y de las condiciones habitables de los usuarios del centro, la salvaguarda de los valores contenidos en las composiciones urbano-arquitectónico existentes en el centro, elaboración de instrumentos para informar y concientizar a la población residente, trabajadora y usuaria del Centro Histórico, acerca de sus valores y formas de rescatarlo; así como de la reproducción de significados de cotidianidad, tradicionalidad y memoria colectiva de la población, que son de los principales valores del centro”. (30)

Pretende también impulsar “un proceso de revitalización del Centro Histórico, que implica la construcción participativa de opciones futuras para la reproducción de sus valores patrimoniales socioculturales y económico urbano” (31), ello significará opciones comerciales y turísticas, servicios, y lo más importante opciones de carácter formativo, cohesivo y recreativo para la población que habita y utiliza el centro, pero con el ordenamiento y saneamiento del área.

III.6. RENACENTRO, UN ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL :

La Universidad de San Carlos de Guatemala surge como la institución creadora del proyecto.

³⁰ -30. El Renacimiento del Centro Histórico. Documento preparado para el III Simposio de Desarrollo...

³¹ - 31. *Ibíd.*

RENACENTRO. Nombre abreviado del proyecto "Renovación Urbana del Centro de la Ciudad de Guatemala", un proyecto interinstitucional promovido por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigido al rescate urbanístico y a la protección del patrimonio histórico-cultural de tal área, y tiene de lema "un proyecto dirigido al renacimiento del Centro de la Ciudad de Guatemala". (32)

Entendiéndose Renovación Urbana como la puesta en valor de un área o sector de una ciudad, de conformidad con los factores favorables de la dinámica imperante y en congruencia con principios válidos de conservación del patrimonio histórico-cultural correspondiente.

A este proyecto promovido por la Facultad de Arquitectura, se han unido en un esfuerzo interinstitucional, la Municipalidad Capitalina por medio del Departamento del Centro Histórico y el Plan de Desarrollo Metropolitano, el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, el Instituto de Antropología e Historia, algunas empresas privadas como Pinturas Fuller (Almacenes el Volcán), Pepsi-cola, y el apoyo técnico de aproximadamente 20 Docentes y 500 estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

Además de esto, la Universidad de San Carlos realiza un proyecto de investigación titulado "Estudios de base para el Reconocimiento y Evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala", por medio de la Dirección General de Investigaciones de la Universidad de San Carlos (DIGI), coordinado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA), de esta misma casa de estudios.

De esta manera RENACENTRO, realiza la construcción participativa de un proceso de recuperación y renacimiento del centro que comprende entre otros componentes, una estrategia global, acciones de recuperación,

divulgación, concientización y fomento de proyectos vecinales; actualización del marco legal y modernización de procedimientos administrativos, asistencia técnica gratuita a propietarios de inmuebles.

Además reconocimiento de valores arquitectónicos y urbanísticos patrimoniales, formulación de proyectos prioritarios pilotos de revitalización tales como: ejes, núcleos y conjuntos patrimoniales, edificaciones con alto valor histórico y arquitectónico; recuperación de espacios abiertos e identificación de otros proyectos potenciales.

Como ejemplos de ello, en el centro se plantean las siguientes actividades: (33)

a.- "Monitoreo y otorgamiento de licencia de construcción."

b.- "Rescate de Barrios Tradicionales:"

*San Sebastián,
La Recolectión,
La Merced,
El Sagrario y
San José.*

c.- "Rescate de la Imagen Urbana y edificaciones en los ejes de mayor valor patrimonial."

d.- "Recuperación de Espacios Plazas y Parques:"

*Parque Morazán-Simeón Cañas-Hipódromo del Norte
Parque Infantil o Colón
Plaza de la Antigua Parroquia Vieja
Antigua Estación del Ferrocarril*

32. Glosario Básico de Trabajo. Renacentro. Arq. Fernando Masaya.

33. El Renacimiento del Centro Histórico. Documento preparado para el III Simposio de Desarrollo....

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

e.- *“Revitalización de Ejes Tradicionales:*

Avenida de los Árboles

1era. calle desde el parque Isabel la Católica hasta el Cerro del Carmen

Avenida Centroamérica

De esta forma el aporte del estudiante de la Facultad de arquitectura es importante, pues se le da participación como formulador del proyecto, y además la Universidad de San Carlos de Guatemala, forma parte activa en la generación de propuestas de solución, en mejora de la calidad de vida en general de los habitantes.

f.- *“ Proyectos de Peatonización Temporal en la 6a. Avenida de la zona 1”*

g.- *“Proyecto de Rescate de Fachadas en el Barrio San Sebastián, mediante reparaciones y aplicación de pintura en fachadas de edificaciones antiguas.”*

CONCLUSIÓN:

La zona 1, es considerada como el área mejor dotada de todos los servicios que la población necesita para satisfacer sus necesidades, por lo que juega un papel importante no sólo para los residentes de la zona sino también para el resto de la ciudad, que buscan algún satisfactor que no existe en su lugar de habitación.

Además la zona 1, centraliza varios de los poderes políticos y sociales a nivel nacional, entre ellos el Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Eclesiástico, Organizaciones populares, etc. Estas son unos de los principales motivos por los que la zona 1 juega un papel importante dentro del desarrollo de la ciudad de Guatemala y sus municipios.

En cuanto al papel que juega el área de estudio respecto a la zona 1, y al resto de la ciudad, se enfoca desde el punto de vista de los objetivos planteados por las instituciones que velan por el desarrollo de la Ciudad, en este caso de la Municipidad Capitalina ya que planteamientos de este tipo encajan perfectamente en el proyecto formulado por el Plan de Desarrollo Metropolitano, que pretende convertir a la ciudad para el año 2,010, en una Ciudad Ecológica histórica-cultural, lo que hará del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala eje fundamental de desarrollo urbano.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV

MARCO HISTÓRICO

IV.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA :

IV.1.1 PERIODO PREVIO AL TRASLADO DE LA CIUDAD : (1773 - 1776)

El antecedente inmediato al establecimiento de la Ciudad Capital en el Valle de la Ermita, es la Ciudad de Santiago de Guatemala (hoy Antigua Guatemala); mas no debe considerarse que las catástrofes naturales ocurridos en Santiago en 1,773, fueron las que determinaron en forma inmediata el traslado de la ciudad, pues ya con anterioridad se había criticado la fundación de la ciudad en el Valle de Panchoy, ya que otros valles habían sido preferido por los pobladores y vecinos para el establecimiento de la ciudad.

Al momento de sucedidos los terremotos, la ciudad no pudo ser reconstruida de forma inmediata y se tomó la decisión del traslado de la ciudad. Para esto se nombraron comisionados para que visitaran los valles propuestos: Jumay, Jalapa y La Ermita, y con esto se inicio provisionalmente su traslado. (34)

Habiendo tomado la decisión de hacer el traslado al Valle de la Ermita, hay que mencionar que en dicho valle ya existía una población, y una iglesia llamada de la Ermita, en donde se reunían pobladores y visitantes. Se inició pues el traslado el 6 de septiembre de 1,773 y para octubre del mismo año se calculaba que la población de la Ermita era de 5,917 habitantes, incluyendo la población original.

Cuando se decidió el traslado se ordenó la realización de un plano del valle, y cuya extensión era de 371 caballerías, 4 cuerdas y 4375 varas cuadradas. (35) (ver plano No. 5 en anexo II)

-34. Aycinena E. Roberto. Algunas Consideraciones sobre el Valle de la Ermita y la Fundación de la Ciudad de Guatemala de la Asunción y su Desarrollo. En anales de la Academia de Geografía e Historia. Año LXIII 1987. pág. 246

- 35. Ibíd. pág. 246

IV.1.2 FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA :

El día 2 de enero de 1,776, fecha de la fundación de la Ciudad de Guatemala, se celebró la primera junta del ayuntamiento en La Ermita y se nombró al arquitecto e ingeniero militar, Don Luis Díez de Navarro, como delineador de la ciudad. Ya en marzo del mismo año la ciudad estaba en construcción con el primer plano de la ciudad elaborado por Díez de Navarro, sin embargo en 1,778, Marcos Ibañez realizó un nuevo proyecto de la ciudad y lo sometió a revisión de las autoridades españolas quienes lo aprobaron y sustituyó el realizado por Luis Díez de Navarro. (36) (ver plano No. 6 y 7 en anexo II)

IV.1.3 PERÍODO DE LA FUNDACIÓN A LA INDEPENDENCIA (1773 - 1821) :

Con la fundación de la ciudad se empezó con la construcción de edificaciones, siguiendo el mismo sistema utilizado en la Ciudad de Santiago de Guatemala, las familias de alta posición económica se acentuaron alrededor de la plaza mayor y conforme se iban alejando, así era la posición económica de la familia.

Dichas construcciones se realizaron con el mismo patrón colonial hispánico establecido, mas sin embargo las construcciones variaron poco, pues los edificios públicos y eclesiásticos se realizaron con influencia neoclásica y no con el barroco colonial que se había utilizado en la ciudad de Santiago de Guatemala. (37) (ver plano No. 8 en anexo II)

- 36. Ibíd pág. 257

- 37. Gellert, Guisela & Pinto Soria, J.C. Ciudad de Guatemala: Dos Estudios sobre su evolución Urbana (1524-1950) CEUR-USAC. pág. 10,11.

V.3. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES:

Los vientos dominantes son del nor-este al sur-oeste con una velocidad promedio de 12 kms/h. Las temperaturas absolutas: máxima 33.4 grados centígrados y mínima de 4.2 grados centígrados. Su precipitación pluvial total es de 107 días de lluvia para 2936.5 mm. de agua. La humedad relativa de 79%. La radiación promedio es de 2891 cal./cm./min. El clima es templado con variaciones estacionarias. (51) (ver plano No.13 en anexo III)

V.4. COMPONENTE FUNCIONAL:

V.4.1 USO DEL SUELO:

El uso del suelo en la Avenida Centroamérica es predominantemente en un 72.4 % residencial, mas sin embargo la tendencia del uso del suelo, es la transformación del uso residencial a comercial el cual ocupa actualmente un 20%, seguido por el uso de industria liviana en un 4%.

El suelo utilizado para uso comercial, se distribuye entre talleres de reparaciones menores, tiendas de artículos de primera necesidad, algunas empresas de revelado de fotografía, panaderías, etc.

Existe además el Parque del Niño, el cuál es utilizado para recreación activa y pasiva de los habitantes del sector en su mayoría niños y adolescentes, a la par del mismo existe también una guardería municipal, la cuál brinda servicio a los padres de familia que trabajan en la Municipalidad Capitalina. (ver plano No. 14 en anexo III)

51. INSIVUMEH., Tablas de Lectura Ambiental de la Ciudad, Estación Central de la zona 13, Guatemala, 1992

V.4.2 INFRAESTRUCTURA :

En cuanto a los servicios básicos, la Avenida Centroamérica posee una cobertura del 100% de instalación de agua potable pero un servicio considerado malo pues únicamente 8 horas al día se presta el servicio del vital líquido.

La energía eléctrica cubre también el 100% de las viviendas, poseyendo una iluminación pública con buena cobertura, aunque no suficiente.

Existe una red de drenajes que posiblemente haya cumplido su vida útil, pues parte de ella en del año 1,894 y el resto de 1,930, lo que hace suponer pueda estar dañada y ocasionar problemas en cualquier momento, por lo que debe tomarse en cuenta esta situación para no tener problemas luego de ejecutada alguna acción.

Debe mencionarse que a lo largo de la Avenida Centroamérica curiosamente no existe ningún teléfono público, por lo que deberá contemplarse la colocación algunos, en lugares estratégicos. (ver plano No. 15 en anexo III)

V.4.3 VIALIDAD:

En la avenida Centroamérica se desarrolla una poca circulación vehicular, y es considerada de 3a. categoría, es llamada también complementaria, lo que indica que es una vía de circulación más residencial que comercial.

La avenida Centroamérica, tiene circulación en sentido de norte a sur, y las calles que se interceptan con ella, corren de oriente a poniente y viceversa.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

V.4.4 POBLACIÓN:

Basado en encuesta realizada a algunos habitantes del sector, se obtienen los siguientes datos: (ver modelo de boleta utilizada en anexo II)

a) El 87% de la población es originaria de la ciudad capital, misma que es propietaria de la vivienda que habita; mientras que solo un 13% es originaria del Interior de la República, la cuál habita la vivienda en forma alquilada.

b) De las personas que habitan el área de estudio un 33.4% tienen más de 20 años de residir en ella, mientras que un 26.7% tienen entre 6 y 10 años de vivir en el sector, al igual que las personas que tienen de 1 a 5 años de vivir en el área de estudio, y un 13.3% tienen entre 11 y 20 años de residir en el sector en estudio.

c) De las viviendas encuestadas el 66.7% la habitan una sola familia, un 20% la habitan dos familias y un 13.3% la habitan más de dos familias. De estas viviendas el 80% lo constituyen familias de 2 a 5 habitantes, mientras que el 20% son familias de más de 6 habitantes.

d) El nivel educativo de los habitantes del área de estudio se distribuye así; un 20% han llegado a las aulas universitarias, un 40% han logrado graduarse a nivel diversificado, un 26.3% han recibido educación a nivel básico y un 13.3% únicamente han cursado los grados de primaria.

e) El ingreso económico de los habitantes del sector por vivienda es el siguiente, un 40% ganan más de Q.2,000.00, un 53.3% ganan entre Q.800.00 y Q.2,000.00, u solo un 6.7% tienen un ingreso económico inferior a los Q.800.00.

f) El tipo de empleo que tienen los habitantes del sector en estudio, en un 80% es de personas asalariadas y únicamente un 20% trabajan en un empleo propio.

g) De los inmuebles encuestados, el 13.3% indica que tiene pensado aplicar pintura en su casa, el 33.4% indica tener pensado realizar alguna ampliación o remodelación en su vivienda, y el 53.3% indica no tener pensado por el momento realizar alguna mejora a su casa.

h) El 100% de los hogares encuestados, no vendería su casa, mas un 33.3% si la daría en alquiler o al menos parte de ella, mientras que un 66.7% no la daría en alquiler ni parte de ella.

RESUMEN DE DATOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES DE LA POBLACION DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA:

De todos estos datos estadísticos, se puede sintetizar que la población de la Avenida Centroamérica posee las siguientes características: en su mayoría son familias propietarias de los inmuebles que habitan y los hogares están integrados por no mas de 5 habitantes, los cuáles tienen entre 10 y 20 años de residir en el sector, mismos que poseen una educación en su mayoría a nivel diversificado, básico y universitario, cuyo ingreso económico se encuentra entre Q.800.00 a Q.2,000.00 y mas.

V.5 COMPONENTE MORFOLÓGICO:

V.5.1 TRAZA:

Conserva las características de traza reticular del resto de la zona 1, mas sin embargo sus dimensiones en el sentido oriente-poniente son diferentes y son mucho mas pequeñas en forma rectangular.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

IV.1.4 PERÍODO DE LA INDEPENDENCIA A LA EPOCA LIBERAL (1821 - 1871):

Para ésta época todavía se realizaban construcciones como el de la Universidad, los fuertes de San José y los fuertes de San Rafael de Matamoros, dichas edificaciones se realizaban únicamente dentro del perímetro del actual centro histórico.

Al final de éste período se realiza una transición de modernidad de la ciudad impulsado por los cambios económicos.

IV.1.5 PERÍODO DE LA ÉPOCA LIBERAL A LA REVOLUCIÓN DE 1944 (1871 - 1944) :

En este período se crean nuevos barrios para inmigrantes de la ciudad en el área urbana, además de la urbanización de nuevos sectores para la clase privilegiada en la parte sur de la ciudad, hoy las zonas 9 y 10 (38), lo que trajo consigo otros estilos de arquitectura producto de la época moderna, sin embargo esto no motivó inmediatamente a la clase privilegiada por salir del casco central de la ciudad, pues aún se mantenía la centralidad del estatus social.

Se realizaron los trabajos de expansión física de la ciudad, y se platearon nuevas trazas para las áreas de crecimiento, además de la ampliación de los ejes principales hacia el sur y el norte principalmente como el paseo Reforma y el paseo Minerva respectivamente.

A raíz de los terremotos de 1,917/18, se provocó la expansión mas rápida de la ciudad, con barrios y campamentos provisionales, que además coincidió con una inestabilidad económica. (ver plano No. 9 en anexo II)

- 38. *Ibíd.* pág. 21

IV.1.6 PERÍODO DE LA REVOLUCIÓN DE 1,944 A LA ÉPOCA ACTUAL (1944 - 1996):

Durante la década de la revolución, se reestructuró la morfología de la ciudad de Guatemala y su centro histórico. (39) Los espacios conmemorativos se transforman en espacios de recreación pública, se realizaron obras de equipamiento en salud y educación; la centralidad de la ciudad se ve desbordada totalmente con la construcción de la Ciudad Olímpica, el Estadio Revolución, el Palacio de los Deportes, y el gran proyecto del Centro Cívico, lo cual trajo consigo la prolongación de los ejes viales, y la arquitectura se realizó con carácter modernista y esto transformó totalmente la imagen de la ciudad.

(40) (ver plano No. 7 Y 8 en anexo I)

Para el año de 1996. la ciudad de Guatemala se ha desbordado totalmente hacia todos los sectores posibles de ocupación de la tierra, y en las últimas décadas principalmente hacia el sur occidente de la Ciudad. Esto ha causado la llamada conurbación con otros municipios cercanos a la Ciudad de Guatemala, con lo que cada vez es mas difícil poder definir los límites reales de la Ciudad de Guatemala. (ver plano No. 12 en anexo II)

- 39. *Los Proyectos de la Metrópoli.* CIFA-USAC. Coordinador Arq. Carlos Ayala, Guatemala 1994.

- 40. *Arquitectura de Integración Plástica.* CIFA, Coordinador Carlos Ayala. Guatemala, 1992.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

CUADRO RESUMEN

PERIODO CONSTRUCTIVO	ACONTECIMIENTOS	TIPOLOGIA	BARRIO DE PALOMO	ARQUITECTURA
			0	
			AVE. CENTROAMERICA	PROTOTIPO
Fundación a Independencia, 1776-1821	Ubicación de clase dominante al centro de la Ciudad	Patrón Colonial Hispánico con influencia Neoclásica y Barroca	El sector era una llanura considerada como las afueras de la ciudad	Ermita del Cerro del Carmen
Independencia a Epoca Liberal, 1821-1871	Al final del período los cambios económicos impulsan la transición a la modernidad.	Edificaciones monumentales dentro del perímetro de la Ciudad	Construcción de barracas en el sector.	Edificio de la Universidad
Liberal a la Revolución del 44, 1871-1944	Inestabilidad económica trae la creación de nuevos barrios para migrantes de la ciudad	Al final del período Arquitectura de movimiento modernista, influencia art-deco y art-nouveau.	Aparecimiento y consolidación del barrio de Palomo	Palacio Nacional, Correos y Telégrafos, Cine Lux
Revolución del 44 a Epoca de equipamiento social, 1944-1960	Los espacios conmemorativos se transforman en recreativos públicos, prolongación ejes de viales	Arquitectura de equipamiento, modernista y funcionalista.	Incorporación del barrio de Palomo a la Ciudad.	Municipalidad Capitalina, IGSS, Crédito Hipotecario Nacional
Epoca de Equipamiento a epoca actual, 1960-1996	Desbordamiento total de la ciudad.	Arquitectura estructural - funcionalista, hasta las corrientes actuales	Sector conocido hoy como Avenida Centroamérica.	Teatro Nacional Diario EL Gráfico

Fuente: Elaboración propia.

IV.2. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA : (1776 - 1996)

Como indica Luis Luján Muñoz, en el libro Síntesis de la Arquitectura en Guatemala, luego de la fundación de la Ciudad, las construcciones se realizaron bajo las tendencias neoclásicas, aunque con evidentes rasgos

barrocos, esto debido a las influencias de la arquitectura utilizada por los franceses en la segunda mitad del siglo XIX.

A raíz de los terremotos de 1,917 y 1,918, se reedificó la ciudad con carácter tradicional en su arquitectura, aunque surge la característica del sentido decorativa del art nouveau. Luego a partir de los años 50 se puede observar la incorporación de la arquitectura Guatemalteca a las corrientes contemporáneas de tipo internacional.

De la arquitectura realizada antes de los terremotos de 1,917 y 1,918, se conservan las edificaciones eclesiásticas como la iglesia y convento de Santo Domingo, la iglesia de la Merced, Catedral, San Francisco, etc., la Universidad de San Carlos de Guatemala, el actual Museo de Historia, que por su gran volumen soportaron los fenómenos naturales.

Con base a información brindada en el departamento del Centro Histórico de la Municipalidad, se ha realizado una revisión de la nómina de inmuebles patrimoniales, establecida por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, mediante la cuál se estableció que en el Centro Histórico predominan las construcciones del período 1,920 a 1,930, como producto quizá de ser el período siguiente a los terremotos, lo cuál generó la construcción de muchos inmuebles; en orden descendente las edificaciones que datan de 1,900, y finalmente las construidas entre 1,940 y 1,945. Además se indica que en la actualidad dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala se observa el desarrollo de por lo menos de los siguientes estilos predominantes, independientemente que exista la cohesión de dos estilos en uno:

- | | |
|---------------------------|----------------|
| 1. Colonial o tradicional | 1776 - 1917-18 |
| 2. Barroco | 1776 - 1917-18 |
| 3. Neoclásico | 1776 - 1917-18 |
| 4. Neogótico | 1920 - 1945 |
| 5. Renacentista | 1890 - 1945 |

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

- | | | |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------|
| 6. Neocolonial | 1890 - 1945 | |
| 7. Art Nouveau | 1920 - 1945 | |
| 8. Art Déco | 1920 - 1950 | Ave. Centroamérica |
| 9. Victoriano | 1920 - 1950 | |
| 10. Protorracionalista | 1920 - 1950 | |
| 11. Estructural funcionalista | 1940 - 1960 | |
| 12. Post modernista | 1970 - actualidad (1997) | |

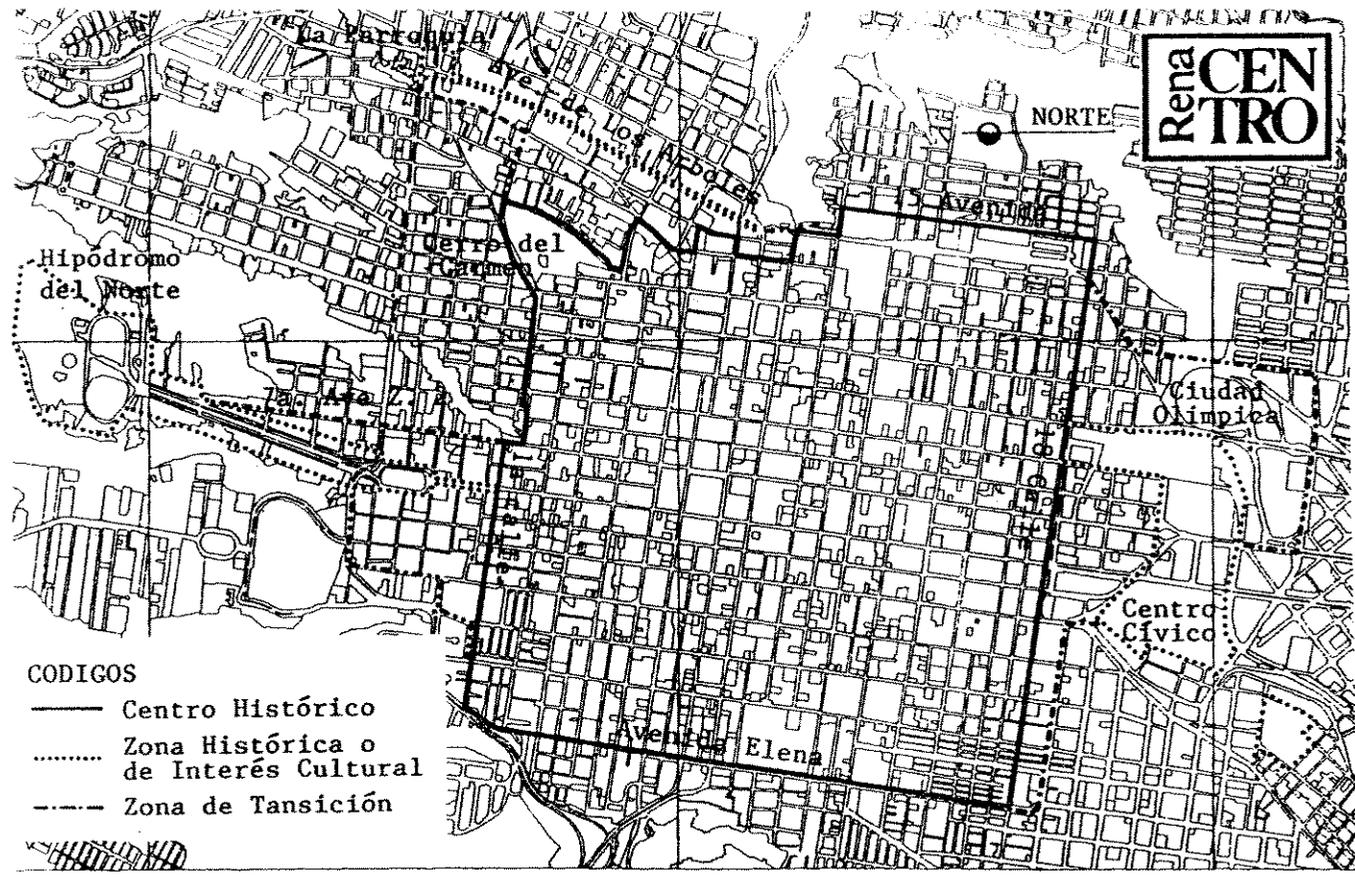
Con la mezcla de varios estilos se tiene como resultado conceptos de eclecticismo, los cuáles se muestran con la tendencia de adosar elementos extras a las fachadas como una aplicación de decoración utilizando relieves vegetaliformes al estilo art nouveau y art deco, muestra pues, la aparición de movimientos modernistas; podrá decirse entonces que el art Deco y el art nouveau, en inicios se utilizaron como medios de decoración de fachadas tradicionales -colonial hispánico-, y que posteriormente si se constituyó en todo un movimiento de la arquitectura en nuestro país.

CUADRO RESUMEN

CANTÓN/BARRIO	ÉPOCA	PATRÓN CONSTRUCTIVO	UBICACIÓN
Cantón Centro	Luego del traslado de la ciudad en 1776	Colonial Hispánico	Area central de la Ciudad
Cantón Candelaria Cantón Jocotenango Cantón Libertad Cantón Barrios y Elena	1870	Colonial Hispánico, con influencia neoclásica y Barroca	Zona 6, La Parroquia Zona 2, núcleo histórico Zona 1, Fuerte San José Zona 1 y 3 Hosp. General
Cantón La Paz	1890	Colonial Hispánico, con influencia Neo- Clásica y Barroca	Avenida Bolívar zona 8
Barrio La Recolectión Barrio El Gallito Barrio de Palomo	Después de los Terremotos de 1917 y 1918	Patrón Modernista, con a decoraciones art-nouveau y art-déco popular	Zona 1 Zona 3 Zona 1

Fuente.: Elaboración Propia en base al primer directorio de la Capital del año 1894, y repercusiones generales mencionadas por Gellert Gisela, Ciudad de Guatemala, Dos Estudios pág. 29.

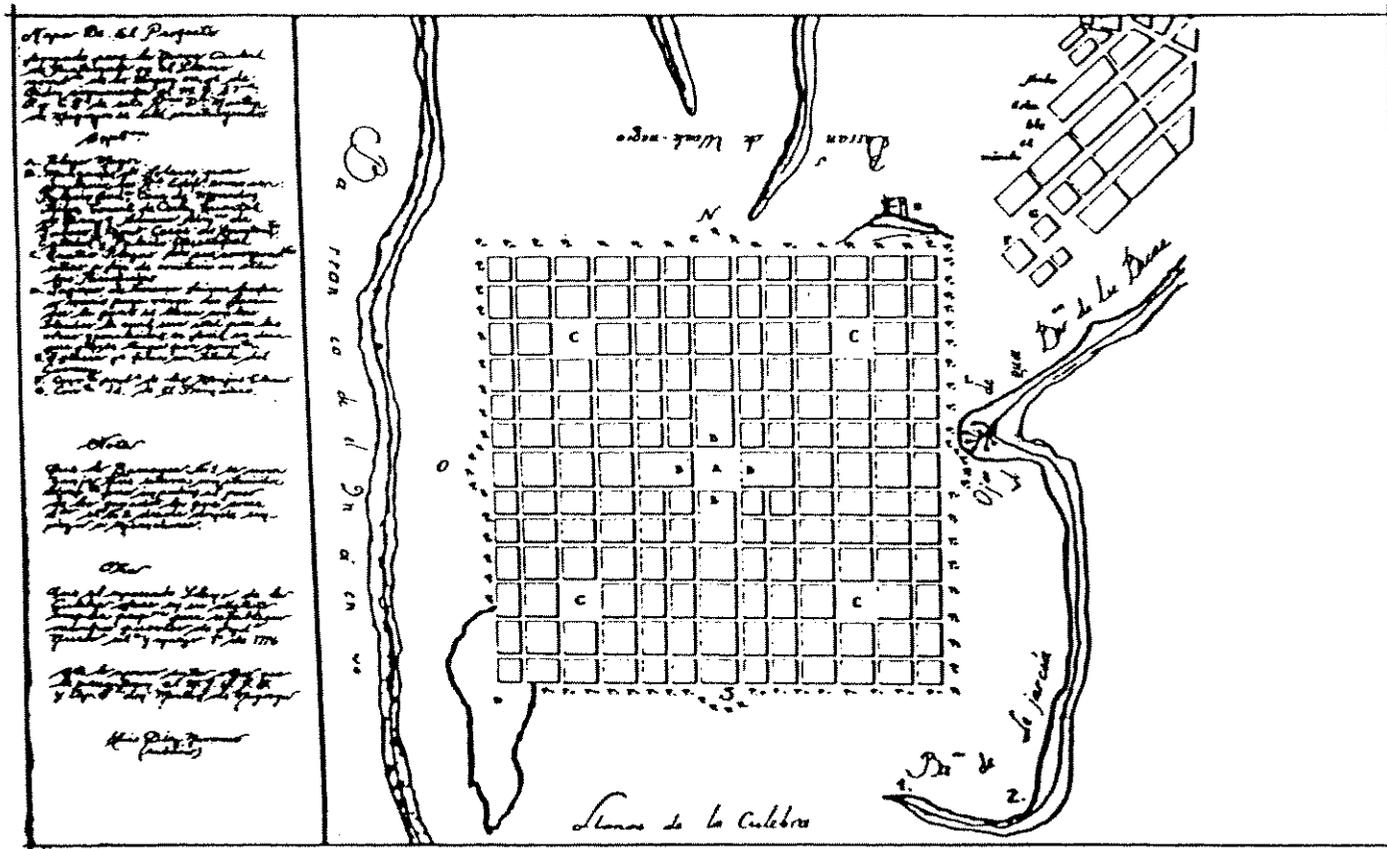
ANEXO II



DELIMITACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala Oct. 1995.

FUENTE : DEPTO. CENTRO HISTORICO - MUNICIPALIDAD.

CONTIENE: DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO II
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFA		PLANO 4



FUENTE: ILEANA CONTRERAS 1,977

CONTIENE: PROYECTO CIUDAD DE GUATEMALA
AÑO 1,776, POR LUIS DIEZ NAVARRO

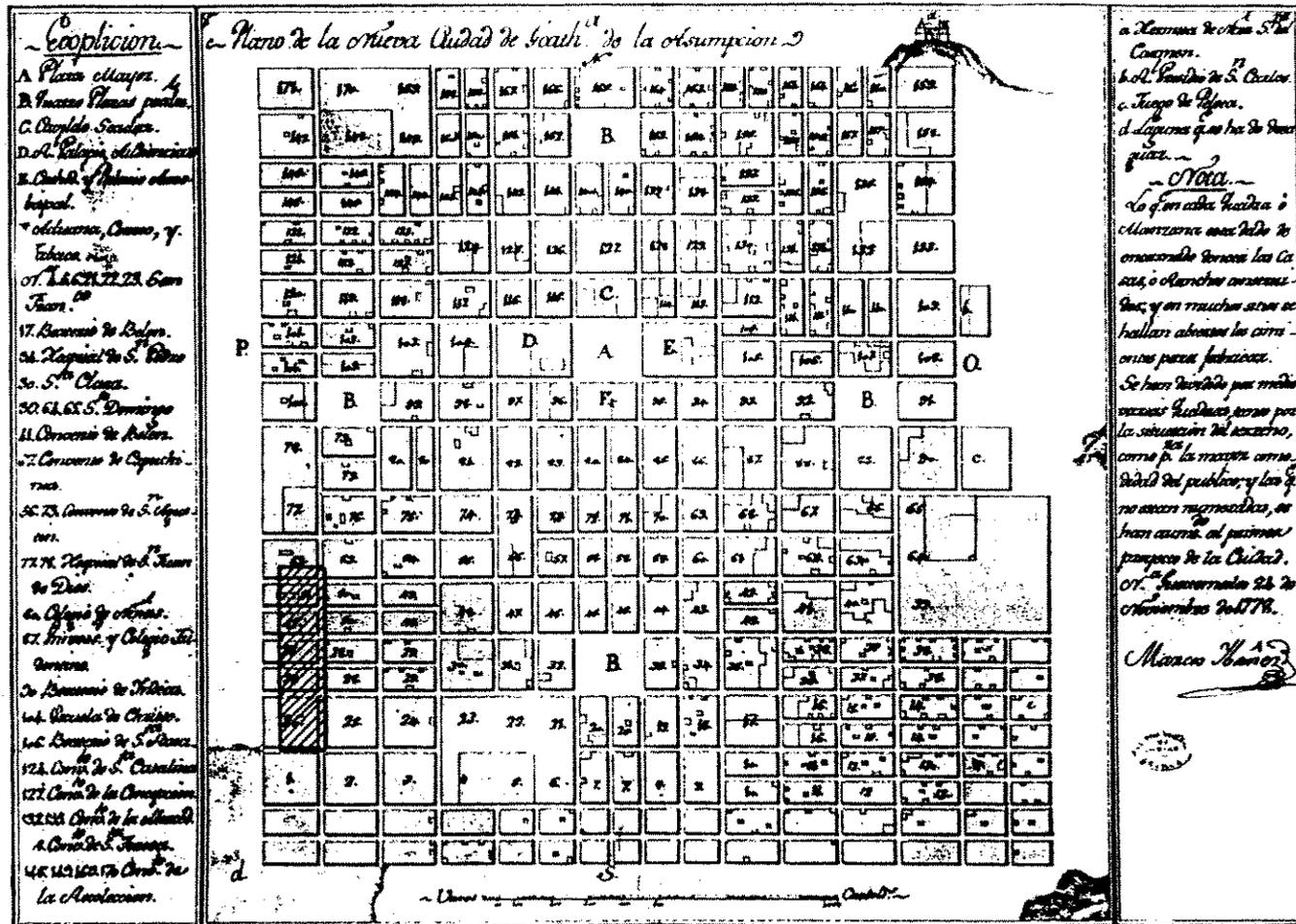
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 1997

DIBUJO:
M. MONTÚFAR

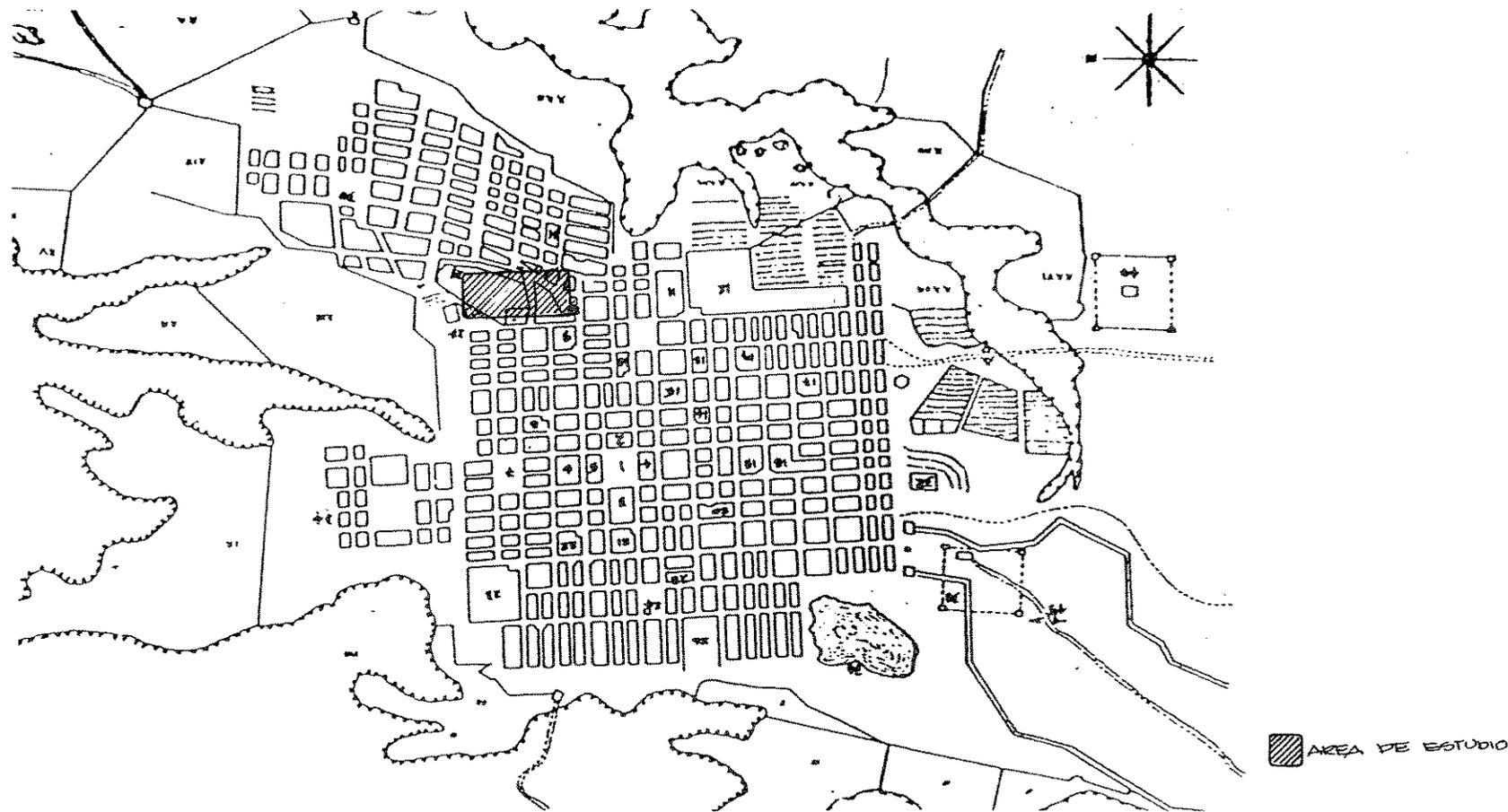
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO II
PLANO
6



FUENTE: PUBLICACION REVISTA CRONICA 1995 ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

CONTIENE: PROYECTO CIUDAD DE GUATEMALA AÑO 1778, POR MARCOS IBANEZ			PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMERICA	ANEXO II
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 7



FUENTE: ILEANA CONTRERAS 1977

CONTIENE: CIUDAD DE GUATEMALA
AÑO 1,821

ESCALA:
INDICADA

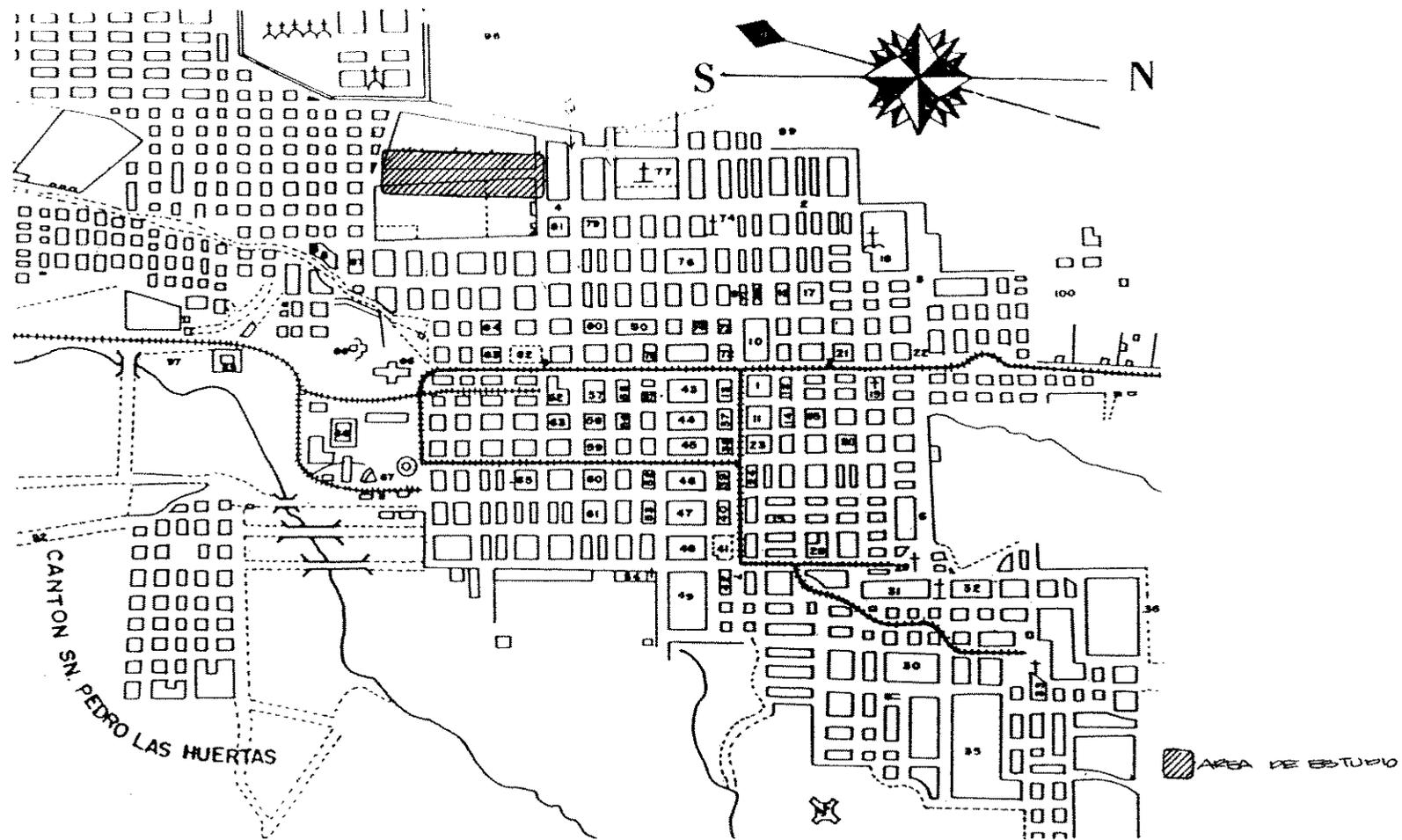
FECHA:
ENERO 1997

DIBUJO:
M. MONTUFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

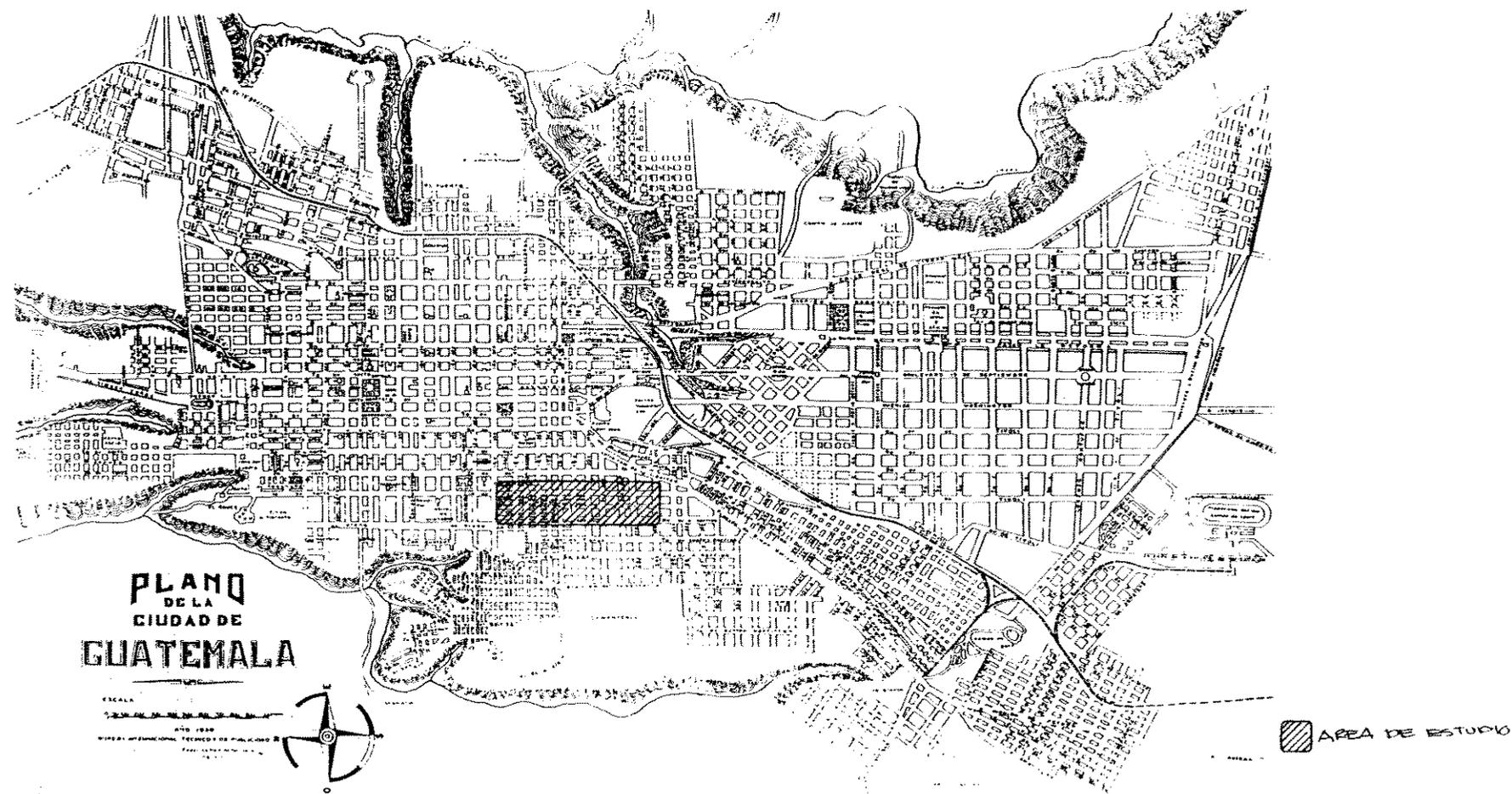
ANEXO II

PLANO
8



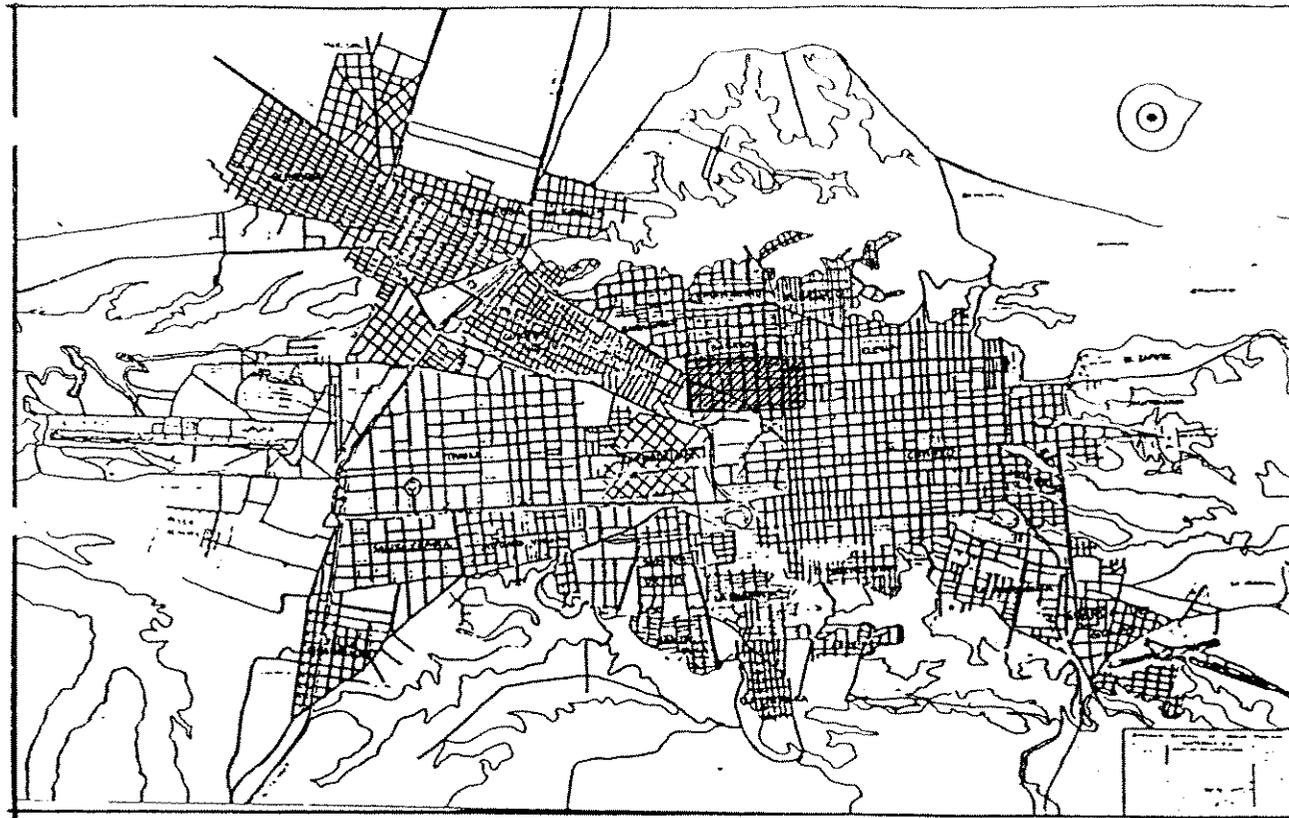
FUENTE: GISELA GELLERT 1992

CONTIENE: CIUDAD DE GUATEMALA AÑO 1889		PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA		ANEXO II
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR	PLANO 9	



FUENTE: GISELA GELLERT 1992

CONTIENE: CIUDAD DE GUATEMALA AÑO 1,936		PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA		ANEXO II
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR	PLANO 10	



AREA DE ESTUDIO

FUENTE: ILEANA CONTRERAS 1977

CONTIENE: CIUDAD DE GUATEMALA
AÑO 1950

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 1997

DIBUJO:
M. MONTUFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO II
PLANO
11



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO - MUNICIPALIDAD

CONTIENE: CIUDAD DE GUATEMALA AÑO 1990			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO II
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 12

CAPÍTULO V

CAPITULO V

REALIDAD DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

V.1 CONFORMACIÓN DEL BARRIO DE PALOMO (SECTOR CONOCIDO HOY DÍA COMO AVENIDA CENTROAMÉRICA) :

En la década de los años `20, la necesidad primordial de la población en general de los sectores mas necesitados, llamados para ese entonces como obreros, era el alojamiento o vivienda, misma que era escasa y a precios altos, para ello los obreros tuvieron que alojarse en campamentos improvisados los cuáles carecían de toda salubridad y comodidad.

La población que ocupó dichos campamentos eran obreros de escasos recursos, económicos, que no poseían terreno ni vivienda propia, eran además personas que trabajaban hasta ese entonces en labores de agroindustria, y a raíz de los terremotos y caída del precio del café, se emplearon como albañiles, zapateros, herreros, etc.

Al sucitarse estos fenómenos el gobierno de Carlos Herrera resolvió la construcción de casas para obreros, realizando contratos con instituciones bancarias, para la obtención de crédito para las clases necesitadas, en este caso los obreros. (41) Para abril de 1,921, se dispone la compra de un terreno en el Llano de Palomo, para venderlo a familias pobres, considerando que conviene a los intereses nacionales que la administración pública estimule entre las clases populares el espíritu de ahorro y el sentimiento de propiedad. Se acuerda la compra por el estado de 95,230 varas cuadradas en el llano de palomo por la cantidad de \$ 51,615 dólares, y se nombra al Ing. Víctor Pérez y E. Aparicio para que realicen la lotificación respectiva, y se formará un

comité para la asignación de lotes, dicha lotificación se realizará a más tardar en 2 meses. (42)

Se realizan trabajos de saneamiento en el campamento de Palomo por parte de la municipalidad, realizando para ello el relleno de una parte del terreno donde una hondonada da lugar a la formación de una laguneta, luego se realizará una zanja limpia para el cauce de las aguas acumuladas.

El 15 de septiembre de 1,922, el gobierno del General José María Orellana, distribuyó en forma gratuita los lotes del terreno del llano de palomo, con esto la clase pobre tendrá un seguro albergue y propiedad adquirida legítimamente. (43)

Según el Diario de Centroamérica del 23 de abril de 1,923, se realizaron trabajos para drenar la laguneta que se forma con el invierno en los llanos de Palomo, y para ello se entubará el desagüe que corre a flor de tierra, dichos trabajos se prorrogan hasta el 8 de abril de 1,925, y partir de ello surge la necesidad de arreglar la Avenida Centromérica. (44)

Como complemento a los trabajos de drenaje que se realizan en los Llanos de Palomo, se iniciará la pavimentación de la Avenida Centroamérica, dichos trabajos se entregarán a la Dirección General de Obras Públicas, por un valor de \$.696,050 moneda nacional. (45)

El censo realizado en la época de Carlos Herrera, indicaba que existía una población de aproximadamente 11,000 habitantes, para el año de 1,929 se calcula que viven en el barrio no menos de 15,000 habitantes. (46)

- 42. Diario El Guatemalteco, 4 de Abril de 1921, pág. 34

- 43. Diario de Centro América, 1 de Septiembre de 1922, pág. 1

- 44. Diario de Centro América, 8 de Abril de 1925, pág. 1

- 45. Diario de Centro América, 12 de Agosto de 1925, pág. 1

- 46. Diario de Centro América, 14 de Octubre de 1929, pág. 1

41. Diario de Centro América, 27 de Julio de 1920, pág. 1

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

Con los trabajos de urbanización que se realizaron en el Barrio de Palomo, se logra la incorporación definitiva del barrio a la ciudad capital. Se realiza además la nivelación de la ancha Avenida Centroamérica, la cuál posee una banqueta amplia y una área para la colocación de vegetación como ornato de la avenida. (47)

El 14 de septiembre de 1,930 se realiza la inauguración de importantes obras por el gobierno de Lázaro Chacón, entre ellas los trabajos de drenaje y saneamiento en la Avenida Elena y Avenida Centroamérica desde la 13 calle hasta la 20 calle. Posteriormente se ordena el arreglo y pavimentación de la Avenida Centroamérica entre la 20 y 21 calle., y se solicita prolongar los trabajos hasta la 22 calle. (48)

V.2. CONCEPCIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICO DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA :

Las catástrofes naturales han jugado un papel determinante en el crecimiento urbano y espacial de la Ciudad de Guatemala y específicamente para el Centro Histórico, puesto que a raíz de los terremotos de Diciembre de 1,917 y Enero de 1,918 se destruyó o dañó la mayor parte de las construcciones de la Ciudad de Guatemala. Según el censo de 1,921 se registra que todavía un 43 % de los edificios eran barracas, pero también los palacios coloniales ubicados alrededor de la plaza central se desplomaron al igual que la mayoría de edificios públicos, construidos a finales del siglo XIX.

Dichos terremotos coincidieron con una fase de inestabilidad económica y política en Guatemala, a la par de la caída del precio del café y

las malas cosechas de los años 1,918/19, lo que provocó una crisis financiera y debido a esto solamente un pequeño sector de personas de altos recursos pudo levantar sus casas y negocios inmediatamente de ocurridos los terremotos. (49)

Como resultado de los terremotos se transformó la estructura urbana y constructiva de las edificaciones y pueden mencionarse los siguientes aspectos: (50)

- "En la construcción se retornó edificaciones de un solo nivel".
- "Tanto en viviendas de todos los estratos sociales como en edificios públicos, se utilizó preferentemente bahareque como material de construcción. Se construyeron muy pocos edificios con concreto armado debido a su alto costo, aunque se demostró su resistencia a los movimientos sísmicos. La lámina de zinc sustituyó a la teja y terraza española compuesta, con lo cual se eliminó otro elemento colonial del paisaje urbano de la ciudad."
- "El tranvía se sustituyó por un sistema de buses más funcional, desde entonces en manos de empresas privadas. La utilización de los buses contribuyó seguramente a una creciente integración de los barrios periféricos a la vida urbana."
- "Frente a la destrucción y las pestes, los estratos acomodados buscaron refugio en suburbios, especialmente al sur, donde levantaron casas importadas de madera. Este movimiento constituyó un fuerte impulso para la urbanización hacia la "reforma", a pesar de que muchos de los miembros de la élite tradicional regresaron después de algún tiempo al casco antiguo".
- "Los estratos menos favorecidos, golpeados por los terremotos, buscaron solucionar su problema de vivienda a través de los primeros asentamientos espontáneos, ocupando terrenos baldíos al este y oeste del sector central."

Con esto surgieron los primeros asentamientos marginales como, Gallito, Recolectión, y el del Llano de Palomo, sector en el cual se encuentra hoy ubicada la Avenida Centroamérica.

- 47. Diario de Centro América, 23 de Octubre de 1929, pág.1

- 48. Diario de Centro América, 16 de Septiembre de 1930, pág. 1, 8

- 49. Gellert Guisela & Pinto Soria J. C., Ciudad de Guatemala....., pág. 27

- 50. Ibid. pág. 28,29.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

V.5.2 MANZANAS:

Las manzanas que rodean la avenida Centroamérica, son rectangulares, alargadas en el sentido norte-sur, y muy cortas en el sentido oriente poniente, esto es muestra de un intesionado fraccionamiento de manzanas, con lo cual se logra una mayor cantidad de lotes, aunque de dimensiones mas pequeñas.

V.5.3 AVENIDA Y CALLES:

La avenida Centroamérica es una avenida considerada de tercera jerarquía o complementaria, pues el flujo peatonal y vehicular es mínimo, al igual que las calles dispuestas de oriente a poniente, según datos obtenidos en departamento de vías urbanas de la Municipalidad Capitalina.

V.5.4 FRAGMENTACIÓN DE LOTES:

Los lotes existentes en el área de estudio en un 50.3 % no exceden de 100 metros cuadrados de área, seguidamente un 18.8% son lotes entre 101 y 200 metros cuadrados de área, un 14.8% son lotes entre 201 y 300 metros cuadrados de área, un 5.7% son lotes entre 301 y 400 metros cuadrados de área, un 6.5% son lotes entre 401 y 500 metros cuadrados de área y un 3.9% son lotes entre 501 y mas metros cuadrados de área. Esto hace suponer un alta densidad de ocupación, lo cuál se comprueba al verificar en planos catastrales de la Municipalidad Capitalina que el indice de ocupación en dichos lotes esta entre un 85 y 90% del área del terreno.

Existen dos formas predominantes de forma de lote, en cuanto a su área de ocupación y el área libre; regularmente dejan un solo patio, 1) este lo ubican en una esquina ya sea al frente o en la parte posterior de la vivienda, 2) ubican el patio al centro de cualquiera de los cuatro lados de la vivienda. (ver plano No. 16 en anexo III)

V.5.5 IMAGEN URBANA:

La imagen urbana esta determinada por los términos enunciados en el capitulo de conceptualización los cuáles son los siguientes:

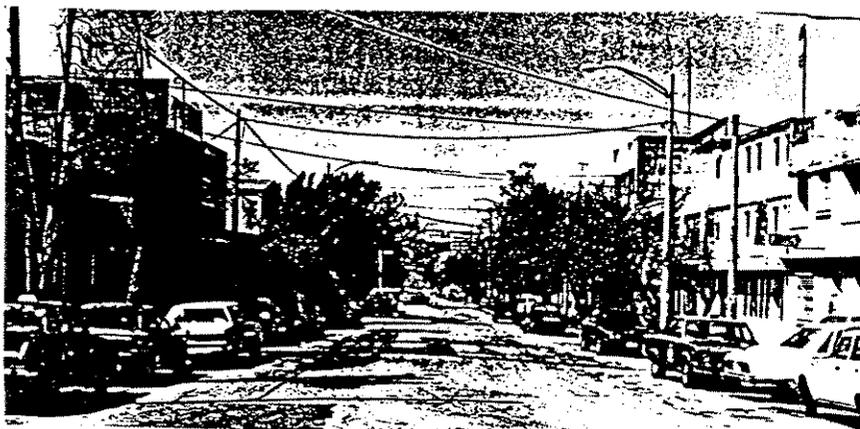
V.5.5.1 SENDA:

- La avenida Centroamérica, posee un gabarito muy diferente al resto de las calles o avenidas de la zona 1, pues su dimensión es mucho mayor que las demás, siendo de 5 metros de banqueta de ambos lados y 10 metros de calle para circulación vehiculos, misma que está siendo subutilizada, además que incorpora vegetación en sus aceras. (ver plano No. 17 en anexo III)
- El relieve de la senda de la Avenida Centroamérica es plana o sin iclinación aparente. (ver foto 1 y 2 a continuación)

FOTO 1
DESDE 19 CALLE



FOTO 2
DESDE 13 CALLE



V.5.5.2 BORDE:

a) El dimensionamiento de las cuadras en la extensión de la Avenida Centroamérica, es variable, pues van desde 50 metros hasta 120 metros lineales.

b) Predominan las edificaciones de 1 solo nivel en un 55%, con una altura entre 3.00 a 3.40 metros por nivel, seguidamente por edificaciones de 2 niveles en un 28.7%, un 14.7% de edificaciones de 3 niveles y solo un 1.6% de edificaciones de 4 niveles. Generalmente se construye en dos, tres y cuatro niveles en lotes dobles o mas grandes, al igual que en lotes de esquina.

c) Predomina la simetría en fachadas, y los elementos decorativos, mismos que hacen destacar el ingreso principal.

d) Existe continuidad y armonía estilística entre edificaciones, aproximadamente de un 70% por cada cuadra. (ver plano No. 18 en anexo III)

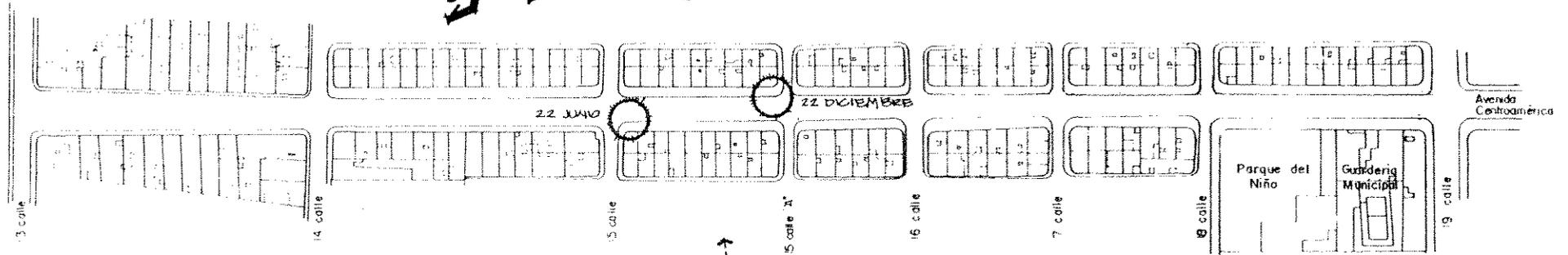
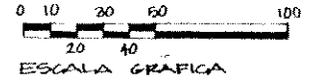
V.5.5.3 REMATES:

Posee un remate cerrado al inicio de la Avenida Centroamérica con la intersección de la 13 calle, pues interrumpe la continuidad de la senda, el resto de remates de la avenida son abiertos, los que permiten una circulación continua sobre la avenida.

ANEXO III



VIENTO DOMINANTE NNE
(Hand-drawn arrow pointing from the top-right towards the bottom-left)

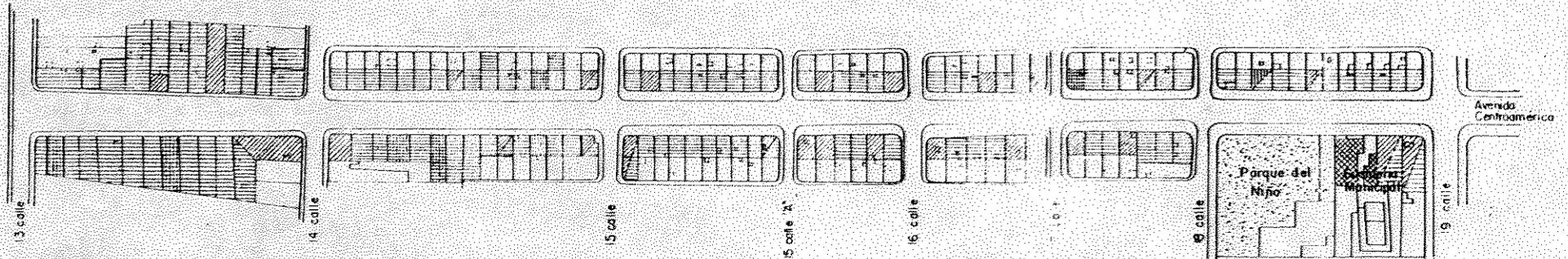
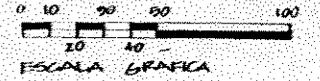


VIENTO SSO
(Hand-drawn arrow pointing from the top-left towards the bottom-right)

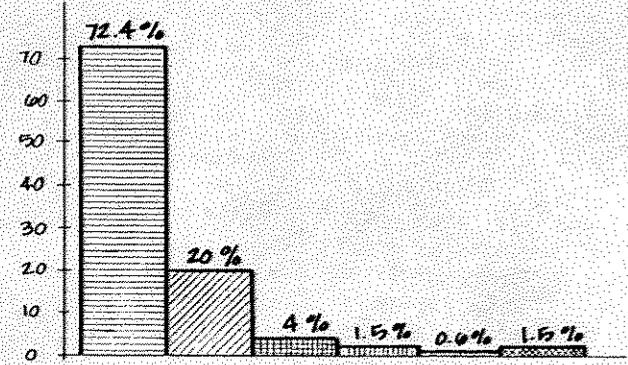
VIENTOS Y SOLEAMIENTO

FUENTE: INSIVUMEH 1995. ELABORACION PROPIA

CONTIENE: VIENTOS Y SOLEAMIENTO			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO III
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 13



-  RESIDENCIAL
-  COMERCIAL
-  INDUSTRIA
-  SERVICIOS PROFESIONALES
-  PARQUES, JARDIN PLAZAS
-  INSTITUCIONAL

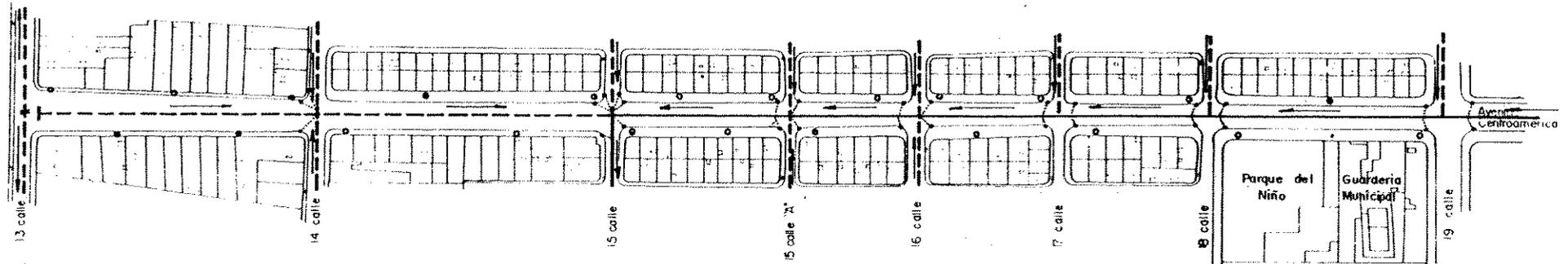


SE PUEDE OBSERVAR EL PREDOMINIO DEL USO DEL SUELO RESIDENCIAL, MAS SE OBSERVA LA TENDENCIA DEL USO DEL SUELO EN COMERCIO O MIXTO.

USO DEL SUELO

FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO
ELABORACION PROPIA

CONTIENE: USO DEL SUELO AVE. C.A			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEX III
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1997	DIBUJO: M. MONTUFAK		PLANO 14



SIMBOLOGIA	
—	DRENAJE CONSTRUIDO EN 1894 Ø 0.90 Mts.
- - -	DRENAJE CONSTRUIDO EN 1930 Ø 40 Y 50 Mts.
•••••	TRAGANTE AGUA PLUVIAL + CONEXION
o	POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO
→	INDICA SENTIDO DE LA PENDIENTE

AGUA POTABLE

EL SECTOR QUE CONSTITUYE LA AVENIDA CENTROAMERICA, POSEE UN SERVICIO CONSIDERADO MALO DE AGUA POTABLE. SEGUN SE INDICA EN EMPAGUA, EXISTE COBERTURA DE 100% EN EL SECTOR DE ESTUDIO, PERO UNICAMENTE SERVICIO DE 8 HRS/DIA.

ELECTRICIDAD

LOS POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO INDICADOS EN ESTE PLANO, POSEEN LAMPARAS DE 23,000 LMMS. DE VAPOR DE SODIO. LA ENERGIA ELECTRICA CUBRE EL 100% DE LA EXTENSION DE AREA DE ESTUDIO.

DRENAJES

COMO TODA LA RED DE DRENAJES DE LA ZONA 1, LA EXISTENTE EN LA AVENIDA CENTROAMERICA, ES PROBABLE QUE YA ALLA CUMPLIDO SU VIDA UTIL, Y SERA NECESARIO TOMAR LAS CONSIDERACIONES DEL CASO, AL PROPONER UN PROYECTO PARA DICHO SECTOR.

FUENTE: PLANOS DE DRENAJE DE LA CIUDAD 1988
SECCION DE DISEÑO-EMPAGUA. ALUMBRADO PUBLICO
CEGA, ZONA 1 CIUDAD-GUATEMALA.
ELABORACION PROPIA.

CONTIENE: INFRAESTRUCTURA DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

ESCALA:
INDICADA

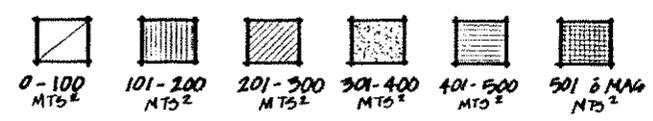
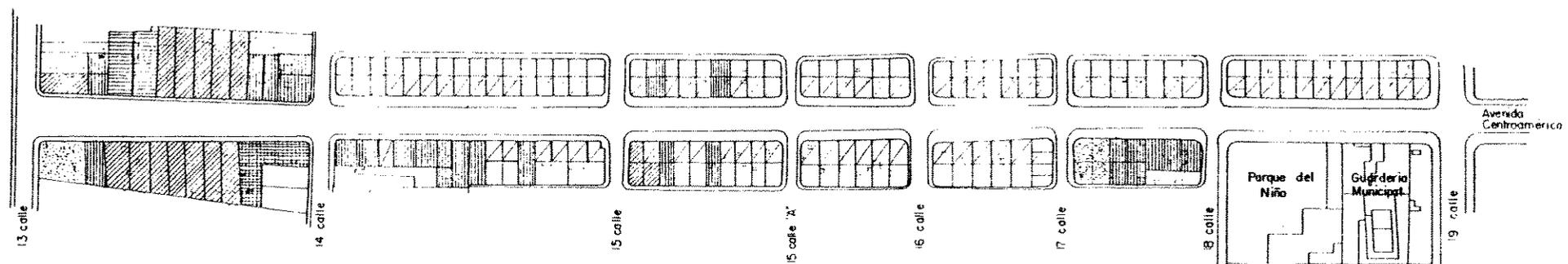
FECHA:
ENERO 1997

DIBUJO:
M. MONTUFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

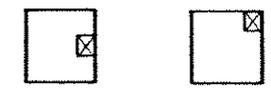
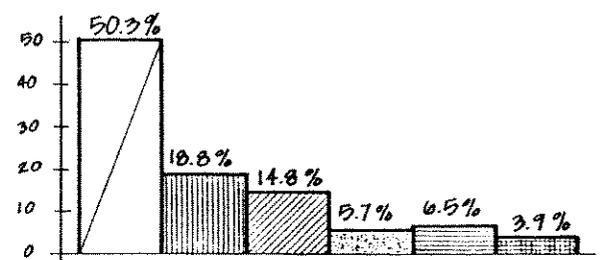
ANEXO III

PLANO
15



DIMENSIÓN DE LOTES

FUENTE: PLANOS CATASTRALES MUNICIPALIDAD METROPOLITANA. ELABORACION PROPIA.



FORMAS PREDOMINANTES DE LOTES

- INDICE DE OCUPACION DE 85-90% DEL TERRENO; POR LAS PEQUEÑAS DIMENSIONES DEL MISMO, SE APROVECHA EL ESPACIO AL MAXIMO, COMO AREA HABITABLE.

CONTIENE: DIMENSION DE LOTES DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

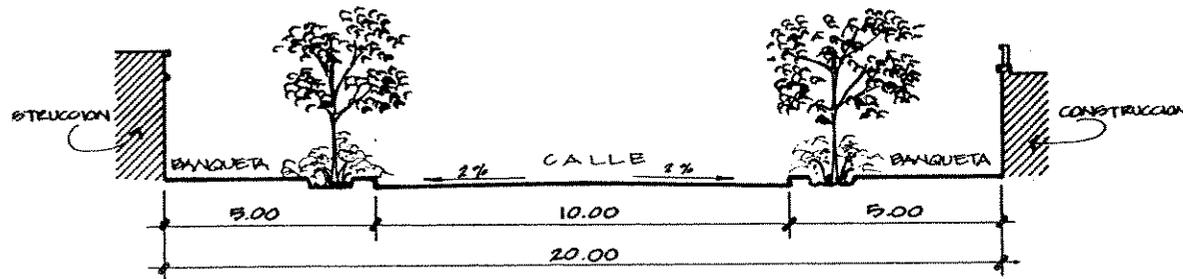
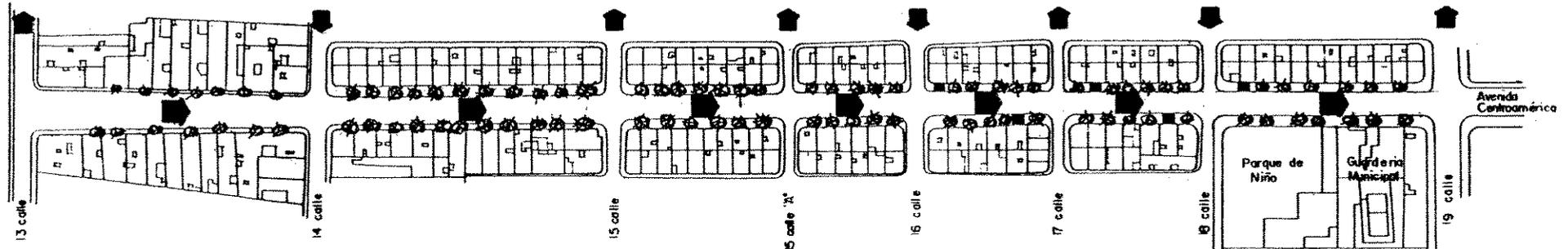
PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

ANEXO III
PLANO 10

ESCALA: INDICADA

FECHA: ENERO 1997

DIBUJO: M. MONTUFAR



GABARITO TÍPICO EN AVENIDA CENTROAMÉRICA

-  INDICA EL SENTIDO DEL FLUJO VEHICULAR
-  BANCA EXISTENTE DE CONCRETO
-  VEGETACION, ARBOL O ARBUSTO

CONTIENE: GABARITO TÍPICO Y FLUJO VEHICULAR DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

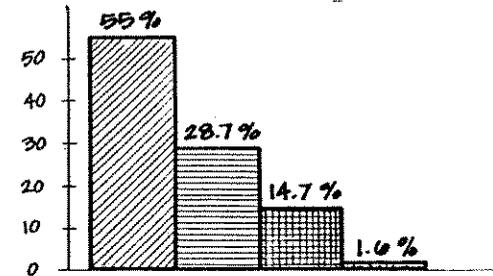
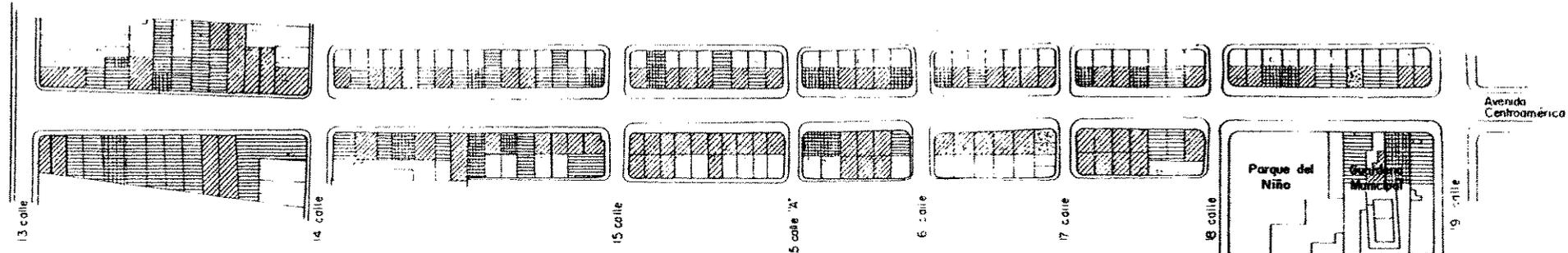
ESCALA: INDICADA

FECHA: ENERO 1997

DIBUJO: M. MONTÚFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO III
PLANO
17



ALTURA DE EDIFICACIONES

FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO
ELABORACION PROPIA

PUEDE NOTARSE EL PREDOMINIO DE EDIFICACIONES DE 1 NIVEL EN PRIMER LUGAR Y DE 2 NIVELES EN BUEN PORCENTAJE; LO QUE PROPICIA AL AREA EN ESTUDIO, UNA UNIFORMIDAD EN SU IMAGEN URBANA, CONTINUIDAD Y ARMONIA EN CUANTO A ALTURAS DE INMUEBLES. EXISTE ADEMÁS EN EL AREA DE ESTUDIO, UNA GUARDERIA MUNICIPAL QUE AYUDA CON EL CUIDADO DE LOS NIÑOS DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, MISMOS QUE HACEN USO DEL PARQUE UBICADO A LA VEJIDAD

CONTIENE: NIVELES DE EDIFICACIONES DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO III
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 1977	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 18

V.6 ARQUITECTURA DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

V.6.1 LA ARQUITECTURA ART-DECO:

A raíz de los terremotos de 1,917 y 1,918, en la ciudad de Guatemala se registraron cambios en su estructura urbana, y principalmente en el ramo de la construcción, ya que en viviendas como en edificios del estado, pues se prefirió la utilización de bajareque como material de construcción, se sustituyó la teja y terraza española compuesta por lámina de zinc, y además se empezó a utilizar el concreto armado, material que había demostrado su resistencia a los movimientos sísmicos. (52)

Los terremotos trajeron consigo el apareamiento de los primeros asentamientos marginales incluidos siempre dentro de la traza del casco antiguo de la ciudad, y con ello un necesario auge en la construcción; sin embargo con ello se transformó aunque no en todos los estratos sociales de la ciudad el patrón tradicional de construcción -colonial hispánico-, ya que se eliminaron los grandes solares en las construcciones con planta en forma de "O", "U", "L", "E", "F", aprovechando en mejor manera el espacio, pues la demanda de vivienda se empezaba a sentir a raíz de los movimientos sísmicos.

Para la década de los '20, época de reconstrucción y construcción se conocen ya los primeros intentos por la utilización de nuevos materiales y sistemas constructivos y con ello la sustitución de fachadas tradicionales -colonial hispánico- por una de estilo moderno y elegante, ejemplo de esto es el trabajo realizado por Construcciones Domerge y Cía., en el antiguo Banco Colombiano ubicado en la 7a. Avenida y 9a. calle esquina zona 1, según se

indica en el Diario de Centroamérica del 10 de mayo de 1,920, esto es muestra de la época de transición en que se encontraba la ciudad en este caso en el ramo de la arquitectura.

Es indudable que la arquitectura al estilo déco en la Ciudad de Guatemala, sufrió varias etapas de cambio, principiando por utilizarse como elemento de decoración, como se indicó anteriormente, luego en forma tímida se realizó un primer art deco, el cual fue adoptado por los sectores populares, claro con influencias del extranjero mas aportes locales. Dentro de los sectores de clase media y media alta se adoptó el estilo pero un poco más apegado a los estándares internacionales, realizando muchas edificaciones siempre con aportes locales.

Según se indica en el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad Capitalina, con base al levantamiento de campo realizado por personal de la Dirección General de Invesntigaciones de la USAC, se han identificado varias formas de utilización del art deco como aportes y combinaciones locales:

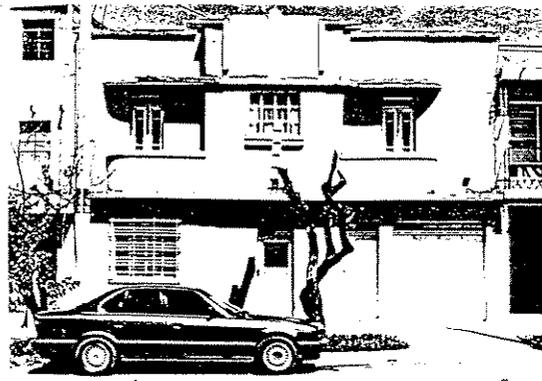
1. Art deco con decoraciones adosadas a fachadas tradicionales, elementos vegetaliformes decorativos, o elementos que pueden considerarse también como una aplicación del art-nouveau.
2. Art deco con aplicaciones de formas y volúmenes geométricos en salientes como balcones y cenefas, y que generalmente se observan en edificaciones de 2 niveles. (ver foto No. 3 a continuación)
3. Art deco con utilización de volúmenes geométricos pero con tendencia al movimiento plástico del círculo, en invocación a las olas del mar y las formas de los cruceros. (ver foto No. 4 a continuación)

FOTO 3



SE OBSERVA EN LA FOTOGRAFIA
APLICACIONES DE FORMAS GEOMETRICAS

FOTO 4



SE OBSERVA EL MOVIMIENTO PLASTICO
DEL CIRCULO EN LA FACHADA

4. Art deco de manifestación popular, ya que generalmente son fachadas planas con integración de algunos detalles mayistas en combinación con las líneas de expresión del art deco Internacional, siendo este tipo de arquitectura la que se manifiesta en gran cantidad en el área de estudio. (ver foto No. 5 y 6 a continuación)



FOTO 5

SE OBSERVA EN AMBAS FOTOGRAFIAS, EL POCO MOVI-
MIENTO VOLUMETRICO EN LA FACHADA, PERO CON
APLICACION DE DETALLES SOBRE ELLAS.

FOTO 6



V. 7 COMPONENTE FÍSICO

En la actualidad esta avenida ha sufrido una serie de alteraciones y deterioros a nivel físico, espacial y conceptual.

V. 7.1 DETERIOROS FÍSICOS:

Existe una gran cantidad de deterioros físicos en la Avenida Centroamérica, entre ellos la falta de mantenimiento en las construcciones, y la vegetación existente en el lugar, provocándose con ello la deforestación, y existencia de árboles viejos o en mal estado. (ver planos del 19 al 25 en anexo IV)

Debe mencionarse como un deterioro físico, las alteraciones que han sufrido muchas de las edificaciones de la Avenida, entre ellos las mutilaciones en fachadas, muchas de ellas realizadas por la necesidad de tener en su vivienda parqueo para su vehículo. Existen también elementos agregados tales como: rótulos colocados en forma de bandera., rótulos pintados sobre los muros de las fachadas, adhesión de segundos o terceros niveles, cuya arquitectura no corresponde ni se integra a la arquitectura del nivel inferior. Además por el paso del tiempo algunos de los repellos empiezan a desprenderse, mismos que no son consolidados por los propietarios de las viviendas, al igual que es notoria la necesidad de la aplicación de pintura. en la mayoría de fachadas. (ver planos en anexo IV)

V. 7.2 DETERIOROS ESPACIALES:

En este reglón debe mencionarse la construcción de nuevas viviendas cuya arquitectura compite y no se integra con las existentes, mismo que es considerado como un contraste de estilo, volumen o textura de la vivienda, aunque en primera instancia éste sea un deterioro físico, se considera

también un deterioro espacial pues su incidencia es directamente en el paisaje urbano de la avenida. (ver planos del 19 al 25 en anexo IV)

Otro elemento que también es considerado un deterioro físico, pero por su importancia debe mencionarse como un deterioro espacial, es la vegetación, misma que no tiene ningún mantenimiento, además que la gran mayoría de los árboles allí sembrados son viejos o se encuentran en mal estado.

Uno de los elementos que mayor daño provoca al paisaje urbano de la avenida es la existencia de postes de alumbrado público, postes de teléfono y postes de las empresas de cable con su respectivo tendido de alambre a lo largo de la avenida, lo que contribuye a la distorsión de la perspectiva visual generada por las edificaciones. (ver planos del 19 al 25 en anexo IV).

V. 7.3 DETERIOROS CONCEPTUALES:

Aquí debe hacerse énfasis en que la Avenida Centroamérica posee un gabarito bastante grande en comparación al resto de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, siendo de cinco metros de cada lado de banqueta y de diez metros de espacio para rodadura de vehículos, sin embargo es un avenida poco transitada, por lo que el espacio destinado para la circulación de vehículos es demasiado grande y sub-utilizada, por lo que parte de ella podría ser utilizada y mejor aprovechada en espacio recreativo o de esparcimiento para los habitantes del sector.

V. 8 COMPONENTE RECREATIVO COMO POTENCIAL

La Avenida Centroamérica, posee las características urbanísticas, arquitectónicas y ambientales necesarias, para ofrecer a los habitantes del sector un equilibrio entre el cotidiano ambiente urbano y el necesario descanso y esparcimiento del ser humano. Este equilibrio lo logra por medio de los siguientes factores:

V. 8.1 LA NECESIDAD DE CONTACTO CON ÁREAS VERDES:

Áreas o espacios como los que puede ofrecer la Avenida Centroamérica, son necesarios dentro de un ambiente urbano en el cual predominan plazas, calles y banquetas cubiertas de concreto, puesto que el ser humano busca un contacto más estrecho con un medio físico mas natural.

V. 8.2 LA BÚSQUEDA SOCIAL DEL TIEMPO LIBRE:

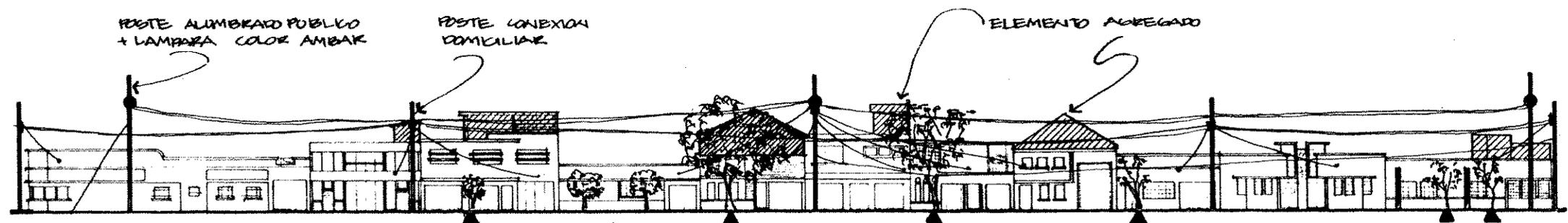
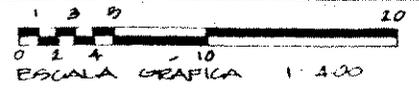
Un importante consumidor del tiempo libre, es la utilización del espacio social e individual, mediante el esparcimiento que es concebido como parte del desarrollo libre y conciente de la personalidad del hombre. La interrelación entre personas es muy necesaria dentro de la cotidianidad de un conglomerado social, y es mucho más beneficiosa si se realiza en un ambiente propicio para ello y con condiciones adecuadas.

V. 8.3 NECESIDAD DE ACTIVIDADES VARIADAS EN EL TIEMPO LIBRE:

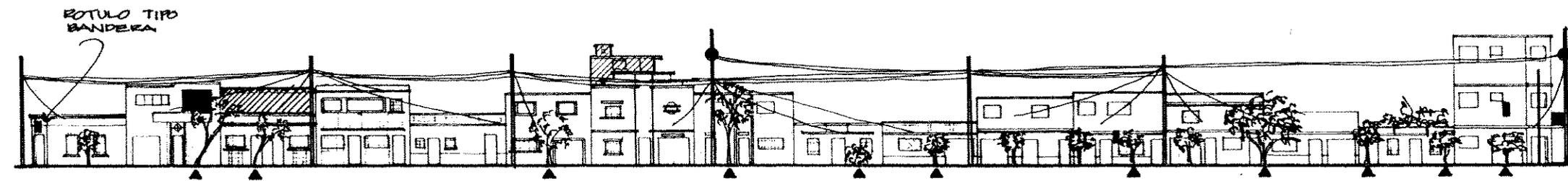
La utilización del tiempo libre en diversas actividades es de gran importancia para la recuperación psicológica del individuo y la sociedad, dentro de estas actividades en la Avenida Centroamérica se pueden desarrollar las siguientes:

- a) Esparcimiento físico (caminatas, deporte, etc.)*
- b) Esparcimiento Intelectual (lectura)*
- c) Esparcimiento Social:
Necesidad de relaciones sociales de comunicación entre las personas, y de inserción en la vida urbana, de un conglomerado social.*

ANEXO IV

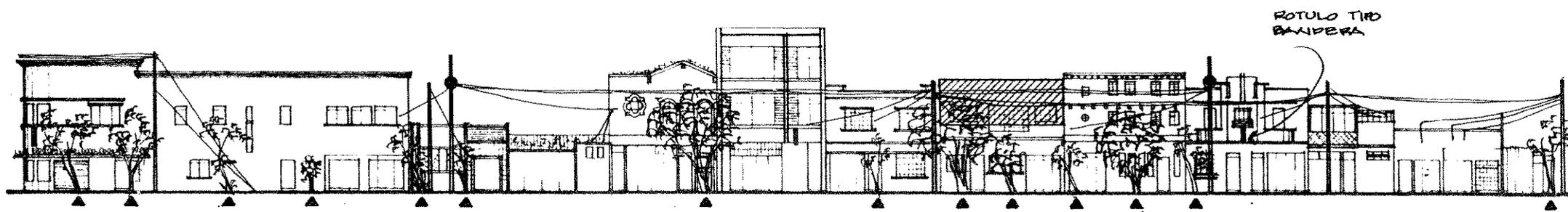
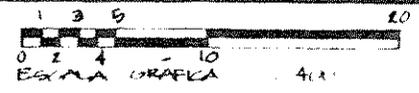


ELEVACION ENTRE 13 Y 14 CALLE (LADO ESTE)



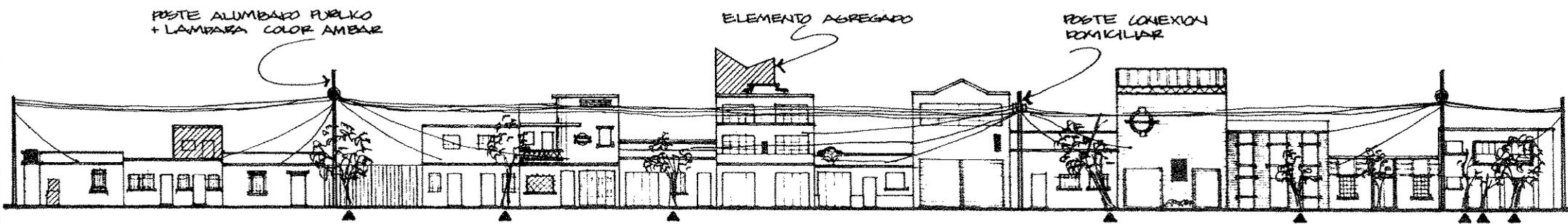
ELEVACION ENTRE 14 Y 15 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ALTERACIONES Y DETERIOROS, FISICO Y VISUALES			PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMERICA	ANEXO IV
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 19



ELEVACIÓN ENTRE 13 Y 14 CALLE (LADO OESTE)

ARBOLES YEDOS EN MAL ESTADO O ESPECIE INADECUADA

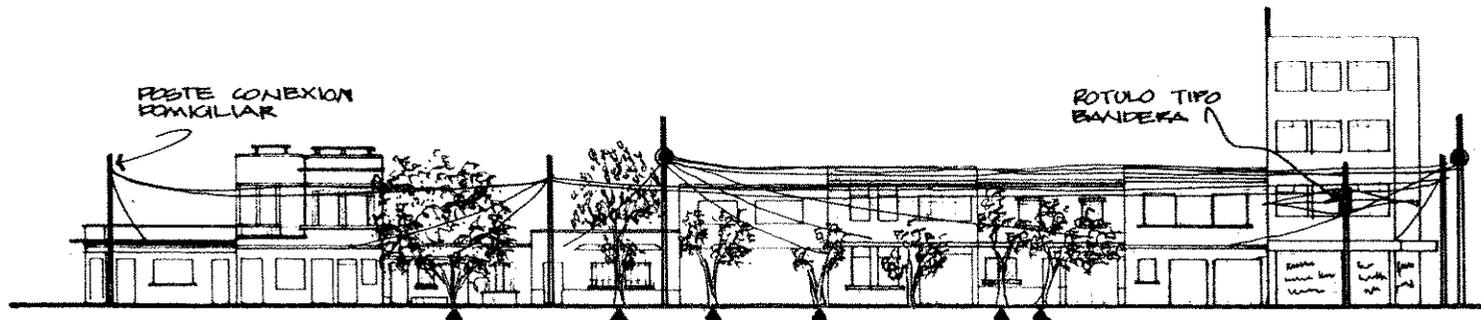


ELEVACIÓN ENTRE 14 Y 15 CALLE (LADO OESTE)

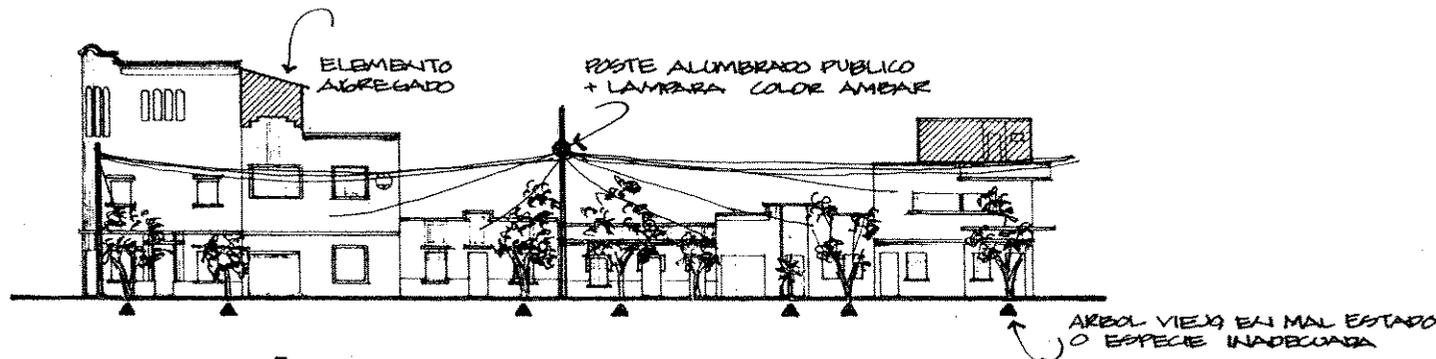
CONTIENE: ESTADO ACTUAL ALTERACIONES Y DETERIOROS, FISICO Y VISUALES		
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO M. MONTÚFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO IV
PLANO 20



ELEVACIÓN ENTRE 15 Y 15 CALLE A (LADO ESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 15 A Y 16 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ALTERACIONES Y DETERIOROS, FÍSICO Y VISUALES

ESCALA INDICADA

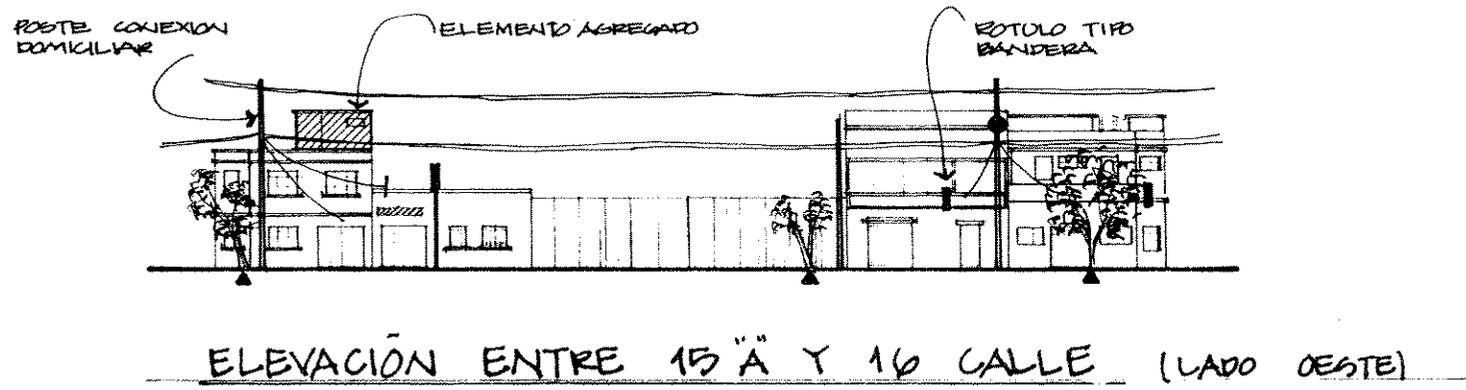
FECHA ABRIL 1997

DIBUJO: M. MONTUFAR

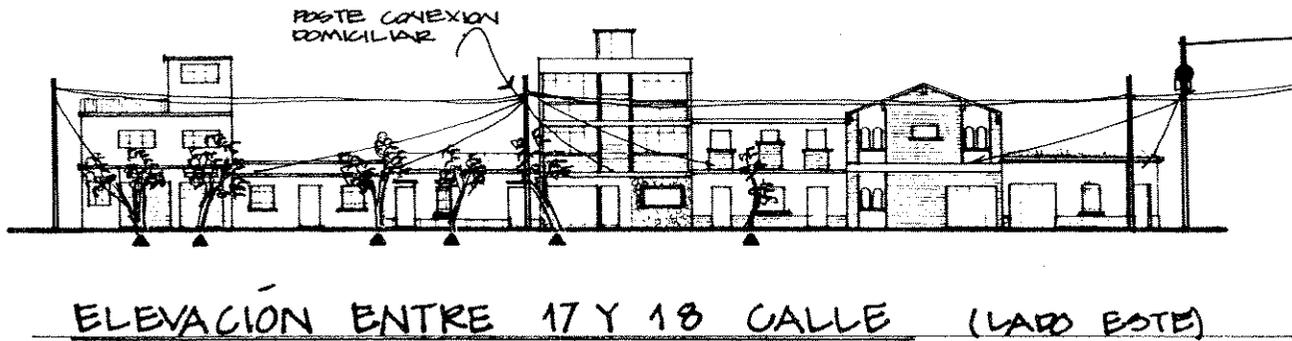
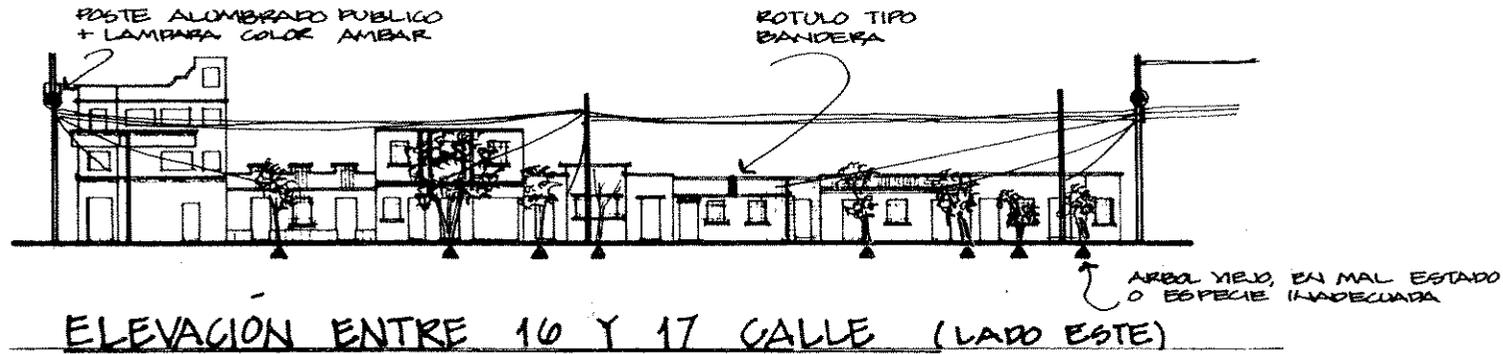
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO IV

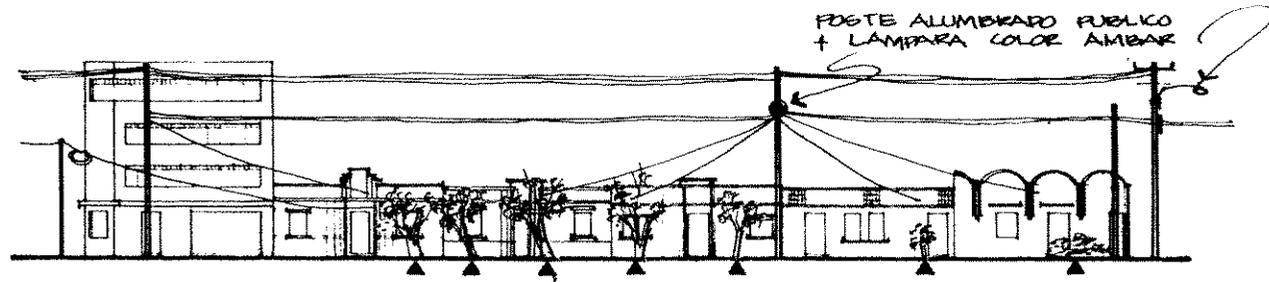
PLANO 21



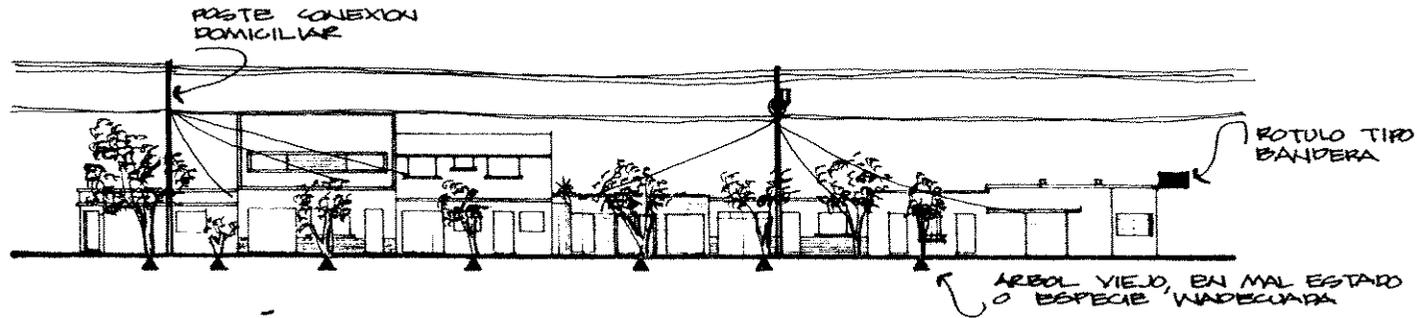
CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ALTERACIONES Y DETERIOROS, FISICO VISUALES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO IV
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚPAR		PLANO 22



CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ALTERACIONES Y DETERIOROS, FISICO VISUALES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO IV
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚFAR		PLANO 23



ELEVACIÓN ENTRE 16 Y 17 CALLE (LADO OESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 17 Y 18 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ALTERACIONES Y DETERIOROS, FISCO VISUALES

ESCALA:
INDICADA

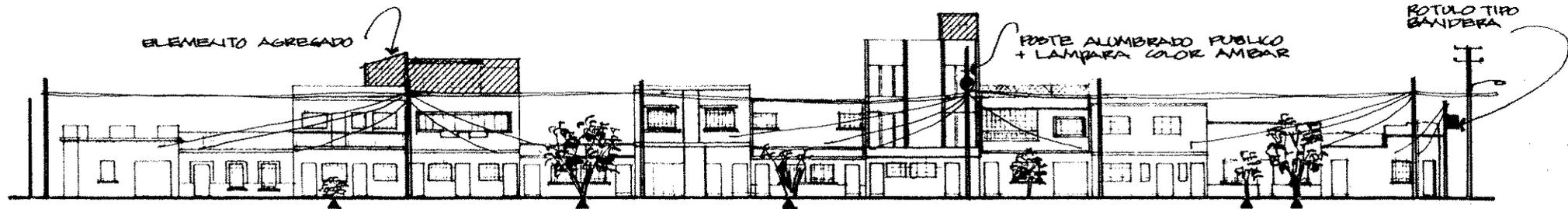
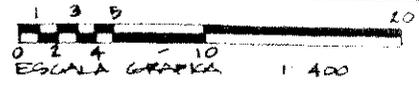
FECHA:
ABRIL 1997

DIBUJO:
M. MONTUFA

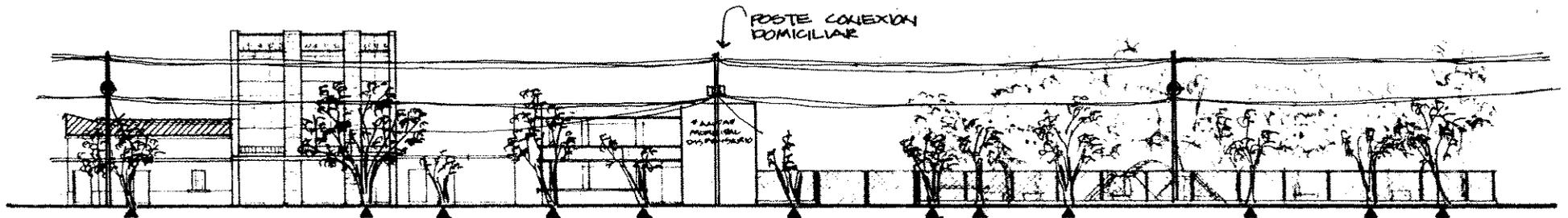
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO IV

PLANO
24



ELEVACIÓN ENTRE 18 Y 19 CALLE (LADO ESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 18 Y 19 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ALTERACIONES Y DETERIOROS, FISICO VISUALES

ESCALA: INDICADA

FECHA: ABRIL 1977

DIBUJO: M. MONTUFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO IV

PLANO 25

VI.2 ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN URBANA

VI.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO:

El contenido de este anteproyecto presenta la propuesta de revitalización urbana de la Avenida Centroamérica, la cuál contempla la recuperación de las fachadas de todas las viviendas de la avenida, así como la propuesta de crecimiento de la vivienda de un nivel en sentido vertical en base a la matriz de diagnóstico y las necesidades de la población del sector, así mismo, su integración con el espacio urbano comprendido por el área de uso peatonal y vehicular.

Para ello se buscará mejorar la vegetación de sombra existente, se crearán áreas de estar con plantas de ornamentación, así como se incluirá el mobiliario urbano y la señalización necesaria, con esto se animará y humanizará el espacio público existente, para que la población realice en él actividades colectivas, de vida comunitaria, especialmente por los componentes arquitectónicos patrimoniales del conjunto. (53)

Para lograr la integración del conjunto con los inmuebles, deberá proponerse la conservación de los detalles, proporciones y materiales de las fachadas, debiéndose ante todo tomar en cuenta el diagnóstico del estado actual de cada una de las fachadas para luego elaborar la propuesta de revitalización de forma integral con el conjunto.

VI.2.2 OPERACIONES A REALIZAR EN LA RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS EN MAL ESTADO Y/O CON ALTERACIONES

VI.2.2.1 LIBERACIÓN:

La liberación es concebida como la supresión de elementos agregados sin valor natural o cultural, que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto. Para ello se realizarán las siguientes actividades de liberación:

- de elementos publicitarios de las fachadas y banquetas como: vallas, publicitarias, letreros en paredes y rótulos inadecuados.*
- eliminación de humedad, hongos, sales, basuras y vegetación que se concentra en cornisas, muros y bases de las fachadas,*
- de alambres de instalación eléctrica que atraviesan a lo largo las fachadas.*
- limpieza de las fachadas por desprendimiento total del recubrimiento de pintura en forma de cáscara.*
- eliminación de la concentración de tierra en los sillares de ventanas.*
- limpieza de rejas o balcones.*
- de agregados utilizando herramientas como, picos, cinceles, martillos, achuelas, etc., una vez determinados los agregados a demoler se procederá con sumo cuidado, partiendo de la cubierta hacia los cimientos.*

53. Peter Paulhans. La ciudad Peatonal. Versión castellano de Enric Vázquez. 1a. edición castellana, Colección arquitectura y perspectivas. España, Editor Gustavo Gili, 1979, pág 137.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

VI.2.2.2 CONSOLIDACIÓN:

La consolidación es la introducción de los elementos que aseguren la conservación del objeto. Se realizarán las siguientes actividades de consolidación:

- de muros mediante la aplicación de repellos y cernidos en áreas en las cuales exista desprendimiento de material. Los materiales para el repello y cernido serán: cal o cemento, arena de río, aditivo concretex, adibond, sika o similar y agua.*
- de elementos de ventanería, como bisagras, pasadores, marcos y vidrios.*
- de elementos de madera, bisagras, chapas de las puertas.*

VI.2.2.3 REINTEGRACIÓN:

Dicha intervención es la restitución, en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación. Se llevarán a cabo las siguientes actividades de reintegración:

- de balcones, puertas, o molduras que se hubieren desprendido de su lugar original.*

VI.2.2.4 INTEGRACIÓN:

Esta actividad es la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Se realizarán las siguientes actividades de integración:

- de molduras o detalles arquitectónicos que se hallan desprendido de las fachadas, permitiendo su diferenciación de los detalles originales.*

VI.2.3 OPERACIONES A REALIZAR EN EL ESPACIO URBANO COMPRENDIDO POR EL ÁREA DE CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR:

VI.2.3.1 ÁREA DE CIRCULACIÓN PEATONAL:

- El área peatonal de banqueta, que actualmente es de 5.00 (cinco) metros de cada lado, se ampliará en el lado oriente a 8.00 (ocho) metros, mientras que en el lado poniente permanecerá del mismo ancho.*
- Se incorporarán áreas jardinizadas para orientar los recorridos peatonales, así como áreas arborizadas para proporcionar sombra a peatones y disminuir la temperatura ambiente y tamizar el humo que los vehículos producen.*
- Se ocultarán visualmente con árboles los edificios contrastantes.*
- Se conservarán los árboles en buen estado y que pertenezcan a la especie llamada Costa Rica.*
- Se incorporará equipamiento y mobiliario urbano que se adecúe morfológicamente al conjunto, como bancas, señalización, iluminación, basureros, así como algunas casetas móviles de gastronomía popular.*
- Se uniformará el acabado de las banquetas por medio de concreto mas colorante y texturizado con imitación de piedra, a los árboles que queden dentro del área de concreto se les hará una área de regamiento por medio de un círculo de 1.50 metros de diámetro alrededor de cada uno, utilizando en una franja de 0.15 metros concreto mas colorante y textura diferente al de la banqueta.*

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

- *Por medio de diferente color y misma textura se dejará indicado el espacio para que los vehículos puedan ingresar a las viviendas.*
- *Se ubicarán estratégicamente cabinas de teléfonos públicos, con un diseño que permita su integración al mobiliario urbano diseñado.*
- *Se impulsará el uso nocturno del conjunto a través de la instalación de iluminación difusa para recorridos peatonales, e iluminación concentrada para destacar las edificaciones más representativas del sector por medio de la creación de espacios escenográficos, impulsando así la valoración patrimonial de la arquitectura del sector.*

VI.2.3.2 ÁREA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR:

- *El área de circulación vehicular que actualmente es de 10.00 (diez) metros se disminuirá a 7.00 (siete) metros, debido a que el flujo vehicular del sector es poco, y se debe dar prioridad al peatón.*
- *La superficie de rodadura de los vehículos será de concreto, pudiendo utilizarse el existente en buen estado.*
- *Se incorporará la señalización necesaria, buscando también que su diseño se integre al equipamiento y mobiliario urbano diseñado para el conjunto.*
- *Se crearán áreas específicas para el parqueo de vehículos de personas visitantes para cada cuadra.*

Las anteriores normativas se contemplan dentro de la jornada permanente de recuperación de imagen urbana de los inmuebles o

conjuntos armoniosos del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala a través del Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala.

VI.2.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A REALIZAR EN EL SECTOR:

- *Se deberán realizar actividades encaminadas a prevenir las alteraciones y detener el deterioro en su inicio o preventivo en los elementos que conforman las fachadas.*
- *Impermeabilización de cornisas, muros y sus remates.*
- *Limpieza de los elementos de ventanería así como sus balcones.*
- *Limpieza de cornisas por efecto de agentes biológicos y climáticos.*
- *Eliminación de humedad, hongos, sales y vegetación.*
- *Limpieza de puertas y portones.*
- *Mantenimiento de los árboles sembrados en el área de uso peatonal, mediante el podado periódico de los mismos, para evitar que sus ramas estén cerca de las edificaciones, y con ello impedir el contacto directo con las mismas y se produzca la transmisión de humedad y agentes biológicos.*
- *Mantenimiento de las áreas verdes creadas dentro del proyecto, por medio del recorte periódico de la grama, así como de las plantas ornamentales sembradas en dichas áreas, esto estará a cargo de los propietarios de las viviendas frente a los cuales exista área verde.*
- *La Municipalidad Capitalina deberá proporcionar la limpieza diaria del sector, por medio del recurso humano con el que cuenta, tal y como lo realiza*

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

actualmente, por medio de la limpieza con escobas y toneles recolectores en forma de carretilla.

- La Municipalidad Capitalina tendrá que realizar la limpieza periódica de los tragantes y en un periodo antes que inicie el invierno, para eliminar toda la basura acumulada en los mismos y evitar la basura caída dentro de los tragantes.

- Para evitar la acumulación de desechos en los basureros, el uno de los mismos será única y exclusivamente para el uso peatonal y no para el uso residencial de los habitantes de los inmuebles.

- Deberá realizarse la limpieza periódica de los macetones ubicados en los recorridos peatonales, así como de los basureros, cuyo acabado es concreto visto, o podrá aplicarse una lechada de cemento si la suciedad es visible.

- Las bases de las luminarias tendrán que ser limpiadas periódicamente, y si fuere necesario deberá aplicarseles pintura anticorrosiva.

- Las lámparas deberán ser limpiadas exteriormente por medio de jabón y agua.

- Al momento que una lámpara deje de funcionar, deberá informarse a la Empresa Eléctrica, para que la misma sea revisada y si fuere necesario sustituirla el foco por una nueva.

- Los propietarios deberán aplicar pintura a las fachadas de sus viviendas periódicamente a cada 2 años máximo, pero previo a la aplicación de pintura se deberá preparar la superficie de la siguiente forma:

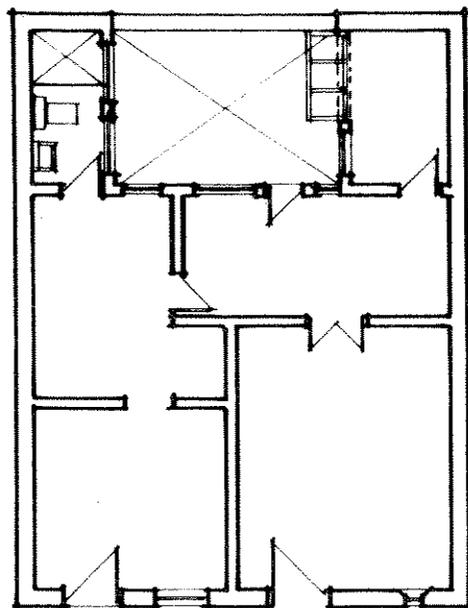
a - Lavado y limpieza de la superficie con agua para eliminar toda suciedad que encuentre adherida a los muros, cornizas, detalles arquitectónicos, etc.

b - Consolidación de repellos y cernidos de muros, cuyos acabados se encuentren desprendidos o en posibilidad de caerse, estas áreas a consolidar deberán realizarse en formas geométricas, ya sea cuadrados o rectángulos.

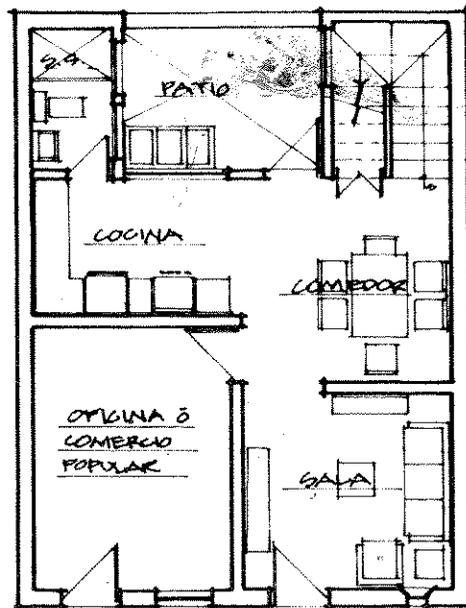
c - Aplicación de un aditivo a toda la superficie a pintar, para asegurar la adherencia de la pintura con la superficie, este aditivo podrá ser barniz antialcalino o similar.

d - Aplicación de pintura tipo latex de base agua, lavable, para exteriores, y en tonos pasteles en colores calidos - luminosos, según paleta de colores diseñada en el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, basados en el proyecto de investigación "Estudios de base para el reconocimiento y evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala".

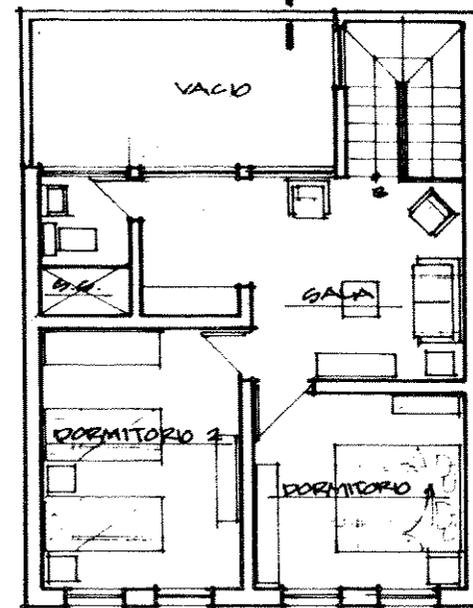
ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN



PLANTA ESTADO ACTUAL
ESCALA 1:125



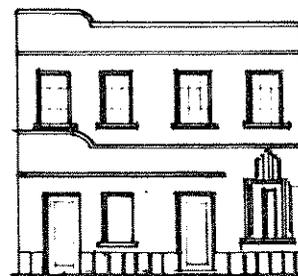
PLANTA 1er. NIVEL (PROPUESTA)
ESCALA 1:125



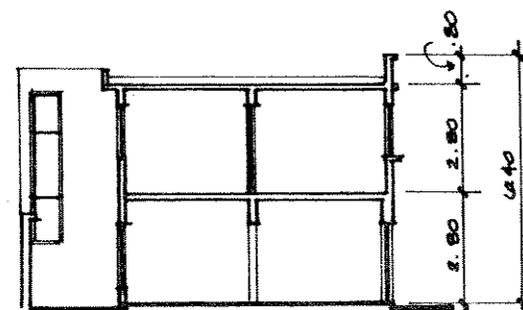
PLANTA 2do. NIVEL (PROPUESTA)
ESCALA 1:125

COSTO GLOBAL

AREA A REMODELAR Y
AMPLIACION 90.00 MTS.²



ELEVACION (2 NIV. PROPUESTA)
ESCALA 1:200



SECCION A
ESCALA 1:200

CONTIENE: PROPUESTA, REMODELACION 1er.
NIVEL Y AMPLIACION 2do. NIVEL

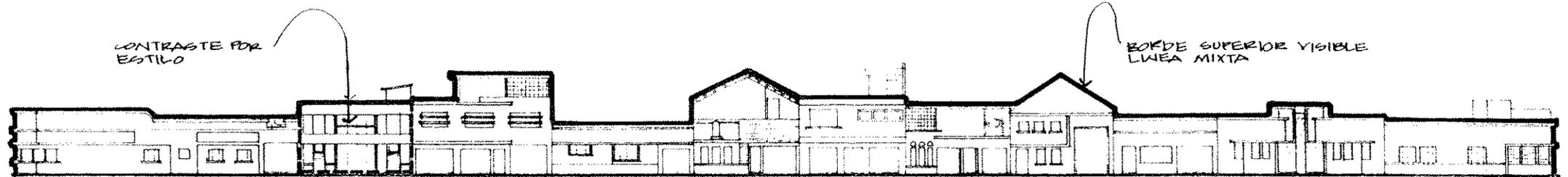
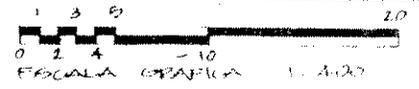
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 1997

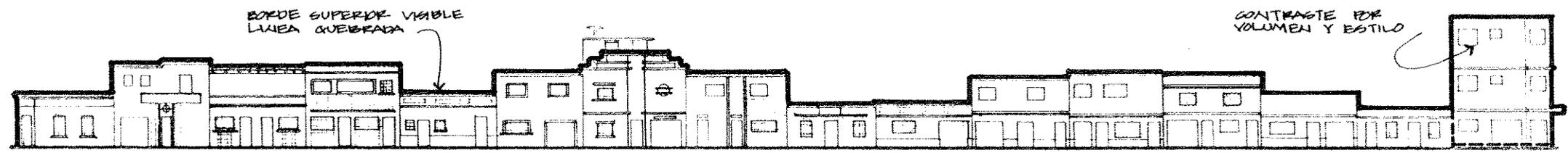
DIBUJO:
M. MONTUÑAR

PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

PLANO
33

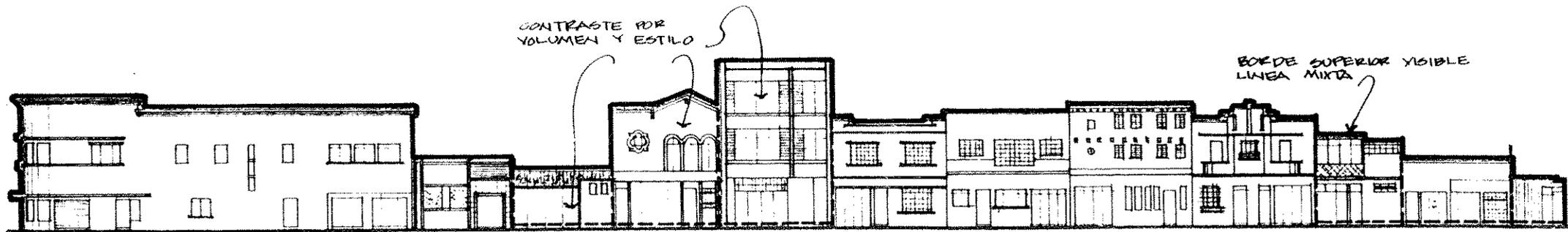
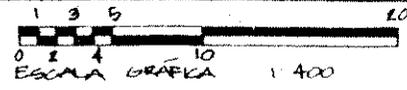


ELEVACIÓN ENTRE 13 Y 14 CALLE (LADO ESTE)

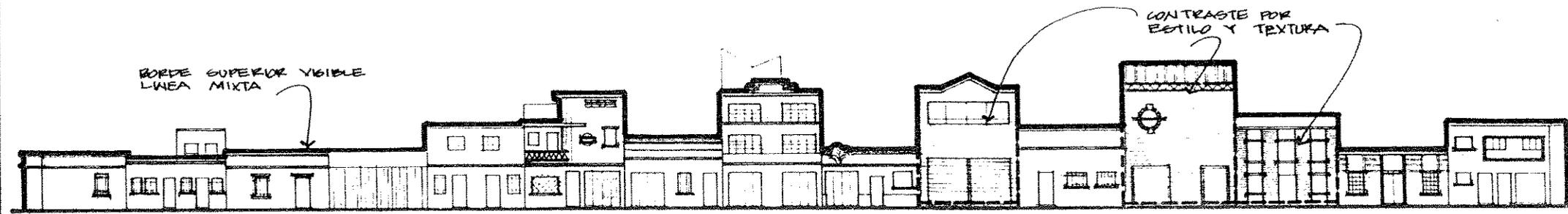


ELEVACIÓN ENTRE 14 Y 15 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE ENTRE EDIFICACIONES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO IV
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚFAR		PLANO 20



ELEVACIÓN ENTRE 13 Y 14 CALLE (LADO OESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 14 Y 15 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE ENTRE EDIFICACIONES

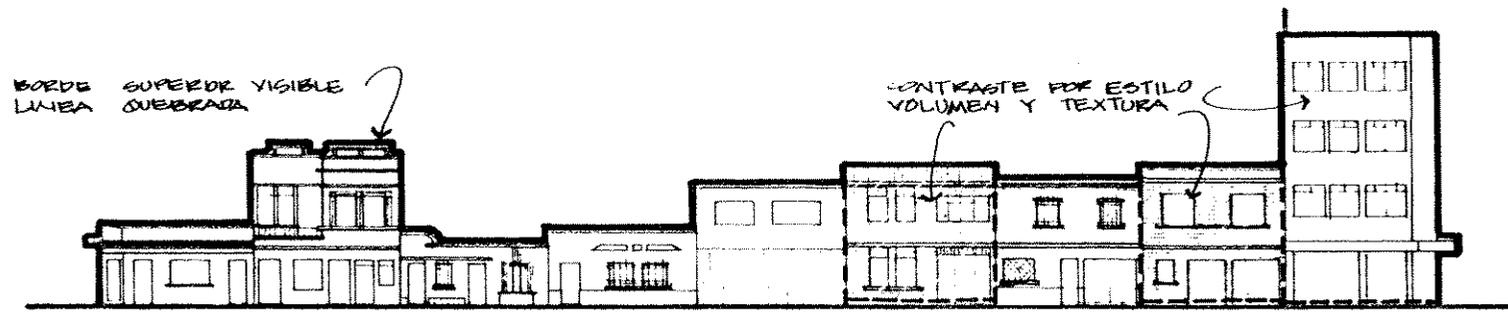
ESCALA: INDICADA

FECHA: ABRIL 1997

DIBUJO: M. MONTÚFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ANEXO IV
PLANO 27



ELEVACIÓN ENTRE 15 Y 15 CALLE A (LADO ESTE)

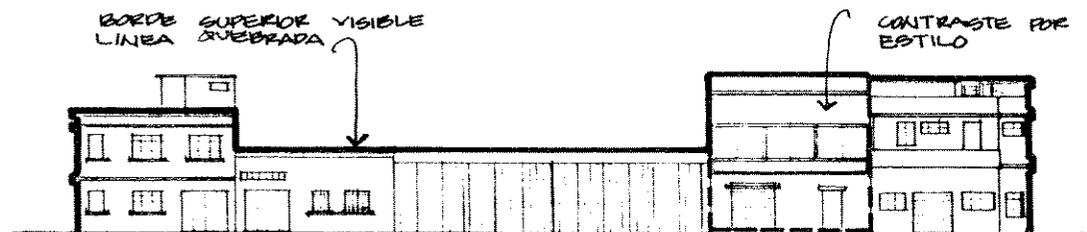


ELEVACIÓN ENTRE 15 A Y 16 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE ENTRE EDIFICACIONES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO IV
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		PLANO 28



ELEVACIÓN ENTRE 15 Y 15 CALLE "A" (LADO OESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 15 "A" Y 16 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE ENTRE EDIFICACIONES

ESCALA INDICADA

FECHA: ABRIL 1997

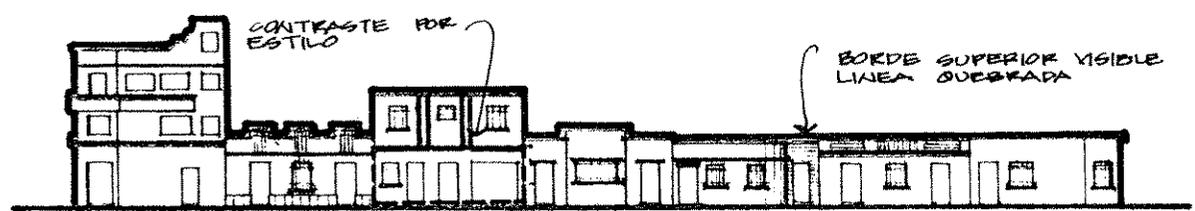
DIBUJO: M. MONTUPAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

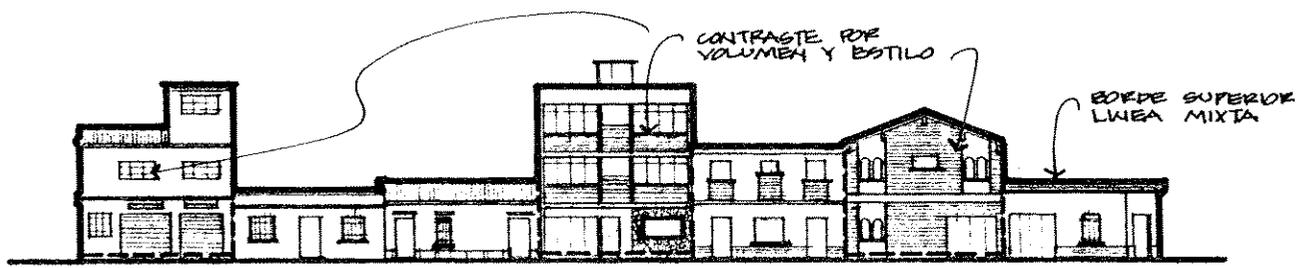
ANEXO IV

PLANO

29

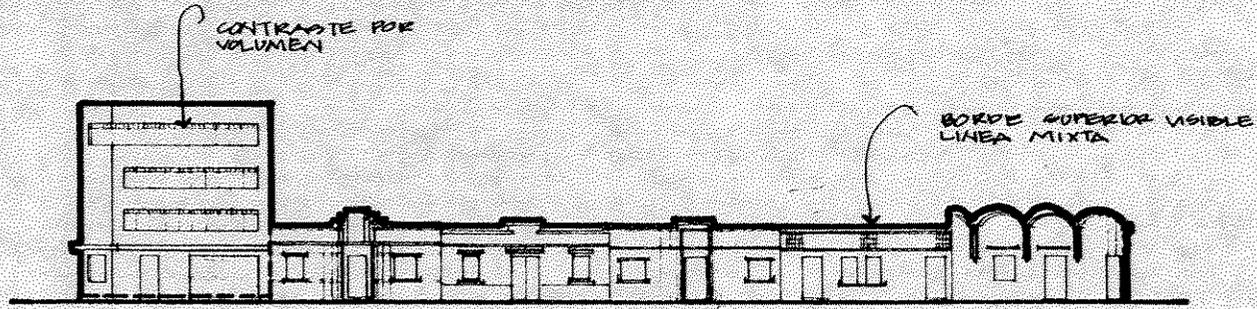


ELEVACIÓN ENTRE 16 Y 17 CALLE (LADO ESTE)

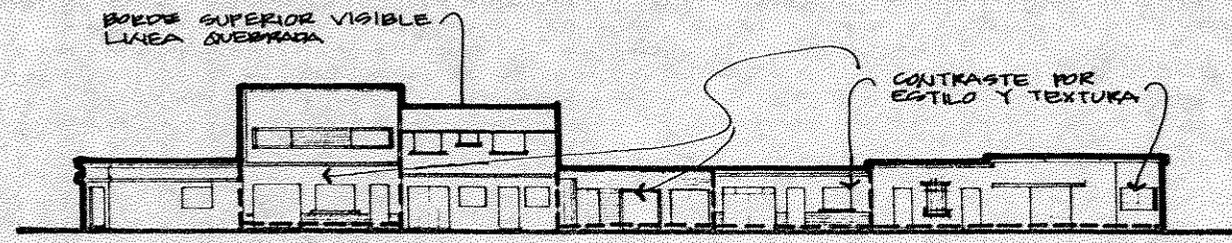


ELEVACIÓN ENTRE 17 Y 18 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE ENTRE EDIFICACIONES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO IV
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚFAR		PLANO 30

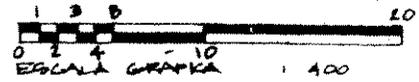


ELEVACIÓN ENTRE 16 Y 17 CALLE (LADO OESTE)

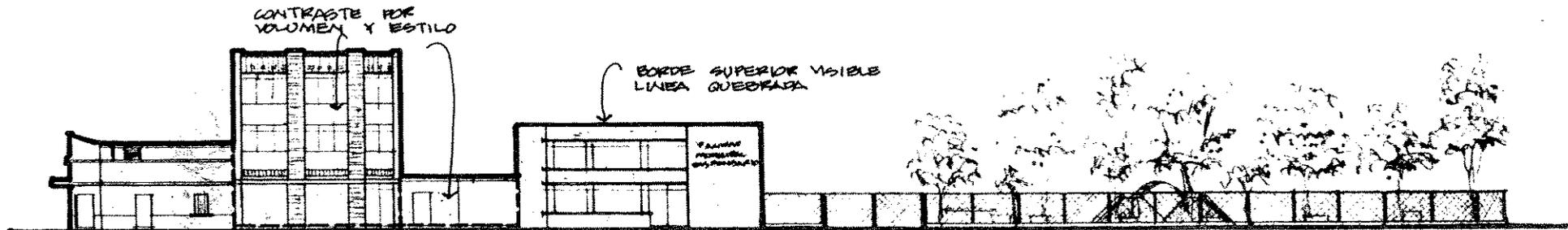


ELEVACIÓN ENTRE 17 Y 18 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE. ENTRE EDIFICACIONES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	ANEXO IV
ESCALA INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÓPAR		PLANO 31



ELEVACIÓN ENTRE 18 Y 19 CALLE (LADO ESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 18 Y 19 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ESTADO ACTUAL, ARMONÍA Y CONTRASTE ENTRE EDIFICACIONES

ESCALA: INDICADA

FECHA: ABRIL 1947

DIBUJO: M. MONTÚFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

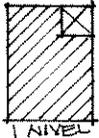
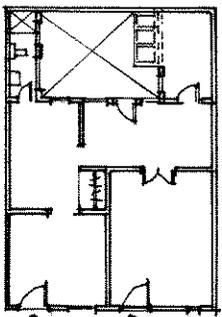
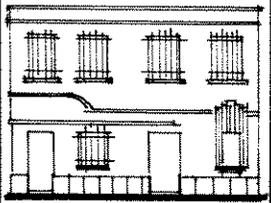
ANEXO IV
PLANO
32

MATRICES DE DIAGNÓSTICO

MATRIZ DE DIAGNOSTICO SEGUN LEVANTAMIENTO REALIZADO

COMPONENTE FUNCIONAL	uso del suelo		tipo de uso comercial	infraestructura			conclusiones	necesidad	propuesta
	%	uso		agua potable	drenajes	electricidad			
	72	vivienda	taller repar. menor	servicio de 8 horas al día	construida en 1894 y 1930 vida útil ya cumplida	100% de cobertura domiciliar, lámparas de vapor de sodio servicio público	uso predominante residencial, tendencia uso mixto residen/comercio servicio de drenajes caduco	espacio por necesidad de uso del suelo mixto	ampliación de construcción verticalmente abajo - comercio arriba - vivienda
20	viv./comer.	tienda popular							
4	indus/livia.	panaderías							
4	serv/prof.	satrerías							
		empr. fotografías							

MATRIZ DE DIAGNOSTICO SEGÚN LEVANTAMIENTO REALIZADO

COMPONENTE MORFOLOGICO	dimensión de lotes		índice de ocupación	de niveles		formas predominantes/ocup.	planta de distribución	gabarito típico	conclusión	necesidad	propuesta
	%	m ²		%	niveles						
	50	-100	entre 85 y 90%	55	1	 1 NIVEL		árbol Costa Rica  ARBOL ESPECIE COSTA RICA SIN MANTENIMIENTO	mayoría de lotes no exceden de 200 m ² de área de un solo nivel, estructura portante con capacidad de reforzarse para 2do. nivel, techo de lámina+ tjeras	espacio o área	2 NIVELES  1/2 VANDOS DE VENTANA + VERTICALES & HORIZONTALES
	19	100 200		29	2						
	15	201 300		14	3						
	16	3016 mas		2	4 ó mas						

MATRIZ DE DIAGNOSTICO SEGUN LEVANTAMIENTO REALIZADO

COMPONENTE FISICO	Deterioros Físicos		Deterioros Espaciales		Deterioros conceptuales	conclusión	propuesta	
	falta de manten	agregados	agregados	contaminación				
					<p>- AREA SUBUTILIZADA (underutilized area)</p> <p>- AVENIDA DE POCA CIRCULACION VEHICULAR (avenue with little vehicle circulation)</p>	construcciones y vegetación sin mantenimiento, contaminación visual, ampliación inadecuada	liberación de cables integración ampliaciones, mantenimiento, arboles tipo Costa Rica, raíz vertical	

CAPÍTULO VI

CAPITULO VI

VI.1 PREMISAS DEL ANTEPROYECTO

VI.1.1 AMBIENTALES:

a) Se conservará la vegetación existente en buen estado de la especie Costa Rica, y se renovarán los árboles que se encuentren en mal estado por la misma especie Costa Rica, especie que predomina en la avenida, además se incorporarán algunos arbustos, flóres y grama; los que deberán ser adaptables al clima templado y cumplir con los requerimientos de diseño necesarios.

b) Se incorporará vegetación: de sombra y ornamental a lo largo de la avenida; de sombra para enmarcar la perspectiva visual de los edificios y viviendas, y se ubicarán próximas a fachadas de dos o mas niveles modificadas; ornamentales para delimitar los recorridos peatonales, recorridos en bicicleta y los espacios de estar y contemplación.

VI.1.2 FUNCIONALES:

a) Se fomentará la vida comunitaria aprovechando el valor arquitectónico y pictórico de la avenida, para el esparcimiento y sociabilidad de las habitantes del sector.

b) Se buscará impulsar la tradición oral y la integración de la población de acuerdo a grupos etáreos y sus hábitos de reunión comunitario a lo largo de la avenida.

c) Conservar y fomentar el uso residencial predominante de la avenida, haciéndolo compatible con actividades comerciales necesarias de la vida comunitaria para el desarrollo de la población.

VI.1.3 MORFOLÓGICAS:

a) Se eliminarán los distractores visuales del peatón hacia los inmuebles como: rótulos, vallas, árboles, señalización, postes de tendido eléctrico y cable etc.

b) Se buscará la integración de la arquitectura de las nuevas construcciones por analogía del conjunto.

c) Buscar la integración arquitectónica en las ampliaciones de edificaciones, para armonizar la imagen urbana del conjunto, los colores, formas, proporciones, estilos.

d) Se respetará la originalidad y autenticidad estilística y constructiva de las edificaciones de la Avenida Centroamérica así como de su expresión pictórica.

e) Se buscará integrar morfológicamente el equipamiento, mobiliario urbano, jardines y caminamientos, a la arquitectura de las construcciones de la avenida.

f) Ampliar la banqueta de ambos lados de la avenida y disminuir el área de rodadura de los vehículos, para ganar mayor área para el desarrollo de actividades de contemplación, descanso, lectura recreación pasiva, caminatas, paseos etc., aprovechando que en la Avenida Centroamérica existe poca circulación de vehicular.

g) Deberán crearse islas exclusivas de parqueo por cuadra, para visitantes, en lugares estratégicos, y con ello evitar el parqueo desordenado de vehículos que se realiza actualmente a lo largo de la avenida.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

h) Deberá dejarse acceso fácil y directo a las viviendas que posean garaje, diferenciando esta área con una textura o color diferente del resto.

VI.1.4 TECNOLOGICAS:

a) Se buscará diferenciar la superficie de recorrido vehicular de la peatonal, al sustituir el concreto de la banqueta por piedra tipo molón o concreto texturizado más colorante.

b) En cuanto a los acabados a utilizar en la recuperación de las fachadas dañadas o alteradas de la Avenida Centroamérica, los mismos deberán permitir su integración anológica con la imagen urbana de la misma.

c) Incluir iluminación en los recorridos y áreas de estar de la avenida, para impulsar el uso nocturno del lugar.

d) Utilización de iluminación directa y oculta hacia las fachadas de las viviendas más representativas de la Avenida Centroamérica.

e) Utilización de iluminación indirecta y difusa en los recorridos y áreas de estar.

VI.1.5 PATRIMONIALES:

a) Se deberán atender las recomendaciones internacionales acerca de la conservación de conjuntos históricos, especialmente los que se refieren a abordar conjuntos patrimoniales en forma integral.

b) Dentro del diseño urbano se buscará la protección del conjunto, así como los elementos que conforman el paisaje urbano.

c) Deberá lograrse un equilibrio a manera de integrar lo viejo con lo nuevo, puesto que es producto de la modernización, así como el control en su realización.

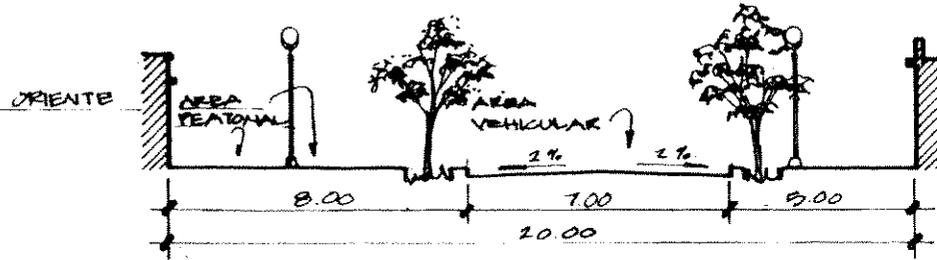
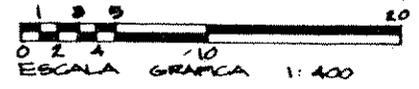
d) Al momento de realizar trabajos de restauración se deberán atender las recomendaciones relativas a la conservación de los conjuntos patrimoniales con respecto a las tecnologías constructivas, materiales y acabados.

e) Se deberá proponer una regulación en la imagen urbana del conjunto de la Avenida Centroamérica, liberándola de alteraciones como rótulos comerciales, postes de alumbrado público, etc., definiendo alturas y proporciones de los nuevos edificios, y así armonizar analógicamente el conjunto.

f) Se buscará proporcionar perspectiva visual y espacio escenográfico a las construcciones más destacadas, o de mayor relevancia por la arquitectura que presentan a lo largo de la Avenida Centroamérica.

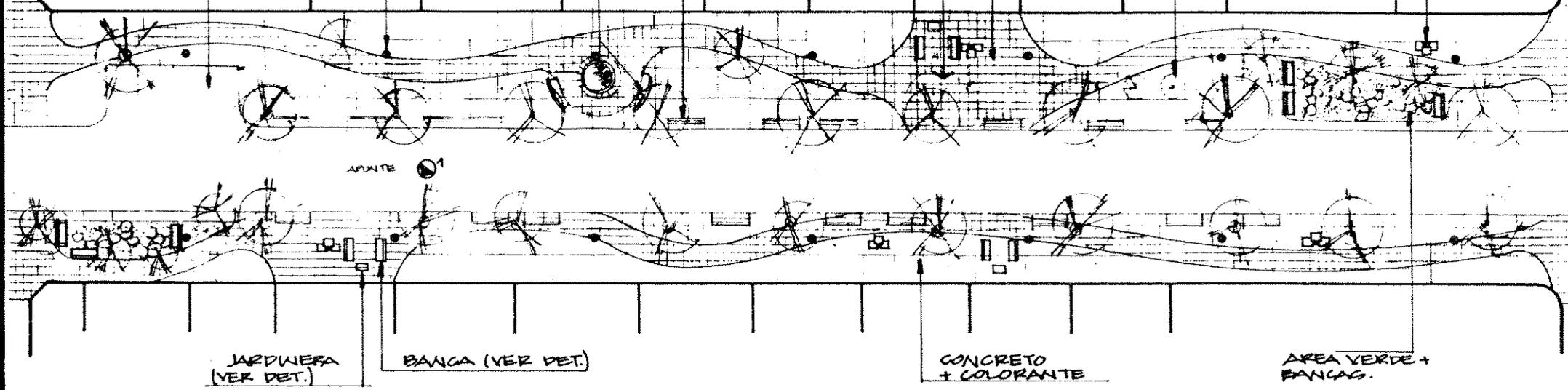
g) Se incorporarán áreas de contemplación y estar contiguas a los espacios escenográficos creados.

h) Se deberá dar prioridad a la circulación peatonal sobre la circulación vehicular, para lo cual deberá estar también regulado el tipo de señalización.



PROPUESTA DE GABARITO TÍPICO
ESCALA 1:200

BARQUEO INDICA LAMPARA (VER DET.) RAMPA DE INGRESO VEHICULAR FUENTE + BANCA CONCRETO TEXTURIZADO + COLORANTE AREA ESPECIOGRAFICA EDIF. REPRESENTATIVA SOMBRILLAS INDICA MACETONES + BASURERO (VER DET.)



JARDINERA (VER DET.) BANCA (VER DET.) CONCRETO + COLORANTE AREA VERDE + BANCAS.

PLANTA-PROPUESTA 13 Y 14 CALLE

CONTIENE: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. C.A. ENTRE 14 Y 15 CALLE

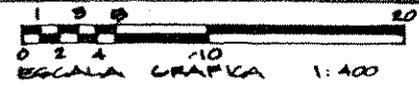
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

ESCALA: INDICADA

FECHA: SEPT. 1997

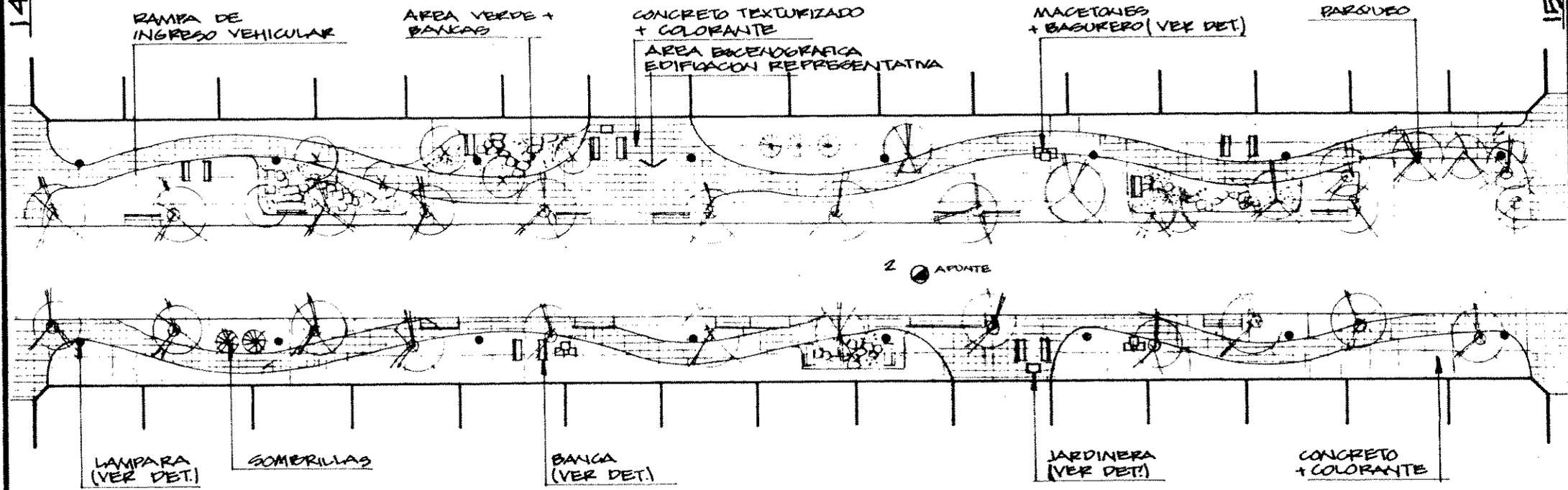
DIBUJO: M. MONTUFA

PLANO 34



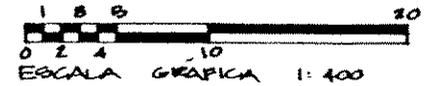
14 CALLE

15 CALLE



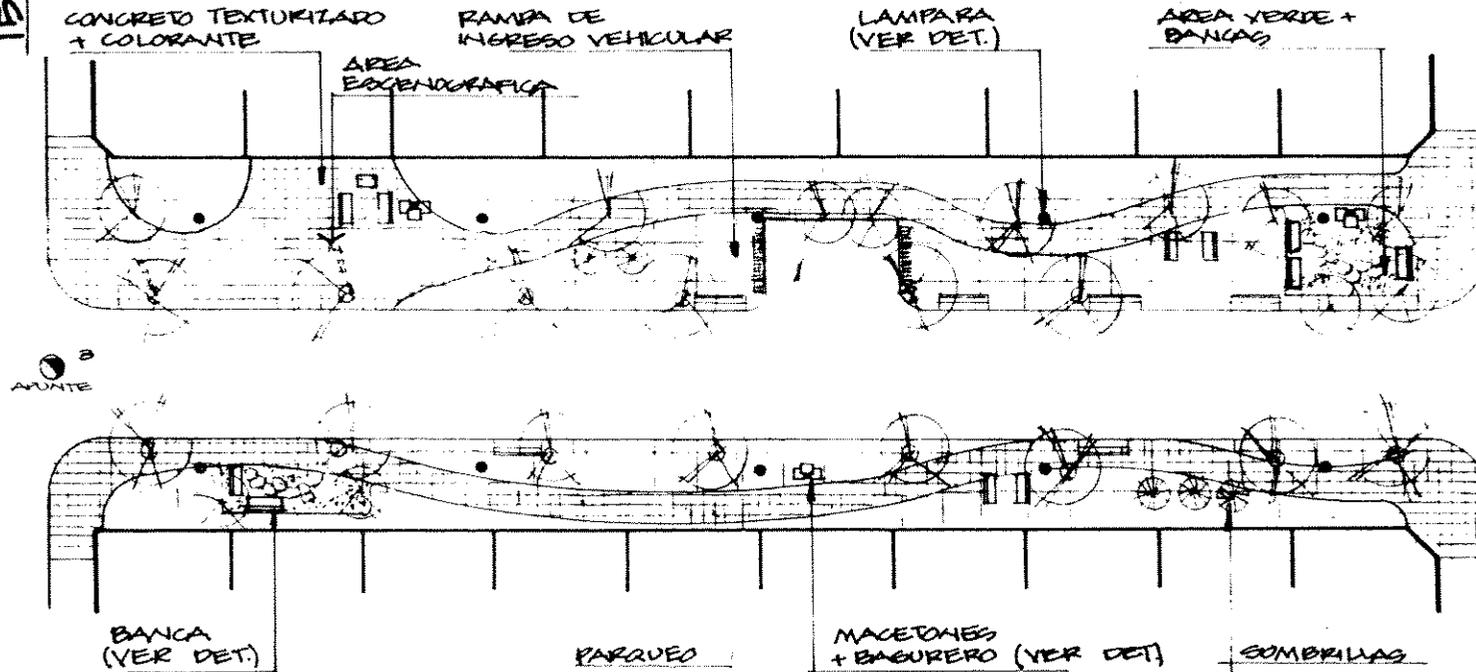
PLANTA-PROPUESTA 14 Y 15 CALLE

CONTIENE: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. C.A. ENTRE 14 Y 15 CALLE			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 35
ESCALA: INDICADA	FECHA: SEPT. 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		



15 CALLE

15 CALLE "A"



PLANTA-PROPUESTA 15 Y 15 CALLE "A"

CONTIENE: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. C.A. ENTRE 15 Y 15 CALLE "A"

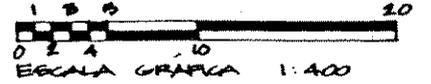
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

PLANO 30

ESCALA: INDICADA

FECHA: SEPT. 1997

DIBUJO: M. MONTÚFAR



15 CALLE A

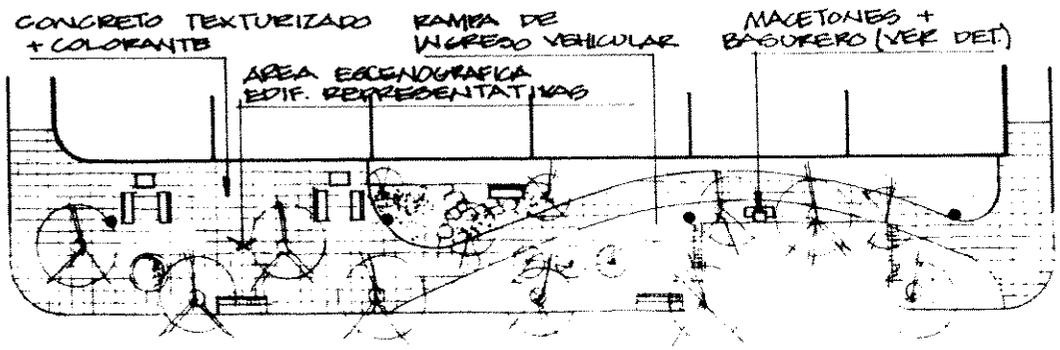
16 CALLE

CONCRETO TEXTURIZADO + COLORANTE

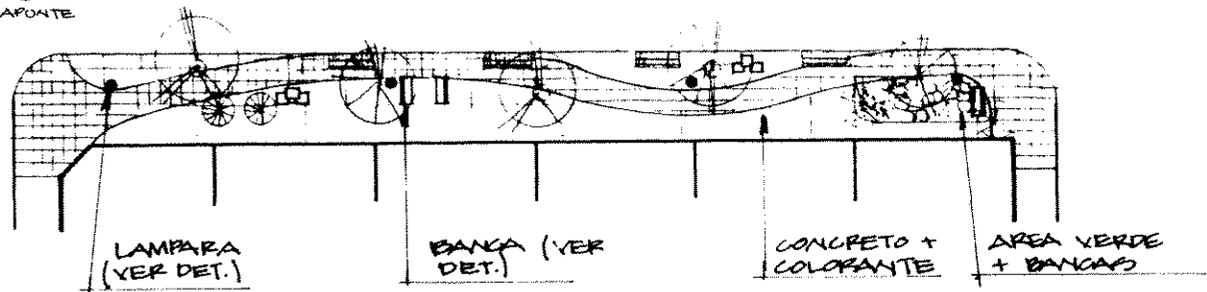
RAMPA DE INGRESO VEHICULAR

MACETONES + BASURERO (VER DET.)

AREA ESCENOGRAFICA EDIF. REPRESENTATIVAS

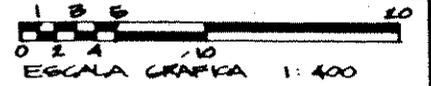


4
APUNTE



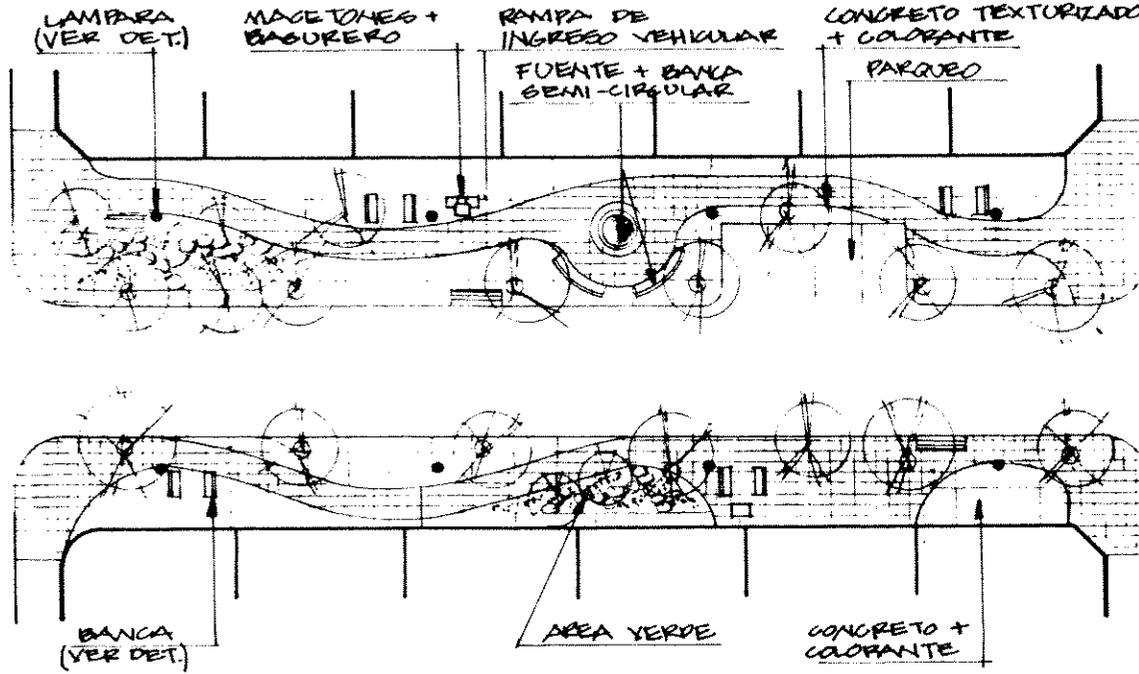
PLANTA-PROPUESTA 15 A Y 16 CALLE

CONTIENE: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. C.A. ENTRE 15 A Y 16 CALLE			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 37
ESCALA: INDICADA	FECHA: SEPT. 1997	DIBUJO: M. MONTUÑAR		



16 CALLE

17 CALLE



PLANTA-PROPUESTA 16 Y 17 CALLE

CONTIENE: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. C.A. ENTRE 16 Y 17 CALLE

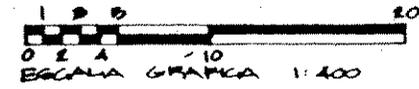
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

PLANO 38

ESCALA: INDICADA

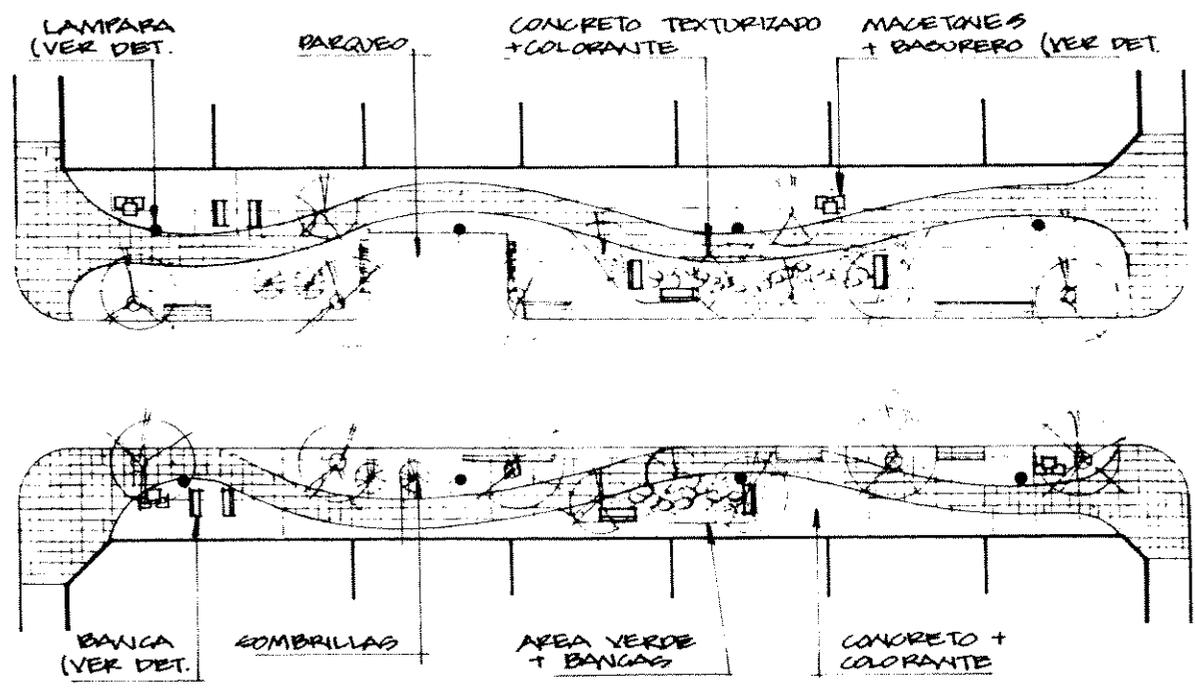
FECHA: SEPT. 1, 1997

DIBUJO: M. MONTUÑAR



17 CALLE

18 CALLE



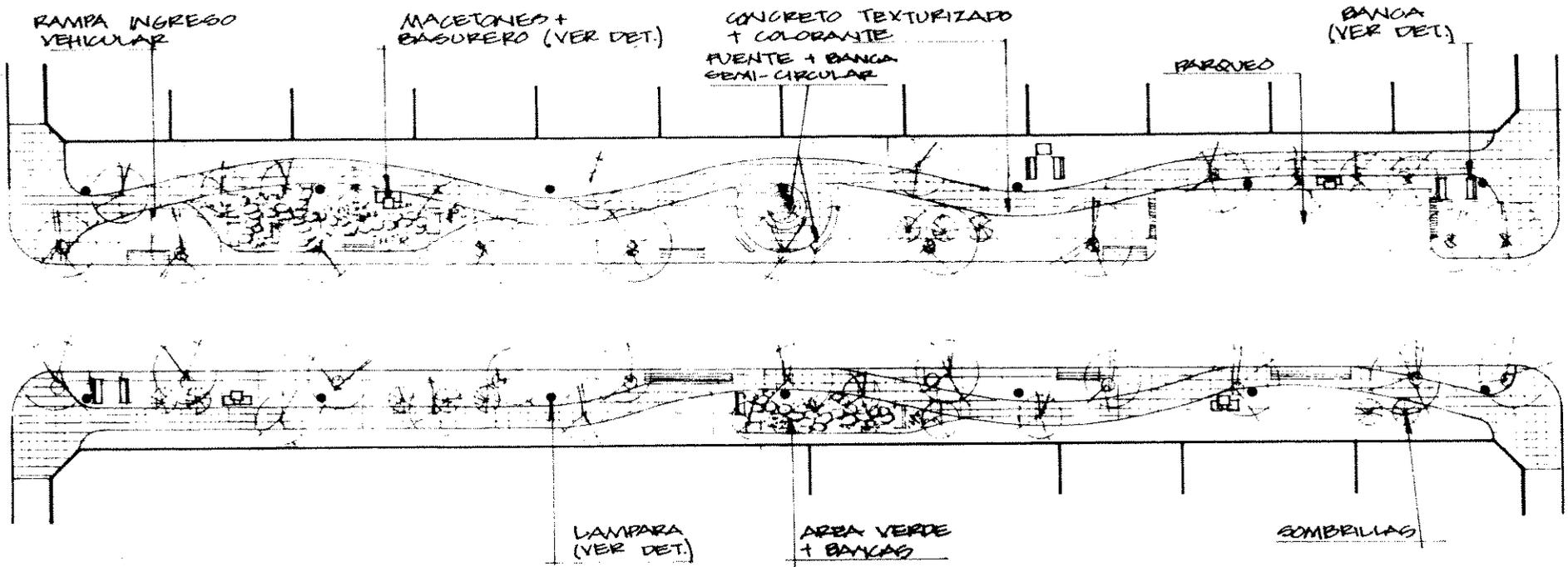
PLANTA-PROPUESTA 17 Y 18 CALLE

CONTENIDO: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. C.A. ENTRE 17 Y 18 CALLE			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 39
ESCALA: 1:4000	FECHA: SEPT. 1, 1997	DIBUJO: M. MONTÚFAR		



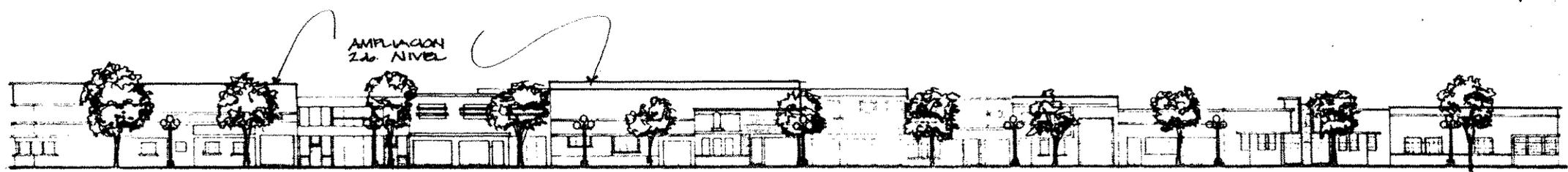
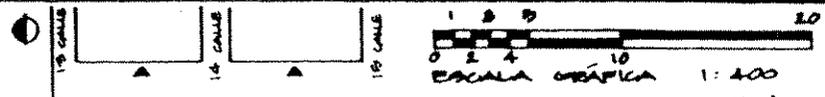
18 CALLE

19 CALLE

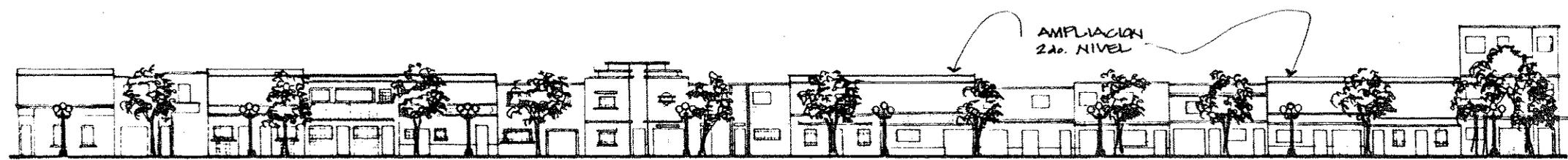


PLANTA-PROPUESTA 18 Y 19 CALLE

CONTIENE: PLANTA DE URBANISMO Y MOBILIARIO, AV. CA. ENTRE 18 Y 19 CALLE		PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA		PLANO 40
ESCALA: INDICADA	FECHA: SEPT. 1997	DIBUJO: M. MONTUFAR		

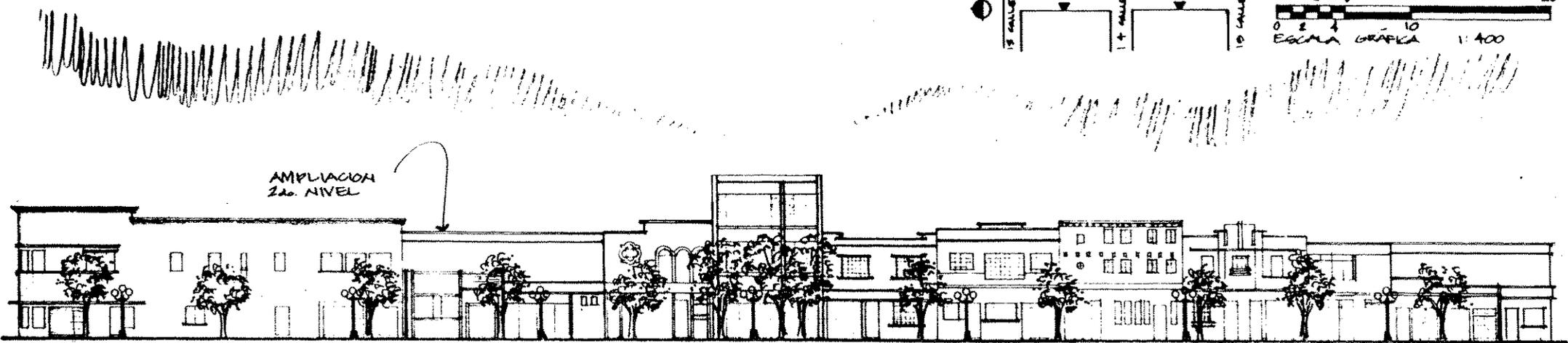
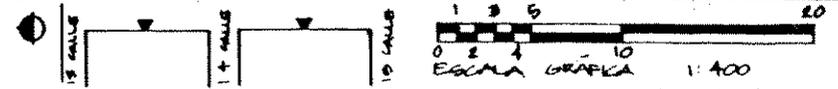


ELEVACIÓN ENTRE 13 Y 14 CALLE (LADO ESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 14 Y 15 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES - PROPUESTA			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 41
ESCALA INDICADA	FECHA ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚFAR		



ELEVACIÓN ENTRE 13 Y 14 CALLE (LADO OESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 14 Y 15 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES - PROPUESTA

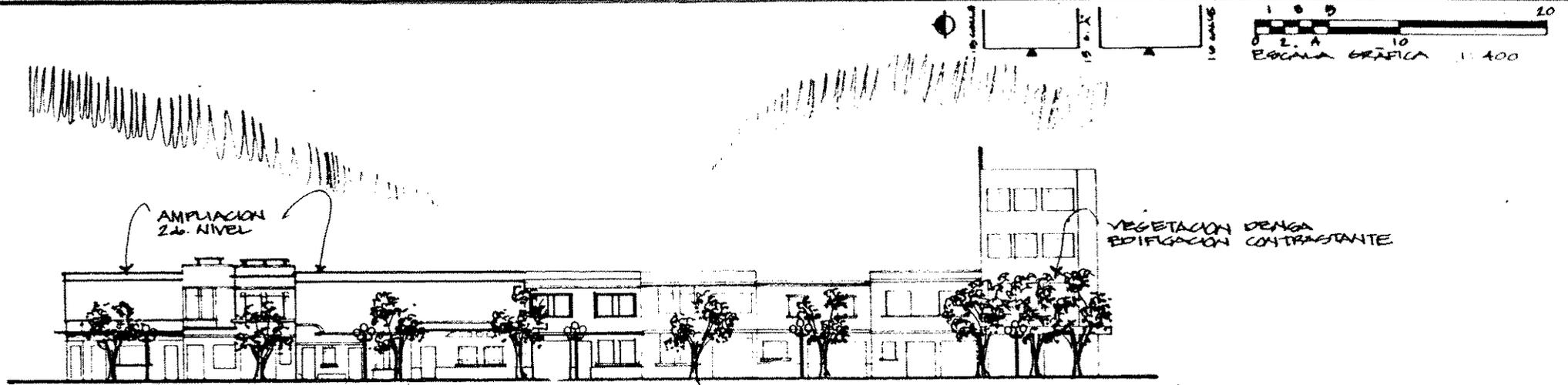
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

PLANO
42

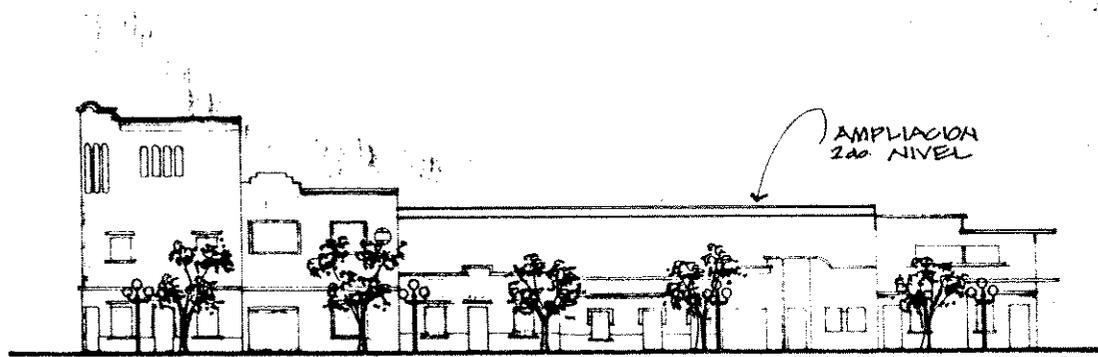
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ABRIL 1997

DIBUJO:
M. MONTÚFAR

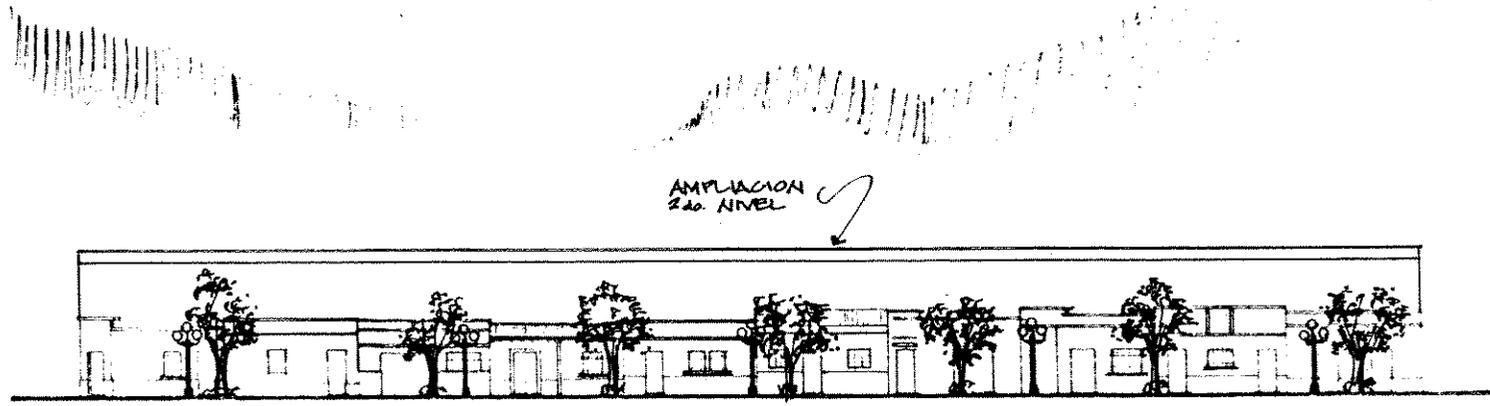
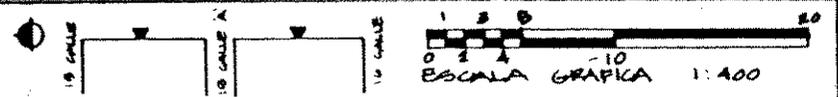


ELEVACIÓN ENTRE 15 Y 15 CALLE "A" (LADO ESTE)

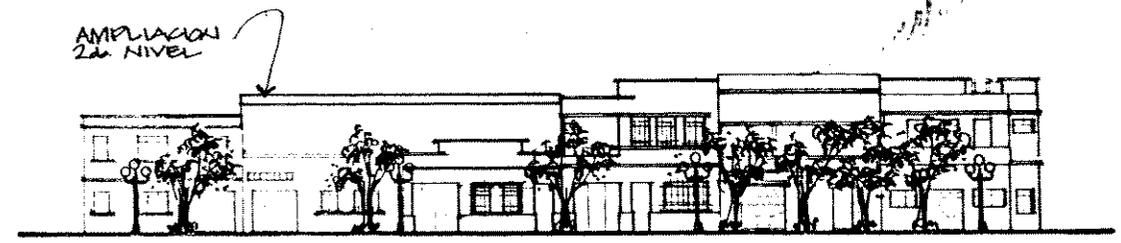


ELEVACIÓN ENTRE 15 "A" Y 16 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES - PROPUESTA			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 43
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚFAR		

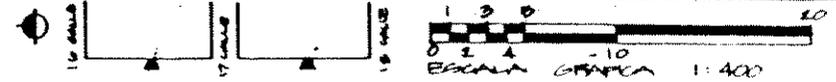


ELEVACIÓN ENTRE 15 Y 15 CALLE "A" (LADO OESTE)

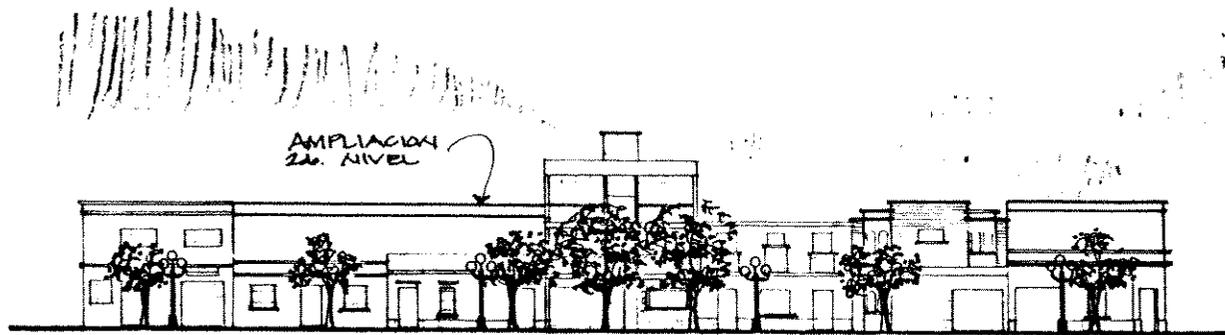


ELEVACIÓN ENTRE 15 "A" Y 16 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES - PROPUESTA			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 44
ESCALA: INDICADA	FECHA: ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTÚPAR		



ELEVACIÓN ENTRE 16 Y 17 CALLE (LADO ESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 17 Y 18 CALLE (LADO ESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES PROPUESTA

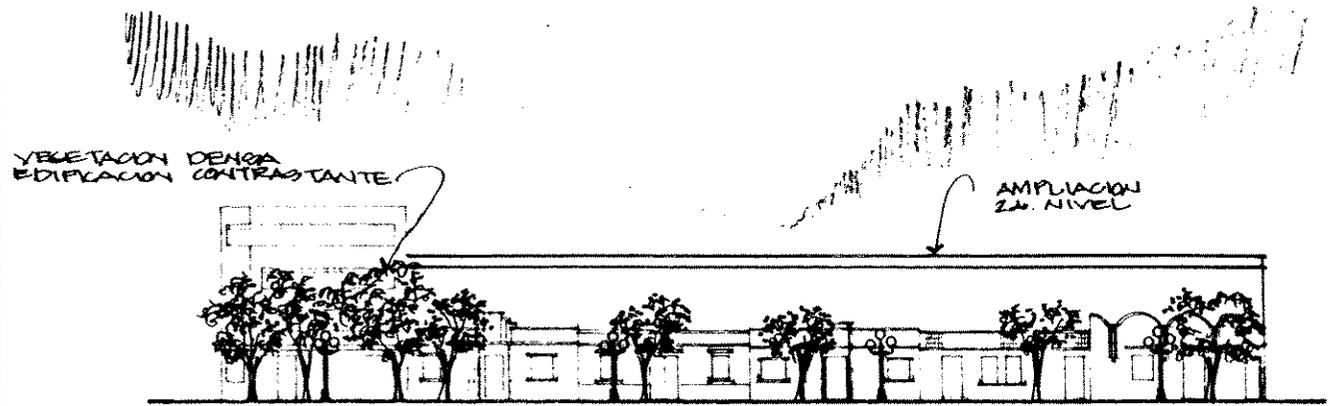
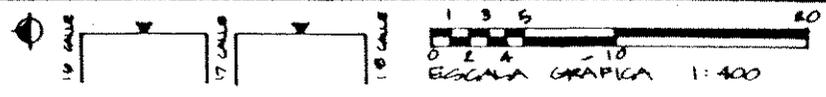
ESCALA
INDICADA

FECHA:
ABRIL 1997

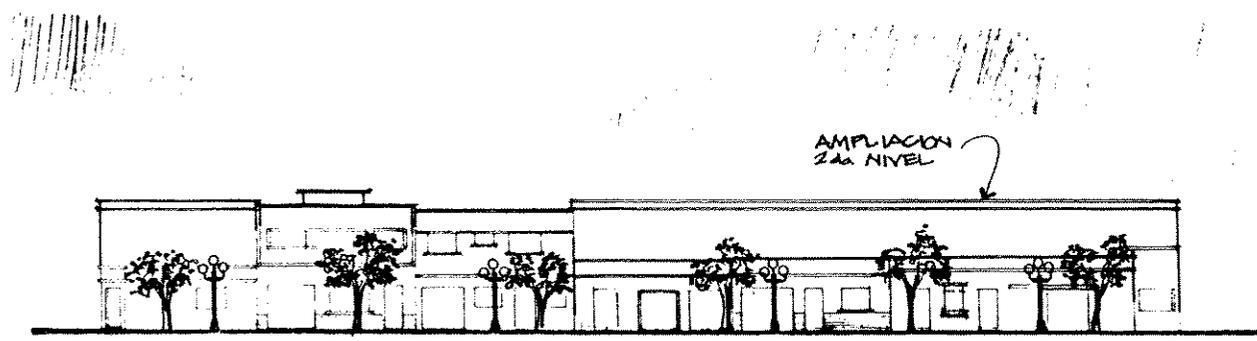
DIBUJO:
M. MONTUÑAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

PLANO
45

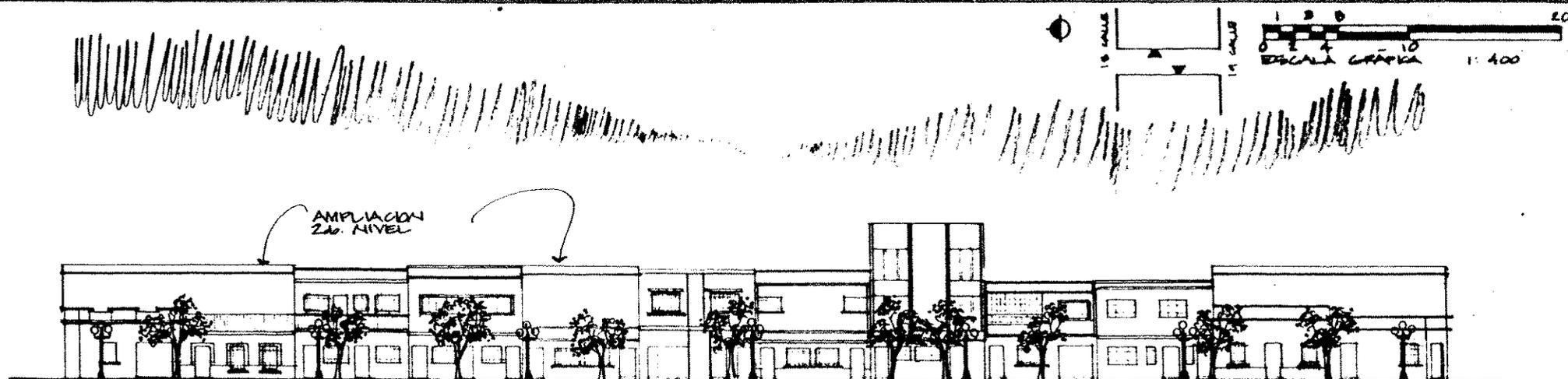


ELEVACIÓN ENTRE 16 Y 17 CALLE (LADO OESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 17 Y 18 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES - PROPUESTA			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO 46
ESCALA INDICADA	FECHA ABRIL 1997	DIBUJO: M. MONTUPAR		



ELEVACIÓN ENTRE 18 Y 19 CALLE (LADO ESTE)



ELEVACIÓN ENTRE 18 Y 19 CALLE (LADO OESTE)

CONTIENE: ELEVACIONES - PROPUESTA

ESCALA:
INDICADA

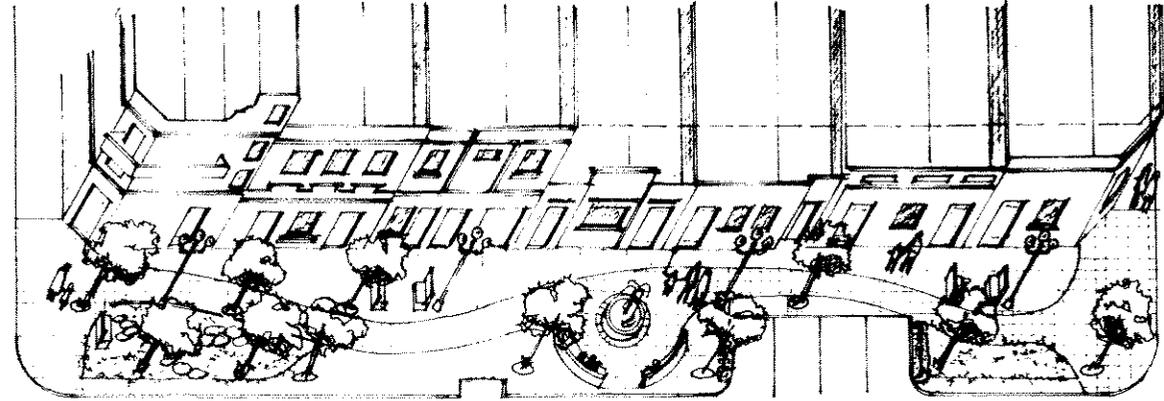
FECHA:
ABRIL 1977

DIBUJO:
M. MONTUPAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

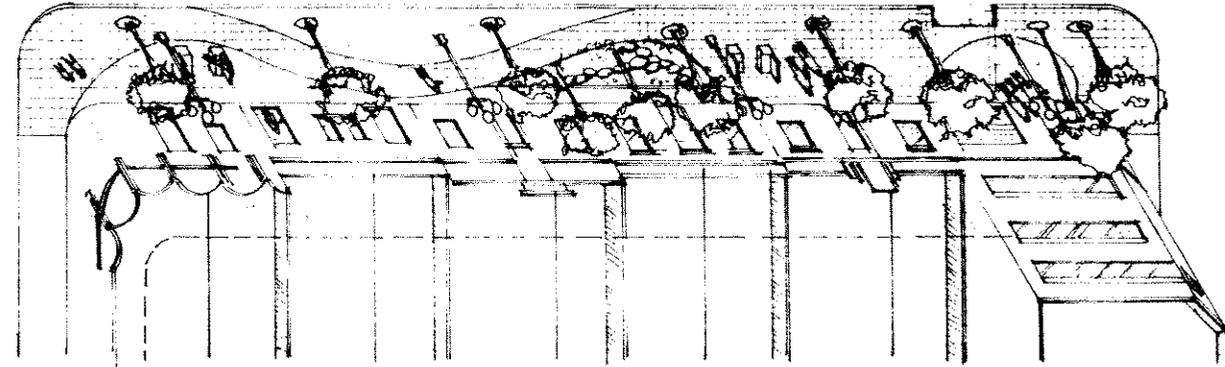
PLANO
47

10 CALLE



17 CALLE

AVENIDA CENTROAMERICA



CONTIENE: VISTA AEREA - PROPUESTA
AV. CENTROAMERICA ENTRE 10 Y 17 CALLE

ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
OCT. 1997

DEBIDO:
M. MONTUFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

PLANO
48



APUNTE No. 1

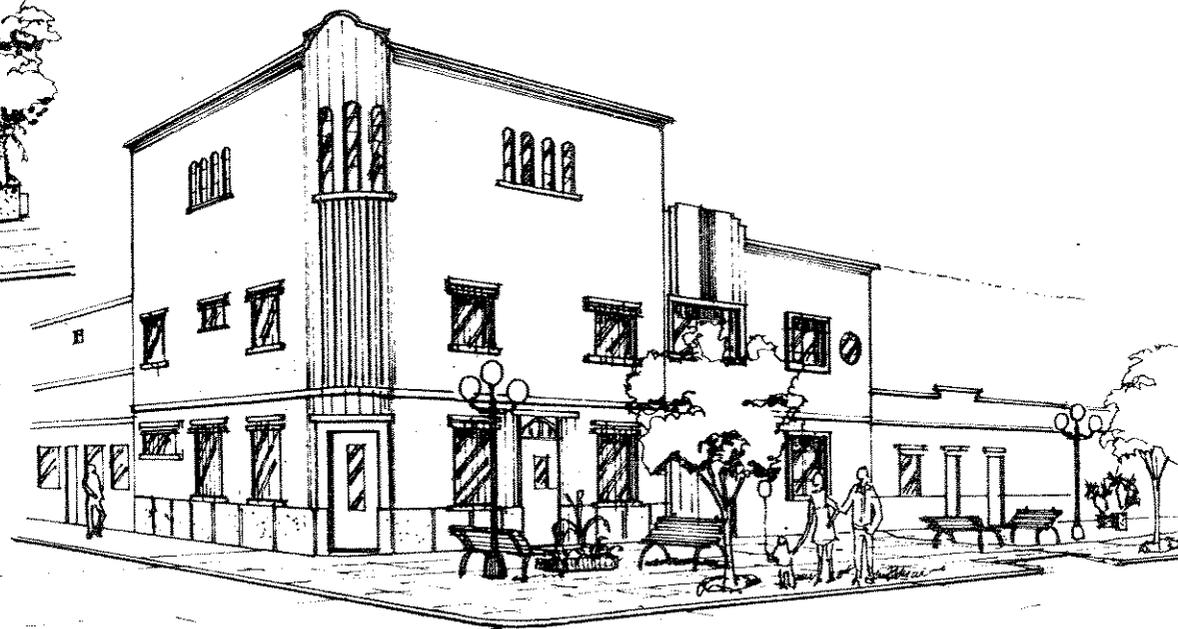


APUNTE No. 2

CONTIENE: APUNTES			PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA	PLANO
ESCALA: INDICADA	FECHA: SEPT. 1997	DIBUJO: M. MONTUFAK		49



APUNTE No. 3



APUNTE No. 4

CONTIENE:

APUNTES

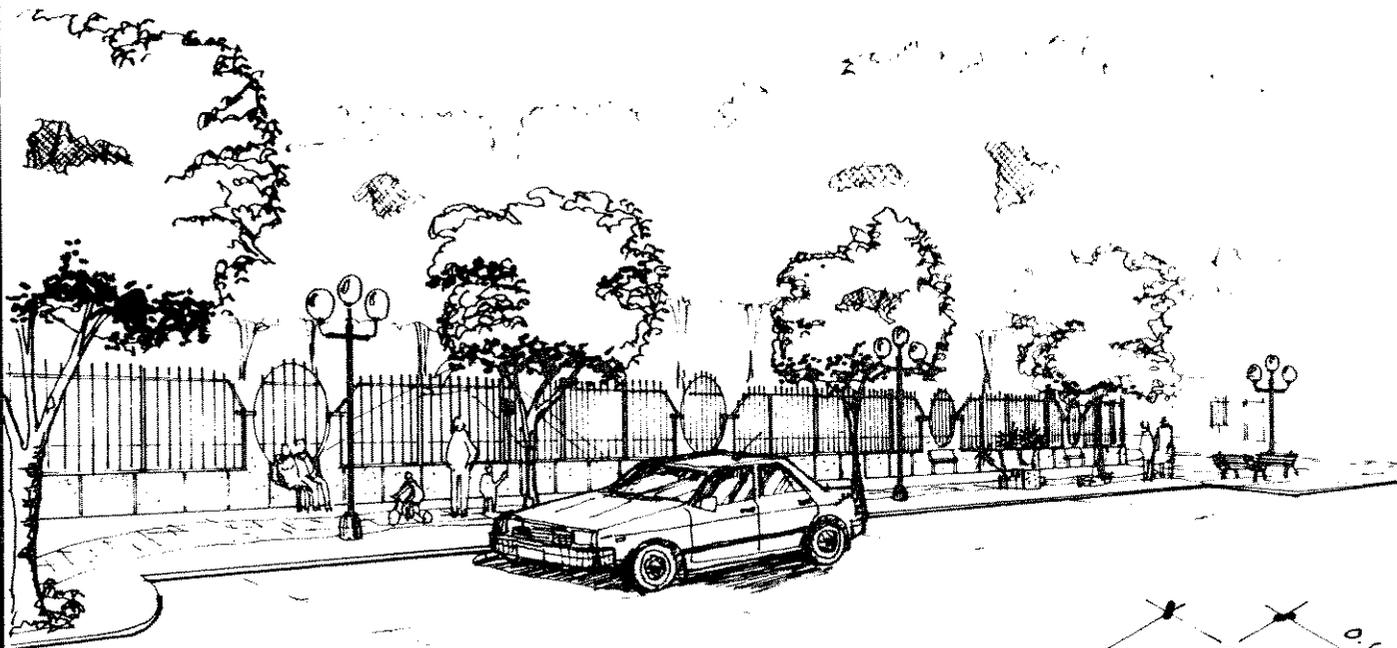
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
SEPT. 1997

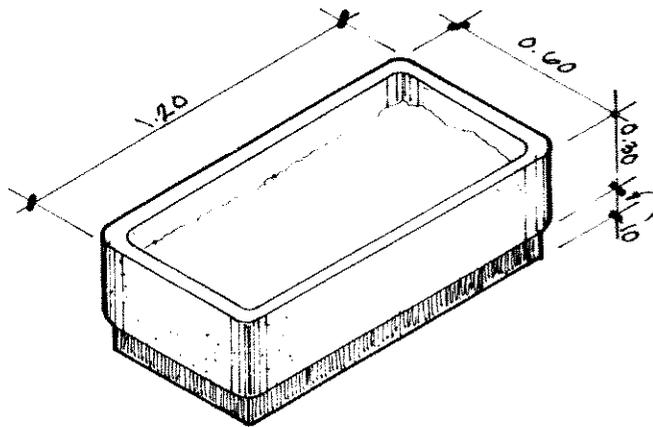
DIBUJO:
M. MONTÚFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

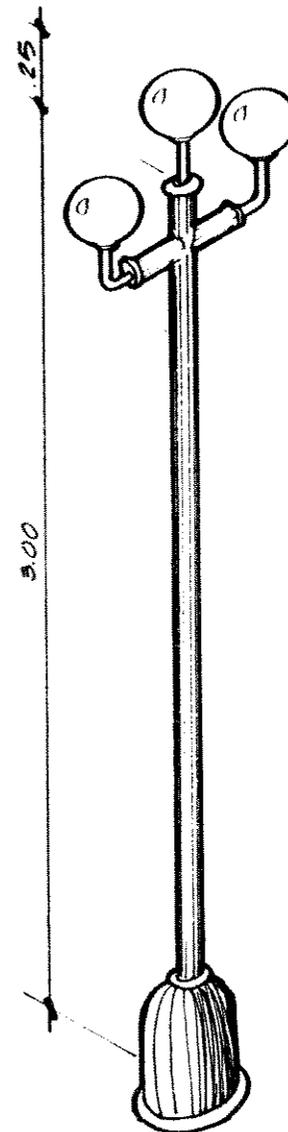
PLANO
50



APUNTE N. 5



DETALLE DE JARDINERA ESC. 1:25



DETALLE DE LAMPARA ESC. 1:25

CONTIENE: APUNTE + DETALLES DE MOBILIARIO URBANO

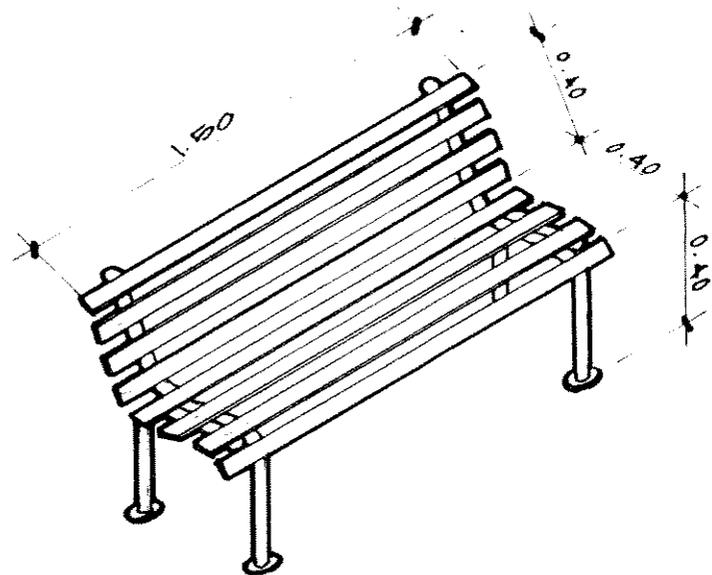
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
SEPT. 1997

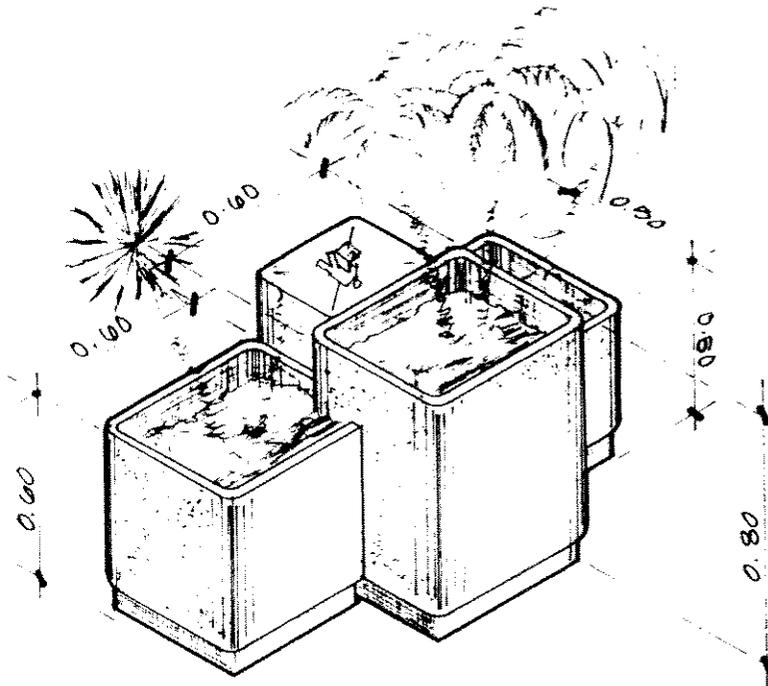
DIBUJO:
M. MONTÚFAR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA

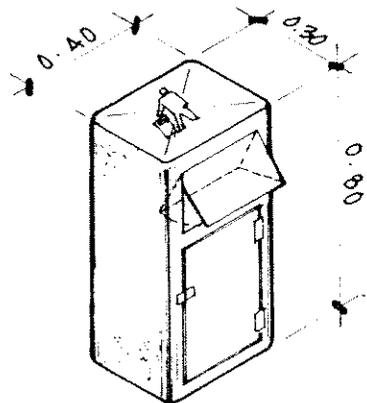
PLANO
51



DETALLE DE BANCA ESCALA 1:25



DETALLE DE MACETONES ESCALA 1:25



DETALLE DE BASURERO
ESCALA 1:25



DETALLE DE SEÑALIZACION

CONTIENE: **DETALLES DE MOBILIARIO URBANO**

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
SEPT. 1997

DIBUJO:
M. MONTUFAR

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA
DE LA AVENIDA CENTROAMÉRICA**

PLANO
52

PRESUPUESTO Y COSTOS DE MATERIALES

No.	MATERIAL	Unidad	Cantidad	Costo Uni.	Costo Total
1o.	Concreto para banquetas mas colorante y estampado 660 ml. x 6.5 x 0.15	m ²	644	Q. 150.00	Q. 96,600.00
2o.	Lámparas Vista Prismasphere de 3 luminarias c/u	unid.	78	Q. 3,500.00	Q.273,000.00
3o.	Bancas tipo tialquepaque mas estructura tubo de proceso Ø 2"	unid.	64	Q.600.00	Q.38,400.00
4o.	Basureros de concreto y puerta metalica mas pintura anticorrosiva	unid.	35	Q.400.00	Q.14,000.00
5o.	Jardineras de concreto visto	unid.	20	Q.300.00	Q.6,000.00
6o.	Macetones triples de concreto visto + colorante	unid.	35	Q. 600.00	Q.21,000.00
7o.	Repello Ø 1/4" de mezcla lista	bolsas	100	Q. 20.00	Q. 2,000.00
8o.	Blanqueado mezcla lista	bolsas	100	Q.25.00	Q.2,500.00
9o.	Barníz antialcalino para fachadas	gal.	300	Q.50.00	Q.15,000.00
10o	Pintura tipo profesional vinil acrílica base de agua	gal.	528	Q.80.00	Q.42,240.00
11o	Levantado de muro perimetral parque Centroamérica (block 0.15 x 0.20 x 0.40) mas repello y alizado	m ²	110	Q.150.00	Q.16,500.00
12o	Baranda perimetral parque Centroamérica	m ²	165	Q.350.00	Q.57,750.00
13o	Instalación eléctrica subterránea para lámparas	unid.	78	Q.150.00	Q.11,700.00
14o	Reflectores para canchas deportivas del parque	unid.	10	Q.2,500.00	Q.25,000.00
15o	Instalación de teléfonos públicos	unid.	10	Q.3,000.00	Q.30,000.00
16o	Señalización fundidos en bordillo mas pintura reflectiva.	unid.	62	Q.200.00	Q.12,400.00
TOTAL					Q.664,090.00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A) CONCLUSIONES:

Este trabajo constituye un aporte a la valoración y rescate de la arquitectura de la Avenida Centroamérica, así como sus componentes morfológicos, ambientales, urbanos, etc. y mediante el cual se pretende dar a conocer las características patrimoniales que posee.

Existen instituciones interesadas en rescatar y promover la valoración en la población sobre áreas como la Avenida Centroamérica, y documentos como estos contienen los lineamientos técnicos básicos para llevar a cabo proyectos de revitalización de un sector.

Las transformaciones constructivas del entorno urbano a largo de la avenida Centroamérica han deformado la unidad y armonía de su imagen urbana.

El desarrollo acelerado y crecimiento de la población de la Ciudad de Guatemala, ha sido uno de los factores más determinantes para la pérdida de los valores culturales de la población, ya que algunos de los residentes de los distintos sectores de la zona 1 no son originarios del sector.

La Avenida Centroamérica posee las características urbano arquitectónicas y ambientales para ser considerado como uno de los sectores más privilegiados del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

B) RECOMENDACIONES:

Las autoridades competentes deberán regular todos los reglones relativos a la construcción en la Avenida Centroamérica.

Debe evitarse la demolición de inmuebles con características singulares en la Avenida Centroamérica, a menos que se dictamine por expertos su inhabilitación por poner en riesgo la vida de los residentes.

Las construcciones nuevas deberán regularse mediante la institución indicada en este caso la Municipalidad Capitalina y el Instituto de Antropología e Historia, y deberán tomar como referencia las proporciones de las construcciones del sector.

Se recomienda a la Facultad de Arquitectura prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo de una investigación de la arquitectura tradicional del país en sus diferentes etapas constructivas, y así elaborar un inventario que sirva de resguardo para las mismas.

Se recomienda a las autoridades competentes tomar en cuenta proyectos de esta índole, pues van en beneficio y mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

Universidad de San Carlos
Facultad de Arquitectura
Unidad de Tesis y Graduación

BOLETA DE LEVANTAMIENTO DE LA AVENIDA CENTROAMERICA

1. Dirección de la vivienda _____
2. Años de vivir en ella _____
3. Número de habitantes de la vivienda _____
4. Número de familias que la habitan _____
5. La vivienda donde habita es a)propia _____ b)alquilada _____
6. Nivel educativo de los habitantes
a) _____ b) _____
c) _____ d) _____ e) _____
7. Ingreso económico total del hogar de Q.300.00 a Q.800.00 _____
de Q.800.00 a Q.2,000.00 _____
mas de Q.2,000 _____
8. Tipo de empleo a)propio _____ b)empleado _____
9. Si es propio lo tiene a)en el sector _____ b)fuera de el _____
10. Tiene pensado realizar mejoras a su casa
a)pintura _____ b)ampliación _____
c)remodelación _____ c)demolición _____
11. Vendería su casa si _____ no _____
12. La daría a alquilar si _____ no _____
13. Invertiría en algún negocio en su casa si _____ no _____
14. De que tipo a)comercio _____ B) sevicio profes. _____ c) industria _____
15. Cree que las construcciones actuales deberían mantener respecto a las construcciones existentes relación en cuanto a: a)proporción de puertas y ventanas _____ b) alturas _____ c)materiales de construcción _____
d) armonía en color _____ e)contemplar vegetación _____
16. La vegetación en las calles debe a)eliminarse _____ b)mantenerse _____
c)mejorarse _____
17. Tipo de mobiliario que le gustaría donde vive
a)bancas _____ b)basureros _____ c)señalización _____ d)alumbrado _____ e)jardineras _____
f)otro _____
18. Utiliza el Parque del Niño para recrearse con sus hijos a)si _____ b)no _____ c)otro, cual _____
19. Cree que la Avenida debe tener circulación vehicular de a)1er. orden _____ b)2do. orden _____ c)3er. orden _____
20. Cree que la Avenida Centroamérica debería peatonizarze a) total _____ b)parcialmente _____ c)no _____
21. Conoce del Proyecto Renacentro si _____ no _____
22. Sabía Ud. que la Avenida Centroamérica es parte del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala si _____ no _____

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias:

Diario de Centroamérica, 27 de Julio de 1,920.

Periodico El Guatemalteco, 4 de Abril de 1,921

Diario de Centroamérica, 16 de Septiembre de 1,922.

Diario de Centroamérica, 8 de Abril de 1,925.

Diario de Centroamérica, 12 de Agosto de 1,925.

Diario de Centroamérica, 14 de Octubre de 1,929.

Diario de Centroamérica, 16 de Septiembre de 1,930.

Diario de Centroamérica, 23 de Octubre de 1,929.

Leyes:

Alvarez Arévalo, Miguel. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Dirección General de Antropología e Historia, Publicación Extraordinaria, Guatemala, Impreso Serviprensa Centroamericana, 1980.

Constitución Política de la República de Guatemala. Promulgación en 1985. 2a. Edición, Guatemala. Edit. Piedra Santa, 1991.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones de la Universidad. 1a. Edición, Guatemala, Edit. Universitaria, 1989.

Congreso de la Republica de Guatemala. Decreto Numero 26-97, Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Diario de Centroamérica, 12 de Mayo de 1997.

Secundarias:

Bibliográficas:

Ayala R. Carlos L. Coordinador. Los proyectos de la metrópoli. CIFA-USAC. Guatemala, 1994.

Ayala R. Carlos L. Coordinador. Arquitectura de Integración Plástica CIFA-USAC. Guatemala, 199.

Aycinena E. Roberto. Algunas consideraciones sobre el valle de la Ermita y la fundación de la Ciudad de Guatemala de la Asunción y su desarrollo. 2a. edición Guatemala 1973.

Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la Restauración. 1a. edición, México D.F., División de estudios de Postgrado de Facultad de Arquitectura, UNAM. 1983.

Díaz-Berrio Fernández, Salvador. Protección del Patrimonio cultural urbano. Colección Fuentes. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.

Gándara G. José Luis. El Clima en el Diseño. Guatemala, Facultad de Arquitectuar, USAC. 1985.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

Gellert, Gisela y Pinto Soria, J.C. *Ciudad de Guatemala, Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950)*. Guatemala, CEUR. USAC. 1990.

Instituto de Antropología e Historia. *Nómina de Monumentos Historicos de la Ciudad de Guatemala*.

Instituto Nacional de Estadística. *Censo de Población 1994, Guatemala, INE. 1996*.

Luján Muñoz, Luis. *Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala. 1a. edición Guatemala, Sección Nacional de Consenjo Internacional de sitios y monumentos históricos e Intituto de Antropología e História. 1974*

Municipalidad de Guatemala. *EDOM 1972-2000. unica edición, Guatemala, Municipalidad de Guatemala, 1972*

Neufer, Ernst. *El arte de Proyectar en Arquitectura. 12a. edición, España, Edit. Gustavo Gilli, 1979*.

Plan de Desarrollo Metropolitano, Municipalidad. Guatemala y el Contexto Nacional, Segundo Estudio Base. Guatemala, 1995.

Plan de Desarrollo Metropolitano, Municipalidad. La Planificación Integral de la Ciudad. Guatemala, 1995.

Pinto Soria, J.C. *El valle central de Guatemala (1524-1821), un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en centroamérica. 1a. edición. Guatemala. edición CEUR-USAC. 1988.*

Puig Grau, Arnoldo. *Síntesis de los Estilos Arquitectónicos, 11a. edición, Barcelona España, Ediciones CEAC. 1978.*

Segrera Sagot, Gilda y Arriaga, Jorge. *El Proceso histórico de la formación urbana guatemalteca (1773-1944)*. Guatemala, CEUR-USAC. 1983.

SEGEPLAN/PNUD/GUA/87/010. *Informes Sintéticos de Caracterización Regional. volumen II, Región I. Guatemala, Junio 1991.*

Villar Anleu, Luis. *Guatemala desde sus orígenes. (Historia del Vocán del país I) Perspectiva, Ciencia, Arte e Tecnología. Numero 2 Guatemala. Dirección General de Extensión Universitaria. USAC. editorial Universitaria, 1983.*

Zilberman de Luján, Mmaría Cristina. *Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783). 1a. Edición Guatemala, Academia de Geografía e Historia. 1987/*

Rivera Mendoza, Marco Antonio. *Notas sobre la preservación de valores de uso en la arquitectura e identidad cultural. Guatemala, Facultad Arquitectura, USAC.*

Recomendaciones Internacionales:

Carta de Venecia, UNESCO. 1964.

19a. reunión de Nairobi. Recomendaciones relativas a la Salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Conferencia general de la UNESCO. Nairobi 1976.

Coloquio de Quito. PNUD, UNESCO. 1977.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

Tesis:

Arévalo Fong, Guillermo Antonio. Análisis Cartográfico de la ciudad de Guatemala de 1,776 a 1,976. Tesis de Licenciatura, Guatemala, Facultad de Arquitectura, Usac. 1,979

Cabrera Arreaga, Humberto Rolando. Valorización de la Plaza de San Lucas Toliman, Solola. Tesis de Arquitectura. USAC, 1,991.

Castro Héctor y Velasco, Osmar. Bases para la planificación de asentamientos humanos del Valle de Panchoy. Tesis de maestría en planificación de asentamientos humanos. Guatemala. Facultad de Arquitectura, USSAC. Julio de 1,991.

Chacón Veliz, Miguel Ángel y Juárez De León, Otto René. Propuesta de Revitalización Urbana de la Plaza La Parroquia Vieja. Tesis de Arquitectura. USAC. 1994

Lou Fernández, Angélica María y Chinchilla Menjivar, Leonel Arturo. Integración Urbana de la Calle Real de Esquipulas y Reciclaje de una vivienda tradicional en casa de la Cultura. Tesis de Arquitectura. USAC. 1,994.

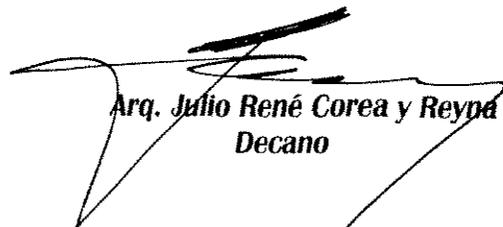
Méndez, Ruth Roulet y Flores Byron. Revalorización del Poblado Histórico de San Gaspar Chajul. Tesis de Arquitectura USAC, 1,994.

Meza Valladares, Werner Leonel. Revitalización de la Alameda del Calvario la Antigua Guatemala. Tesis de Arquitectura. USAC, 1,995.

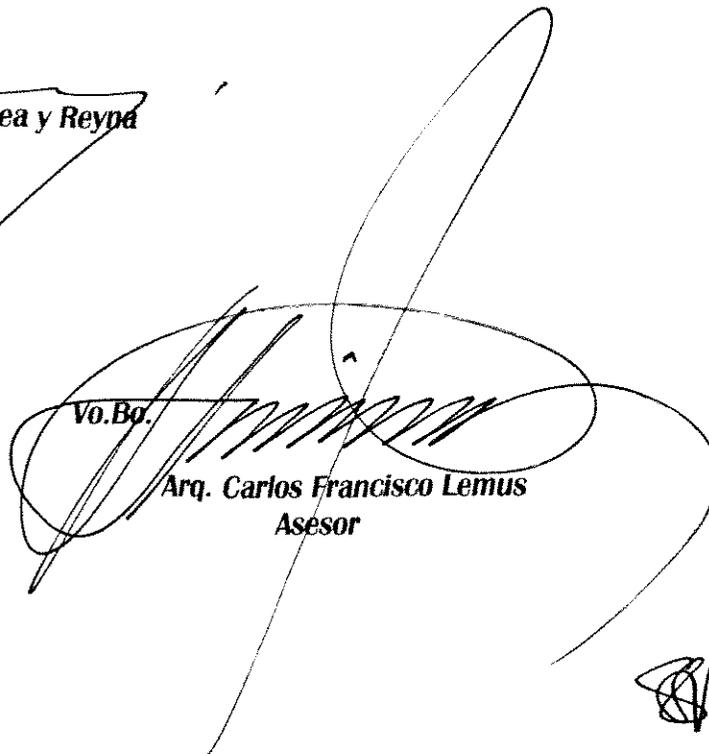
Palomo Montenegro, María Eugenia. Ave. La reforma Desarrollo Histórico y Urbanístico. Tesis de Arquitectura. USAC, 1,977.

Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centroamérica

IMPRIMASE



Arq. Julio René Corea y Reyna
Decano



Vo.Bo.
Arq. Carlos Francisco Lemus
Asesor



Manuel Montúfar Miranda
Sustentante